BIBLIOTECA DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA

15

CENTRAL DE BOLIVIA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV - Nº. 6.267 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1975 - 12 PAGINAS $b. 2.00
AÑO DEL SESQUICENTENARIO

Es inminente la elevación de precios de carburantes

Sólo falta definir la proporción en que se efectuará el alza

El gobierno ha resuelto el alza del precio de los carburantes quedando por determinar sólo el porcentaje de dicha alza en relación con los tres tipos de gasolina que se expenden.

Esta noticia, confirmada en fuentes oficiales, se complementa con otra según la cual la puesta en vigencia de los nuevos precios no será demorada por cuanto la situación de YPFB se ha tornado difícil.

Se había informado anteriormente que el alza se haría sólo en los precios de las gasolinas extra y super-extra. Sin embargo, no se descarta que la gasolina corriente sea también reajustada, por el hecho de que es la de mayor consumo en el país.

Por otra parte, tanto el Presidente como el Ministro de Hidrocarburos han señalado que se estudian alternativas para mejorar la situación de YPFB, que ha visto reducido su mercado de exportación.

REUNIONES

En los últimos días, autoridades de gobierno y dirigentes del gremio de los transportistas han mantenido reuniones para convenir sobre el alza en el precio de los carburantes y aspectos que resulten de esas elevaciones.

Una de las alternativas, entre las varias presentadas por la comisión que analizó la sitación de YPFB, aconseja el incremento de la gasolina corriente de 0.90 a 1.50 el litro. La extra sería aumentada de 1.10 a 2 pesos y la super extra de 1.40 a 2.50.

Según se ha informado, esta escala de elevación es considerada por las autoridades como la de menor incidencia en la economía de la población y ha sido puesta a consideración de los transportistas.

Los dirigentes del gremio del transporte habrían hecho una contrapropuesta a las autoridades, para que el litro de gasolina corriente no pase de 1.40 en el peor de los casos.

El lunes se volverán a reunir autoridades y transportistas para definir un acuerdo que concilie ambos criterios.

VERSION DE ANF

(ANF).- En círculos de transportistas y choferes se considera inminente la elevación del precio de la gasolina extra y super-extra, sin descartarse la posibilidad de que también sea modificado el de la corriente.

Declaraciones del Ministro de Energía e Hidrocarburos y del Gerente de YPFB y registradas en la prensa dieron lugar inclusive a que ayer fuera mayor la demanda de gasolina extras en los surtidores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. En la gasolinera de San Jorge no existía el producto en horas de la mañana.

OPINIONES

En una breve encuesta entre choferes de taxis, colectivos y micros se obtuvieron las siguientes respuestas que dejan advertir cierta confusión sobre los efectos que tendría la elevación del precio de las gasolinas.

Mario Sempértegui, chofer de Taxi, manifestó que evidentemente en la mayor parte de los casos (de taxistas) el alza del precio de la gasolina extra y super-extra no tendría incidencia directa. Aclaró que un gran número de vehículos de servicio público utilizan también gasolina extra. "Además -dijo- sube una cosa y las demás suben el doble".

Francisco Mariaca, conductor de colectivo, comenzó indicando que para él era lo mismo que suba o no suba el precio. "Si sube -dijo- seguramente también autorizarán la elevación de los pasajes. Yo por mi trabajo recibo un porcentaje que igual si apenas me alcanza para comer".

Un chofer de microbús que se abstuvo de dar su nombre, observó que no sólo el precio de la gasolina influye en el transporte. Agregó que pese a muchas explicaciones, los precios de los repuestos han subido en muchos casos en más del cien por ciento. Dijo también que existe una gran diferencia de precios entre un vendedor y otro. Sobre la gasolina, explicó que desconocía si las autoridades habían hecho alguna consulta a su Federación y que él utilizaba para su vehículo gasolina extra.

SEÑORITAS BRASIL Y BOLIVIA.- Londres, 15 (AP).- Zaida Costa, Miss Brasil, y Mónica Guardia, Miss Bolivia, aparecen con trajes típicos de sus países, en una de las presentaciones para la elección de Miss Mundo que se efectuará en esta ciudad. (Radiofoto AP).

ESPERA.- Madrid, 15 (AP).- Con bebés en sus brazos, muchos españoles aguardaron hoy noticias sobre la salud del generalísimo Francisco Franco, frente a la Clínica de La Paz. El caudillo fue sometido hoy a una tercera operación del estómago y su estado es "gravísimo". (Radiofoto (P).

Se concertó acuerdo en principio

Marruecos y Mauritania se dividirán el Sahara español

- MARRAKEH, 14 (AP).- Un acuerdo provisional fue concertado hoy en Madrid para que Marruecos y Mauretania se dividan el Sahara Español rico en fosfatos, cuando España se retire de esa colonia el año próximo, informaron funcionarios de Marruecos.

El Primer Ministro de Marruecos regresó de Madrid y dijo a los periodistas que todas las dificultades fueron solucionadas.

Una "marcha de conquista" sin arma por decenas de millares de civiles marroquíes al Sahara la semana pasada puso a España y Marruecos al borde del conflicto. El Rey Hassan de Marruecos alivió la situación el domingo pasado al ordenar el regreso de los civiles después de negociaciones de emergencia con funcionarios españoles.

- Fuentes informadas en Marrakeh desmintieron especulaciones de Madrid referentes a que el acuerdo no escrito establece un referendo supervisado por las Naciones Unidas entre los 70.000 saharianos para determinar su futuro político.

Dijeron que las Naciones Unidas serían "informadas" que Marruecos, España y Mauretania aceptaron el principio de autodeterminación para el Sahara aprobado por los delegados a la ONU. Pero en lugar de que haya un referendo, dijeron las fuentes, los tres gobiernos consultarán al pueblo del Sahara por medio de la asamblea territorial de líderes tribeños aprobada por España.

La semana pasada el presidente de Jemaa hizo una sumisión formal al Rey Hassan en una ceremonia en Agadir, que fue considerada como aprobación por la Jemaa del acuerdo para que Marruecos y Mauretania se dividan la colonia.

Queda afuera Argelia, que ha pedido enérgicamente un referendo. Argelia al parecer cree que tal referendo podría ser dominado por los militantes bien armados y organizados del Frente Polisario, pro-Argelino.

Las fuentes marroquíes dicen que el acuerdo garantiza el reemboslo de España de 625 millones de dólares invertidos en los fosfatos del Sahara y abre la puerta a futura cooperación económica.

Dijeron que eso significaría que los dos países continuarían explotando conjuntamente los depósitos de fosfatos y los barcos pesqueros españoles continuarían operando en aguas del Sahara. La pesca es una de las principales fuentes de ingresos para las Islas Canarias españolas a cien kilómetros de la costa.

Agregaron las fuentes que el retiro de las tropas españolas del Sahara empezó hace varios días y los 15.000 soldados estarían fuera del territorio a principios de 1976, poniendo fin a 92 años de gobierno colonial.

Al llegar hoy procedente de Madrid, el primer ministro Ahmed Osman dijo que "hemos logrado superar todas las dificultades para preservar la seguridad de esta región".

Los observadores consideran eso como una referencia a los combatientes por la independencia apoyados por Argelia en el Sahara, y una posible acción conjunta española-marroquí para controlarlos.

Júbilo de marroquíes por acuerdo con España

RABAT, 14 (AP).- Funcionarios marroquíes se manifestaron jubilosos hoy ante un acuerdo con España que concede virtualmente todos los objetivos de la breve "marcha de la conquista" sobre el Sahara español.

"Lo tenemos todo. Sólo faltan las normalidades finales", dijo un funcionario con el rostro iluminado por una sonrisa.

En Tarfaya en la frontera con el Sahara, la noticia fue transmitida directamente a los 350.000 marroquíes acampados aún en las inmediaciones. No hubo informes inmediatos sobre la reacción de los voluntarios, pero funcionarios dijeron que permanecerían allí varios días más.

El acuerdo, al que delegados españoles, marroquíes y mauritanos estamparon sus iniciales esta mañana en Madrid, estipula que la presidencia española en El Sahara concluirá el 28 de febrero de 1976, según fuentes.

Los españoles dominan el territorio desde hace 90 años.

Kissinger habla ya de una posible renuncia

WASHINGTON, 14 (AP).- A veces con frases ingeniosas, a veces con comentarios indirectos, Henry Kissinger comienza a indicar que podría dejar su cargo de secretario de estado.

Aunque el Presidente Gerald Ford lo convenza por ahora a quedarse, hay una serie de factores que podrían hacerlo renunciar, especialmente si su política exterior es afectada por la próxima campaña presidencial.

En este momento, Ford parece apreciar considerablemente la labor de Kissinger, pero en niveles más bajos de la Casa Blanca el secretario encuentra resistencia. Y eso parece afectarlo.

Kissinger insiste en que el reciente cambio ministerial, que sólo le costó el cargo de jefe del Consejo Nacional de Sguridad, no disminuyó su acceso al presidente ni su influencia ante él. Ahora, Kissinger deja su oficina del consejo de seguridad en la Casa Blanca y los asientos que ocupa en media docena de organismos de seguridad.

Por ahora sigue viendo diariamente a Ford y no hay motivos para creer que en una crisis no sea el elemento decisivo en una reunión con el presidente. Pero tampoco hay motivos para dudar de lo que dijo Ford después de los cambios: espera que Kissinger sea parte de un "equipo" de política exterior, con el nuevo secretario de defensa, Donald Rumsfeld, y con el general Brent Scowfrot, nuevo jefe de seguridad.

Recientemente, Kissinger reconoció en Pittsburgh que Scowfrot tendrá influencia decisiva, más no sea por la frecuencia con que ve a Ford.

DESACATO

WASHINGTON, 14 (AP).- El Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes decidió hoy citar por desacato al Congreso al Secretario de Estado Henry Kissinger, y este advirtió que ello podría debilitar su capacidad para conducir la política exterior.

"Lamento profundamente" la acción del comité, dijo Kissinger a los periodistas, agregando que podría afectar su capacidad para conducir la política exterior porque otros países podrían encontrar difícil entender lo que ocurre en Estados Unidos.

El comité tomó la medida porque Kissinger se negó a entregarle documentos sobre operaciones clandestinas de inteligencia y sobre el cumplimiento de los pactos sobre armas por parte de la Unión Soviética.

En una airada declaración ante la prensa, Kissinger afirmó también que el gobierno se está atormentando a sí mismo en forma innecesaria.

Kissinger dijo que la mayoría de los documentos que se negó a entregar corresponden a "anteriores gobiernos", anteriores presidentes y anteriores secretarios de estado", y que el Presidente Gerald Ford le ordenó no entregarlos.

El Presidente del Comité dijo que llevará la cuestión a debate de la cámara el próximo mes. Si allí también se aprueba, pasaría al Departamento de Justicia para acción legal.

La pena máxima para Kissinger sería de un año de cárcel y 1.000 dólares de multa.

Después de tercera operación, Franco se encuentra "gravísimo"

Sufrió paro cardíaco y fue revivido mediante un masaje

MADRID, 14 (AP).- El general Francisco Franco, longevo líder español fue sometido hoy a su tercera operación quirúrgica de emergencia en once días para detener una hemorragia interna y los médicos informaron que la crítica intervención le dejó en su estado más grave hasta ahora.

Tras informar que se habían soltado los puntos de su última operación, los médicos calificaron la cirugía de dos horas para controlar la hemorragia de "aceptable" solamente.

Transfundieron cinco litros de sangre al debilitado general -una completa renovación de su sangre-mientras luchaban para prolongar su vida.

La esposa de Franco corrió al lecho del general de 82 años.

La súbita cirugía, el más reciente esfuerzo por mantener en vida al general, ocurrió exactamente una semana después de que los médicos extirparon dos tercios de su estómago ulcerado, y a las doce horas de que noticias médicas indicaron que había sufrido un paro cardíaco y había sido revivido por medio de un masaje.

Un grupo de cuatro cirujanos restituyó los puntos a las suturas sangrantes del estómago del general. Se le insertó además un tubo para recoger el fluido acumulado en su cavidad peritoneal.

El boletín médico imprevisto no mencionó las demás complicaciones de su estado de salud - insuficiencia cardíaca, bronconeumonía, tromboflebitis e insuficiencia renal.

Franco fue trasladado hace una semana desde su residencia del palacio de El Pardo hasta la clínica La Paz cuando sufrió una hemorragia intestinal que lo puso al borde de la muerte.

Cuatro días antes había sido intervenido quirúrgicamente en el palacio para contener otra hemorragia intestinal.

El grupo de médicos que le atiende dijo que la tercera operación, que muchos no consideraban posible debido a su debilidad, fue decidida después de una caída de la presión sanguínea. "La operación fue decidida inmediatamente, dijeron los médicos.

Los boletines anteriores no aludieron al paro cardíaco, que según se informó, padeció Franco esta mañana.

DISCREPANCIA

MADRID, NOV. 14 (AFP).- La tercera operación quirúrgica practicada hoy al general Francisco Franco provocó un duro enfrentamiento entre uno de los miembros más allegados de la familia del Jefe de Estado y ciertos médicos, se supo aquí.

Los médicos, según fuentes seguras, admitieron la inutilidad de nuevas operaciones en un organismo que ellos juzgaban actualmente "agotado"

Esos médicos se vieron enfrentados esta tarde al dilema de dejar morir al general ante sus propios ojos de una peritonitis aguda o de practicar una nueva intervención quirúrgica cuya gravedad no podía ser comparada a las hechas días atras.

El Marqués de Villaverde y Carmen Polo, esposa del general, pidieron a los médicos media hora después del fin de la operación que tuvieran "piedad de él" (de Franco) y lo dejaran morir en paz sin añadir sufrimientos a su agonía.

El marqués, yerno del caudillo, y la esposa del Jefe de Estado fueron informados tardíamente de la nueva operación.

El marqués había ya manifestado públicamente los días precedentes su deseo, semejante al de otros miembros de la familia de Franco de ver morir a su suegro dignamente.

El también especialista cardíaco dijo que deseaba se abreviaran los sufrimientos a que estaba sometido Franco, y que estimaba inhumano e injustificado a sus ojos la prolongación de una vida ya extinguida.

Paulo VI reprocha despilfarro de alimentos en países ricos

- CIUDAD DEL VATICANO.- 14 (AFP).- El Papa Paulo Sexto denunció hoy aquí el escandaloso despilfarro de los productos alimenticios en ciertos países, mientras miles de seres humanos sufren hambre.

El Sumo Pontífice hizo esta afirmación ante el nuevo director de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), el libanés maronita Edouard Sauma, primer católico en ocupar este cargo.

Se dirigía, también el Papa, a los jefes de las delegaciones de la décimo-octava sesión de la conferencia de la FAO, dirigidos por su presidente Mansur Ruhani (iranio), y por el director general saliente de la FAO, Addeke Boerma.

"Os interesáis directamente a la parte más numerosa de la humanidad, muy a menudo despreciada y olvidada, que es el mundo rural y en particular en el del tercer mundo," subrayó el Sumo Pontífice.

"Aunque parezca paradójico, la tarea económica elemental consistente en alimentar a los hombres constituye un precioso regulador para toda la vida económica", prosiguió.

"Esta tarea subraya el escandaloso despilfarro intolerable en el momento en que numerosos seres humanos mueren de hambre", concluyó Paulo Sexto.

Por otra parte, el portavoz de la Santa Sede, Federico Alessandrini, respondiendo a una pregunta de la AFP, se refirió a una comida de 4.000 dólares servida para dos personas en un restaurante parisiense, según reveló el New York Times el jueves.

El menú servido al experto gastronómico del gran rotativo neoyorquino, comprendía un kilo de caviar beluga, tres sopas, tres grandes entremeses, tres carnes frías y tres calientes, entremeses salados, quesos, dulces y frutas.

Todo ello rociado con vino a discreción de las más encopetadas marcas francesas, calvados y cognac.

"Que informaciones de este tipo se publiquen en primera página de un diario es natural", afirmó el profesor Alessandrini.

"Lo escandaloso es que esto ocurra cuando una gran parte de la humanidad padece de hambre", concluyó el portavoz de la Santa Sede.

Latinoamérica recibiría ayuda militar de $us. 196 millones

WASHINGTON, 14 (AFP).- El Secretario de Estado Henry Kissinger sometió hoy al congreso un pedido de ayuda militar para América Latina por 196 millones de dólares para el año fiscal 1975-76.

Esta suma que representa el 4 por ciento del total de la asistencia militar global de Estados Unidos será utilizada principalmente para la instrucción, más que para el suministro de armas, afirmó Kissinger, a la subcomisión presupuestal de la Cámara de Representantes presidida por Otto Passman, demócrata de Louisiana.

"La instrucción es el denominador común, mientras nuestro programa de donaciones en material militar está siendo eliminado progresivamente", dijo Kissinger.

El Secretario de Estado precisó que este "énfasis en la promoción de la capacidad profesional más bien que en el apoyo de inventarios militares o maniobras refleja el deseo de Estados Unidos de seguir cooperando con Latinoamérica en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (TIAR).

Al introducir su pedido, Kissinger recordó la aprobación en San José de Costa Rica el pasado mes de julio, de enmiendas al TIAR, "hace cuatro meses que en el espíritu de mutua confianza y respeto que caracteriza en grado creciente a las relaciones hemisféricas, nos aunamos a nuestros vecinos para modernizar con éxito el Tratado de Río, el instrumento de seguridad mutua más antiguo del mundo", dijo al respecto.

Kissinger precisó que dentro de la ayuda total contemplada de 196 millones de dólares, la asistencia para adquisición de material militar esta limitada a 500.000 dólares para cada uno de ocho países.

Sólo BOLIVIA se beneficiará con 2 millones de dólares.

BIENVENIDA.- Pekín 15 (AP).- El Jefe del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, aparece dando la bienvenida, en Pekín, al Presidente birmano, Ne Win, quien se encuentra en gira oficial por la China. En las últimas fotografías, Mao fue visto muy delgado, lo que ha dado lugar a especulaciones sobre problemas en su salud. (Radiofoto AP).

Ultimas de la noche

WASHINGTON, 14 (AFP).- El gobierno prohibió a sus funcionarios testimoniar públicamente ante la comisión del Senado que investiga las actividades clandestinas de Estados Unidos realizadas en Chile, revelaron hoy aquí medios informados del Senado.

La comisión atribuyó esa prohibición al Secretario de Estado, Henry Kissinger.

En esa época, Kissinger presidía el "Comité de los Cuarenta" de la Casa Blanca que coordinaba las operaciones secretas de Estados Unidos en el exterior.

DETENCION

MADRID, 14 (AFP)).- Un miembro del ilegal Partido Comunista español, Simón Sánchez Montero, fue detenido hoy aquí por la policía mientras se encontraba a la cabecera de su esposa en la clínica Los Nardos.

La señora de Sánchez Montero, que el jueves fue sometida a una intervención quirúrgica delicada anunció a la prensa sollozando, la detención de su marido.

MADRID, 14 (AFP).- La derecha liberal española parece interesada en promover un pacto político, regional y social para evitar la ruptura definitiva del régimen democrático después de la muerte de Francisco Franco, opinaron hoy aquí los observadores.

Ford llevaría a senador negro como candidato a Vicepresidencia de EE.UU.

DURHAM, EE.UU., 14 (AFP).- El presidente norteamericano, Gerald Ford, declaró hoy aquí que está dispuesto a aceptar un negro como candidato a la vicepresidencia con él a las elecciones de 1976.

Respondiendo a las preguntas de unos estudiantes de la universidad negra de Carolina del Norte, en Durham, Ford afirmó que aceptaría al senador negro de Massachussets, Edward Brooke como compañero de lista en 1976.

El vicepresidente, Nelson Rockefeller, anunció que no será candidato el año próximo e incumbirá a la convención republicana designar un nuevo postulante a la vicepresidencia.

El nombre del senador Brooke ya fue mencionado para varias altas funciones gubernamentales. Es el único miembro negro del senado de Washington.

Desde Durham, Ford se desplazaba hoy a Raleigh, Carolina del Norte, y Atlanta, Georgia, antes de partir esta noche para París, donde participará el sábado en la reunión cumbre de Rambouillet.

POSIBLE CANDIDATO.- Nueva York, 15 (AP).- El senador republicano Edward Brooke, fue mencionado hoy por el Presidente Ford, como posible candidato vicepresidencial. Ford dijo que consideraría la designación de un candidato negro. (Radiofoto AP).

Cupón

para el OCTAVO sorteo de

AGUINALDOS de PRESENCIA y sus ANUNCIADORES

★★★ ★★★

Con DIEZ de estos cupones Ud. podrá canjear un NUMERO que entrará en sorteo

Campesinos renuentes demoran obras de defensivos en Río Desaguadero

ORURO, 14 (PRESENCIA).- Medio centenar de campesinos, entre hombres y mujeres, además de algunos niños trabaja denodadamente en los defensivos que se construyen para contener los desbordes anuales del río Desaguadero, mientras varios otros centenares, hasta ahora, sólo han aportado su indiferencia, olvidando su compromiso de sumarse a la causa común.

Técnicos que supervigilan las obras comprobaron, juntamente con periodistas, durante una inspección realizada ayer, el entusiasta trabajo que cumple ese reducido grupo, integrado en su mayor parte por campesinos de Burguillos y Ancasi. No obstante las condiciones meteorológicas inconstantes y duras que imperan en esas regiones, el entusiasmo de los voluntarios se mantiene firme.

OBLIGATORIEDAD

El trabajo es acelerado, ante la proximidad de la época de lluvias. Los técnicos aseguran que los defensivos podrán evitar, este año, los desastres que ocasionan los desbordes del Desaguadero, cuyas aguas al salirse de su lecho inundan extensas áreas cultivadas, destruyen viviendas y matan al ganado.

El peligro ahora se ha hecho extensivo a la propia ciudad de Oruro, cuyas zonas bajas corren el riesgo de ser inundadas. Así mismo, el camino pavimentado y la ferrovía que une a Oruro con La Paz no están libres de quedar cubiertas por las aguas. Estas razones han movido a las autoridades y organismos técnicos locales a movilizarse para conjurar el peligro.

Los campesinos de las regiones afectadas, espontáneamente, ofrecieron su concurso, para cooperar en la construcción de los defensivos, sin embargo, hasta el momento, esa promesa no se ha concretado, por lo que los que actualmente trabajan en las obras han indicado que esa ayuda debe materializarse de inmediato, si es posible con intervención de las autoridades. Expresaron: "Si se resisten los comunarios, existe la Ley del Servicio Civil Obligatorio, para que todos trabajen y no nos dejen solos a nosotros".

LAS OBRAS

Actualmente, el medio centenar de campesinos se ha dividido en dos grupos; el primero está empeñado en la apertura de zanjas en el antiguo lecho del río; el segundo está colocando estacas de eucalipto, en una extensión de 200 metros, en el sector por donde fluyen las aguas del Desaguadero, con dirección a los lagos Uru - Uru y Vito, ubicados a solamente cinco kilómetros de Oruro.

El ingeniero Humberto Bustillos, funcionario de la Corporación de Desarrollo de Oruro, que ha sido destacado por esta entidad como supervisor de la obra, estima que de sumarse a los trabajos los campesinos renuentes, los defensivos podrán acelerarse y la amenaza de inundaciones ser contenida. La tarea principal está dirigida a reencausar la corriente del Desaguadero a su lecho primitivo.

La Corporación de Desarrollo de Oruro, cumpliendo con la promesa contraida ante las autoridades, hizo entrega a principios de este mes, de materiales diversos (callapos, bolsas, maderas) por un valor aproximado de 50 mil pesos bolivianos, incluyendo el pago de jornales a algunos trabajadores.

El material fue trasladado con la ayuda de vehículos proporcionados por el Servicio Nacional de Caminos, Distrito de Oruro. En la dotación y transporte de materiales, también cooperan la Empresa Nacional de Ferrocarriles, COMIBOL, Prefectura del Departamento, Alcaldía Municipal y otras instituciones similares.

HACIA LA PAZ.- Personal del Servicio Nacional de C[...] con base en Riberalta, han iniciado los trabajos para abrir [...] que una esa ciudad beniana con San Borja y continúe luego [...] Paz. Las obras comenzaron con entusiasmo y el pueblo la [...] con optimismo. (Foto PRESENCIA - Riberalta).

COCAINA.- Trece kilos de cocaína, producto de varios decomisos, han sido depositados en el Banco del Estado en esta ciudad. El depósito fue hecho por el Jefe del Departamento de Narcóticos, mayor Hector Jaldín, en presencia de representantes de la Octava División de Ejército, el Fiscal de Narcóticos, abogados y periodistas. En esa oportunidad se dijo que se espera instrucciones superiores para proceder a la destrucción del sulfato y clorhidrato de cocaína. (FOTO PRESENCIA - Santa Cruz)

Bibliotecarios de Oruro darán premios a socios destacados

ORURO, 14 (PRESENCIA. A partir del próximo año, la Asociación de Bibliotecarios de Oruro otorgará una distinción especial, consistente en un Diploma al Mérito, a todos aquellos bibliotecarios del Departamento. "que se destaquen por su dedicación en sus funciones bibliotecarias, en permanente entrenamiento y capacitación en el ramo, su preparación de cultura general".

La decisión, contenida en una resolución especial del Directorio de la mencionada entidad, fue dada a conocer durante el acto académico con que se rindió homenaje, al Día Internacional del Libro. En esa ocasión, el doctor Rodolfo Espinoza, miembro del Comité Técnico de la Asociación, también saludó a la fecha cívica de Potosí, al inaugurar el acto.

La Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios de Oruro, Clotilde Calancha, al referirse al Día del Libro, expresó: "El libro, que es el instrumento para la formación técnica, científica y humanística de los hombres, para recoger los conocimientos y experiencias universales, en la construcción de los pueblos y el avance cultural de las sociedades, no es ahora privilegio de una minorías, si consideramos la cultura como patrimonio de los pueblos, para lo cual es obligación del Estado, de las instituciones y de la sociedad, brindar al hombre las posibilidades de acceso al libro".

PROGRAMA

La Asociación de Bibliotecarios de Oruro, celebra el Día del Libro con un extenso programa que empezó el sábado pasado, con la clausura del Curso sobre Bibliotecología, a nivel de orientación, auspiciado por la entidad.

Los actos se prolongarán hasta el siguiente lunes 24. Circulará el Boletín Informativo de la Asociación se abrirá una exposición bibliográfica sobre temas cooperativos, organizada por el Centro de Promoción y Fomento al Cooperativismo de Oruro. Hoy viernes, habrá una conferencia sobre "Protección de Recursos Bibliográficos", a cargo de la experta Clotilde Calancha, el sábado, se inaugurará oficialmente la Biblioteca "Zamora".

El miércoles 19, el doctor Rodolfo Espinoza dictará una conferencia sobre "Historia de las Bibliotecas de Oruro", en la Facultad de Derecho. El lunes 24, Carlos Condarco disertará sobre el tema "Literatura Romántica Boliviana".

En el mensaje de salutación al Día del Libro, la Asociación afirma que "el Libro refleja la personalidad de quien lo escribió, pero también la de aquel que lo posee y lo lee. El libro es elemento activo en la formación de la personalidad de cada hombre y del espíritu de los pueblos".

Un cacique indígena fue declarado héroe beniano

TRINIDAD, 14 (PRESENCIA).- Con un acto sencillo, realizado en la Alcaldía Municipal, se declaró día cívico el 10 de Noviembre, como homenaje a la sublevación indígena del Cacique Trinitario Pedro Ignacio Muiba, quien en la indicada fecha, en 1810, levantose contra el régimen español.

Los documentos se encuentran en los Archivos de la Audiencia de Charcas, según las investigaciones de los Hermanos Antonio y Ruber Carvalho Urey, quienes han venido realizando gestiones desde hace años, para conseguir que Muiba sea declarado Héroe Nacional y su acción se inserte en los anales de la Historia de nuestro país.

La Casa de la Cultura, la Alcaldía Municipal, la Prefectura del Departamento y la Universidad, participaron en la organización de este acto en el cual también se rindió reconocimiento y homenaje a los Beneméritos y Héroes Nacionales que nacieron en esta tierra, para crear la Galería de los Héroes Benianos, hecho este que, en proyecto de Decreto será presentado al Primer Mandatario, cuando visite la zona con motivo de las Efemérides del departamento.

Se confirió un pergamino honorífico al Cnl. Carmelo Cuéllar Jiménez, por su acción en la contienda chaqueña, donde tuvo destacada y brillante actuación. En la sesión de honor estuvieron presentes las autoridades locales, representantes de las FF.AA y un crecido número de espectadores que concurrieron para sentir también las emociones que embargaron a los viejos guerreros y en especial al que recibió el reconocimiento, no solamente de su pueblo sino que mucho más antes le confiriera el mismo Paraguay, con una gran medalla de oro donde reza: "Tte Cuellar, Si en su Patria, alguna vez olvidaran los méritos ganados por usted en la Guerra del Chaco, el Paraguay, noble enemigo, de ayer, no lo olvidará jamás".

El Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, Dr. Mario Rolón Anaya, estuvo en esta importante sesión de honor y expresó que "ha sido una feliz coincidencia, la proclamación de esta importante fecha cívica, para insertarla en nuestra Historia".

Donación de COMIBOL para carro bombero

ORURO, 14 (PRESENCIA).- Los fondos pro adquisición de carro bombero para Oruro, experimentaron un nuevo incremento, cuando la Gerencia central de Comibol - Oruro entregó la suma de 15 mil pesos bolivianos,

El gerente de esa entidad, ingeniero Héctor Escóbar Jordán, al enviar la suma indicada al Prefecto, general Angel Quintanilla Velasco, Presidente del Comité Pro Carro Bombero, manifestó, a través de un oficio:

"Nos es sumamente grato hacerle conocer que nuestra institución de ninguna manera podía quedar indiferente a tan loable objetivo, en este sentido ha determinado contribuir con la suma de $b. 15.000".

Se analizó en Cobija política económica gomero - castañera

RIBERALTA, 14 (PRESNCIA).- Auspiciosamente, concluyó en Cobija la Mesa Redonda sobre política económica del sector gomero y castañero, convocada por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, al evento asistió el titular de ese portafolio ministerial, Cnl. Alberto Natusch Busch; el Pdte del Consejo Nacional de Reforma Agraria Dr. Jorge Rioja Roca el Director de Desarrollo de Comunidades, representantes de los Ministerios de Industria y Comercio y Economía además de una nutrida delegación de Riberalta, representando al sector Gomero - Castañero, Cámara de Comercio, empresa privada, Comité Cívico y profesionales, y el Prefecto del Beni, Cap. de Navio Santiago Maese Rosa

CONCLUSIONES

Lo más sobresaliente de la Mesa Redonda fueron las conclusiones sobre política de fomento a la comercialización de la castaña, aprobada mediante un Convenio suscrito entre la CBF y sector productivo; la creación del Consejo Regional de la Goma y la Castaña, entidad mixta, estado - empresa, encargada de planificar la actividad y financiamiento del sector; el análisis de fondo del impuesto llamado "arriendo", gravado a la explotación de gomales por extranjeros, la suscripción de un protocolo de acuerdo entre el Comité de OO.PP y Desarrollo del Beni y la Corporación Regional de Desarrollo del Noroeste (CORDENO) sobre aprovehcamiento común de las riquezas mineralógicas de las provincias Vaca Diez y Abuna de ambos Departamentos y mutua asistencia técnica.

En lo económico, la CBF aseguró un "precio - garantía" para la castaña a partir de este año, además de convenir un financiamiento oportuno a este sector.

SATISFACCION

El Ministro Natusch Busch y las autoridades benianas y representanción de Riberalta, manifestaron su complacencia por los resultados obtenidos en el evento. "resumen de un encuentro de hermanos, que en abrazo común estudiaron su problemática y plantearon sus soluciones", según declararon aqui.

La Asociación de Gomeros y Almendreros de Riberalta juntamente con las representaciones que asistieron a la Mesa Redonda ofrecieron al Ministro Natusch Busch, al Prefecto del Beni, Santiago Maese al Pdte de OO.PP del Beni, Ing. Sinforosso Leigue y las autoridades nacionales transeúntes, un agasajo de "respeto y admiración", al tiempo de informarse sobre las positivas conclusiones a las que se arribaron.

Zambrana Hermanos

Clubes Cooperativos de trajes de casimires ingleses

Serie "N" en el 14 sorteo con el Nº 28 Fue favorecido el socio Sr. JORGE DE UGA[...]TE.

Serie "Ñ" en el tercer sorteo con el Nº [...] fue favorecido el socio Sr. ENRIQUE GOME[...]

Próximos sorteos 22 de los ctes.

Mayores informes en su nuevo local A[...] Mcl. Santa Cruz frente Lufthansa - Telf: 272[...] C. Correos 3722

Comando General del Ejército

Comando de Ingeniería del Ejército Bolivia

Para trabajos en alto Beni, se necesita operadores de equipo pesado (tractoristas) y choferes brevetados, los interesados pueden presentarse en el departamento personal del Comando de Ingeniería del Ejército (Estado Mayor) todos los días hábiles de Hrs. 8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00.

La Paz, Noviembre de 1975.

RELACIONES PUBLICAS

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS M. 2/75

VENTA DE CALLAPOS DE EUCALIPTO

Se invita a los señores Industriales y Comerciantes del país, que tengan interés en la adquisición de callapos de eucalipto de varias dimensiones, puestos en partes aledañas de la autopista en construcción de La Paz a El Alto, presentar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, en la Sección Adquisiciones, Av. Ismael Vasquez (Pura Pura), teléfono 55607, Casilla 428 La Paz - Bolivia.

El Pliego de Condiciones Generales deberán recoger en la dirección mencionada.

Las propuestas se recibirán hasta horas 18.00 del día 24 del presente mes.

La Paz, noviembre de 1975

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

Corporación Minera de Bolivia

Empresa Minera Viloco

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas a todas las personas interesadas en la elaboración de pan para la Empresa Minera Viloco.

Todas las condiciones de trabajo de la Panadería, están detalladas en el pliego de especificaciones que se entregarán a los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 4º. Piso en el edificio central de Comibol, ó en la secretaría de la Gerencia de la Empresa.

Las propuestas se recibirán hasta las 18 Hs. del día sábado 22 de Noviembre-75, en sobre cerrado y lacrado con las siguientes direcciones:

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA - Secretaría de la Comisión de Adquisiciones - 4º. Piso - Edificio Central de Comibol - LA PAZ.

EMPRESA MINERA VILOCO - Viloco.

P.R. 811/75.

Importantísimo para Estudiantes y Padres de Familia

CURSOS DE VERANO

El lunes 17 SE INICIAN los cursos de RECUPERACION MATEMATICA - FISICA - QUIMICA - CIENCIAS NATURALES ARTE (Guitarra - Charango - Piano)

Con la valiosa participación de los destacados profesores del E[...]QUIPO "NEWTON" y el programa TELECLASES DE TV - BO[...]LIVIANA.

AUSPICIA El INSTITUTO EDUCATIVO "MIGUEL DE CERVAN[...]TES Y SAAVEDRA"

COSTO - Sumamente económico en relación a cualquier otra entidad

INSCRIPCIONES.- Avenida Estados Unidos 1166 - Miraflores - Te[...] 26669

CLASES - En laboratorios Especiales del Establecimiento y po[...] grupos.

¡APROVECHE SUS VACACIONES! ... quedan pocas plazas.

LIJADORAS DE PISOS

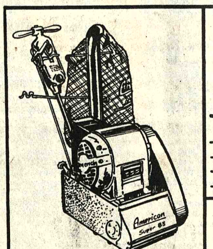

AMERICAN-LINCOLN®

- ESPECIAL PARA CONSTRUCTORES [...] CONTRATISTAS.
- VARIOS MODELOS - PRECIO ECON[...]
- FABRICACION AMERICANA.
- MOTOR DE 3 HP. PARA 110 V. 230[...]
- PAPEL LIJA, DISTINTAS ASPEREZA[...]

DISTRIBUIDORES PARA BOLI[...]

AUGSTER

ORURO: ADOLFO MIER 88[...] CASILLA 141 TELEFONO 528[...]

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea

TERCERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS (Nº. 2-75)

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y en vista de haberse declarado desierta la Segunda Convocatoria, se convoca por tercera vez a propuestas en pliego cerrado y lacrado, papel sellado, timbres y boleta de garantía, para la provisión de los siguientes vehículos con destino a la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea:

- Cuatro vagonetas de 18 asientos
- Seis camionetas de doble cabina y
- doble tracción
- Un microbús
- Un automóvil de cuatro puertas.

Las propuestas deben ser presentadas en las Oficinas de AASANA Avenida Montes Nº. 716 (Edificio Urdini Motors, 4º. piso), hasta Hs. 18:00 del día 24 de noviembre del año en curso.

La Paz, noviembre de 1975.

Gral. Brig. Aé. Roald de la Vega R.
DIRECTOR EJECUTIVO DE AASANA

Vº. Bº.
Tcnl. DEMA. René Guzmán Fortún
SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CIVIL a.i.

Corporación Minera de Bolivia

Empresa Minera Caracoles

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Empresa Minera Caracoles, convoca a propuestas para la atención de los siguientes:

RANCHO DE EMPLEADOS DE LA SECCION MOLINOS Y

CLUB SOCIAL DE LA SECCION MINA ARGENTINA.

El pliego de especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en la SECRETARIA DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA CENTRAL DE COMIBOL ORURO Y SECRETARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES 4to. PISO EDIFICIO CENTRAL LA PAZ.

Las propuestas deberán presentarlas en las reparticiones anteriormente señaladas, hasta horas 16:00 del día jueves 20 de Noviembre del año en curso. La persona cuya propuesta se haya adjudicado la atención del local respectivo, se hará cargo a partir del 1ro. de Diciembre de 1975.

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, Noviembre 10 de 1975

P.R. 810/75.

Empresa Nacional de Fundiciones

Proyecto Ampliación de Estaño

Requiere los servicios de una Secretaria/o Bilingue, con amplios conocimientos idioma Alemán.

Se dará preferencia a Alemán - Técnico Escribir a casilla N0 209 ó presentarse en Proyecto Ampliación (Vinto).

Examen de competencia será Viernes 14-11/75
Experiencia mínima: Tres años

Inútil presentarse sin certificados correspondientes.

Ing. Roberto van der Veen
Coordinador General

Oruro, Novbre., de 1.975

Guia Profesional

Médicos

Dr. RICARDO CORDOVA CORE G.
MEDICO PSIQUIATRA
Especializado en Alemania. Atiende enfermedades mentales, trastornos de la conducta, tratamiento del alcoholismo.
Consultorio: Plaza del Estudiante 1931.
Teléfono 22073. Atiende de 14 y 30 a 18.

DR. ANIVAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Domicilio Urbanización San Miguel J-26 - Teléfono 83629 - Casilla 3601.
Especializado en Londres - Santiago de Chile, U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima, 3er. piso, Teléfono 55742.

DR. ALBERTO MARIACA
Medicina interna Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837. Domicilio 23832.

DR. JAIME ROBLES MIRANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Especializado en Santiago - Chile. Atiende urgencias ginecoobstétricas, partos, hemorragias, amenazas de aborto, etc. Llamar a los teléfonos 22559 - 28222.
Atención 24 horas del día.

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO
Estudios especialización Universidad de Chile.
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos 57219 - 64817.
Consultas: Horas 14 - 19: sábados 10 - 12.

Dr. FELIX DELGADO M.
GASTROENTEROLOGO
MEDICO CIRUJANO
Especializado en Buenos Aires, Argentina.
Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado, vesícula, vías biliares, páncreas, nutrición.
Consultorio: Edif. Petrolero, Av. 16 de Julio 1616, segundo piso.- Teléfono Domicilio 50461 - 53331 Teléfono Domicilio 52673 - 29948 Atención a domicilio.

Dr. GONZALO JAUREGUI TAPIA
MEDICO CIRUJANO
CIRUGIA PLASTICA: Párpados, nariz, cicatrices, arrugas, orejas en asa, malformaciones, quemados, mamas, abdomen, etc.
CIRUGIA GENERAL: Bocio, estómago, intestinos, vías biliares, hernias, quistes, tumores, etc.
Atención de 16 a 20 y urgencias a domicilio.
AYACUCHO 208 1er. piso Edificio Flores- Teléfonos: 22762 - 54153- 23476.

DR. GUILLERMO S[...] TEJADA
CIRUJANO URO[...]
Atiende enfermed[...] riñones, próstata, vejig[...] masculinos, venéreas[...] torio Mercado 990 esq[...] Edif. Almaraz 4º. pi[...] horas - a 20 p.m.

DR. FABIO PR[...] BARRIENT[...]
ENFERMEDADES[...]
Hospital de Bueno[...] Pablo.- Santiago de[...] zemas - Alergias - [...] Consultorio Edificio [...] piso, oficina 201 (L[...] Teléfono 56641. Tardes

CONSULTOR[...]
MEDICO TRAUMAT[...]
DR. LORGIO HU[...]
Neumólogo Es[...] en Mexico.
Enfermedades [...] rias y Toráxicas.

DR. CARLOS M[...]
TRAUMATOL[...]
Fracturas - Ci[...] Secuelas de quemad[...] Comercio 863, [...] Pasaje Kuljis horas [...] fono 42631.

Notar[...]

GUALBERTO ROD[...]
NOTARIO DE FE P[...]
Asuntos del ramo. protocolizaciones, te[...] protestos, poderes, leg[...] apertura de libros. [...] RIEDAD, PUNT[...] EFICIENCIA. Direcci[...] Nº. 1078 Frente a Casa[...] 22401. Dom. 26072.

RESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Por los detenidos políticos en el mundo

y una Declaración Universal de los Derechos anos, aunque entre los mismos países que la ibieron subsistan los que la desconocen en los os.

a Declaración no pretende asegurar impunidad a lelincuentes políticos o comunes; pero sí exige si se los sanciona, se lo haga en cumplimiento de justas y por tribunales competentes e imparciales. precauciones condenan claramente la práctica denominado derecho penal administrativo que nzó proporciones monstruosas y se tornó trisnte célebre bajo gobernantes como Stalin y Hitler. derecho, paralelo al derecho penal común, crea as delictivas sumamente vagas, las aplica por ogía y a través de organismos meramente adstrativos, generalmente una policía política de s resoluciones no cabe apelación regular alguna y puede cometer los mayores abusos sin que haya io alguno para exigirle responsabilidades.

Las Naciones Unidas, aunque cuentan con ones especiales para supervigilar los atropellos a los derechos humanos, sobre todo los que se eten con los detenidos políticos y sobre el que ellos reciben, no cuentan con recurso coercialguno para imponer sus decisiones. Sólo en alos casos ha podido llegar a condenas concretas por lo demás, tienen alcance exclusivamente al. Sin embargo, mucho se ha adelantado en ese no, en los últimos tiempos, al formarse lentamente opinión pública mundial que, aunque sea intamente -pero no por acción de las Naciones Uni- comienza a traducirse en algunas sanciones es.

na de las causas fundamentales para que la laración Universal de los Derechos Humanos no a sido respaldada en los hechos deriva de la manera riminatoria en que las condenas o absoluciones se ducen. Los gobiernos no parecen haberse dado nta de que esos derechos, por su propia naturaleza, superiores a tal o cual régimen; por eso, votan ún sus simpatías e intereses, pero no según la dad o falsedad de las violaciones que se hubieran ducido de aquéllos derechos. Se condenan los opellos cometidos por Chile, pero se pasan por alto que ocurren en Cuba; o se ponen en evidencia y se uncian los que ocurren en Cuba, pero se prefiere ocar el principio de soberanía cuando se trata de los pasan en Chile. Y así con muchos otros países.

Peor se presenta la situación cuando algún sincato, en vez de defenderse como es debido - mostrando que respeta los derechos humanos - ma la torcida vía de señalar que otros también comelos mismos atropellos. Por ese camino, incurrimos la extraña teoría de que el mal cometido por otros tifica el que comete uno mismo. Si esta excusa fuera ida, a nadie podría acusarse ni en el orden interno ni el internacional: cada cual habría adquirido el recho de ser malvado porque otros lo son.

Por estos antecedentes, resulta loable desde todo nto de vista la iniciativa presentada ante la ONU por ados Unidos, en sentido de eliminar disminaciones en este tan delicado campo y proceder a protección de todos los detenidos políticos, intamente mantenidos en esa situación, en todas las ciones de la tierra, sean del sector occidental, del munista o del tercer mundo. Eso implica cesariamente que, dejando el principio de soberanía el elevado lugar que le corresponde, no se lo prostirá pretendiendo convertirlo en capa que oculte alesquiera atropellos y que se crearán mecanismos ra que el respeto a los derechos humanos sea efectien todas partes. En consecuencia, la comisión de erechos Humanos adquirirá jurisdicción internacional ra investigar y enjuiciar a quienes cometan atropellos las Naciones Unidas se comprometerán a imponer nciones eficaces, por encima de simpatías o afinides ideológicas. De este modo, no se hará sino repe-, ahora con mayor fundamento jurídico, el principio ue llevó a sancionar a los culpables de crímenes de sa humanidad que pertenecían a los países que rdieron la segunda guerra mundial.

Esta iniciativa merece total apoyo y ojalá no se reuzca a mera maniobra que quede en nada y deje, omo hasta ahora, los Derechos humanos como tema una declaración teórica, de muy escasos alcances ácticos.

El nuevo ejército alemán, ¿el más fuerte de la OTAN?

Por MICHEL-PIERRE DURIEUZ

BONN, NOV. (AFP).- El deswehr --ejército Oeste nán-- que celebrará el 12 de embre el vigésimo aniario de su creación, se ha ertido en uno de los más es ejércitos convencionales uropa y en sólido pilar de la isa de la OTAN.

Más aún, treinta años ués de la caída del Tercer h (la Alemania Hitlerana), había provocado entre los anes un reflejo anitarista, el ejército vuelve a na verdadera institución en ania Federeal.

Pocos son hoy los que ponen ela de juicio su misión deva y disuasiva, además de función democrática y l hasta ahora inédita en un ito alemán.

Todo podría dar a pensar Alemania Occidental es amente militarista. En dad, la fuerza actual de su ito se debe simplemente a ondiciones históricas en que a ido forjando.

La Guerra Fría, por sí sola, nitió a Alemania del Oeste ir ndo un ejército que cuenta con más de medio millón de bres.

La retirada de la mayor e de las tropas aliadas occiales de sus zonas de pación, o sea 800.000 hom-. mientras que cuatro ones de soldados se entraban aún en zona soviética, un vacío militar que hubo colmar cuando los excedores comenzaron a parse entre sí.

El Canciller Konrad nauer, paladín de "la dea de occidente", contribuyó anclar en Europa a la, pública Federal Alemana. El rearme alemán no se lizó sin dificultades. Si los ados Unidos y Gran Bretaña stimularon, Francia fue muy icente. Tras hacer fracasar el oyecto de Comunidad ropea de Defensa, París se rindió finalmente a las razones de la situación política internacional.

Admitida en la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) el 9 de mayo de 1955, Alemania Occidental se rearmó solemnemente el 12 de noviembre del mismo año, día del aniversario del General Von Scharnhorst, célebre estratega militar prusiano.

El ejército oestealemán fue reconstituído sobre nuevas bases, a partir del principio del "soldado ciudadano", libre para defender y hacer respetar sus derechos. Esta teoría la desarrolló ampliamente uno de los nuevos generales, el Conde Wolf Baudissen, ex-adversario de Hitler.

Entre los fundadores del Bundeswehr figuran nombres de oscura reputación, tales como el General Hans Speidel, ex-Jefe del Estado Mayor de Rommel, y sobre todo el General Heinz Trettner, que dirigió el bombardeo de Guérnica durante la guerra de España.

Ni uno ni otro impidieron sin embargo al nuevo ejército irse formando armoniosamente, en total ruptura con la antigua Wehmacht.

Concebido al principio como un ejército de profesionales, el ejército Oestealemán no contaba en 1955 más de 101 hombres.

Eran mil en 1956 y ya 100.000 al año siguiente, con el primer enrolamiento de reclutas. Hoy cuenta más de 500.000 hombres, a los que se añaden unos 180.0000 empleados civiles, o sea el más fuerte contingente de tropas convencionales de los países de la OTAN.

Dotado de jefes de reconocido valor, este nuevo ejército esta muy bien equipado, si se echa un tupido velo sobre el tristemente célebre avión "Starfighter", que se está reemplazando sistemáticamente por el "Phantom" norteamericano.

En su arsenal cuenta con el famoso tanque "Leopardo" y se dispone a dotarse de aviones "Merca" y "Alpha-Jet".

Solamente le están prohibidas el arma nuclear y las unidades navales "máximas", tales como el acorazado y el portaaviones.

Por otra parte, raras son las maniobras de la OTAN en las que no participe la RFA o que no se desarrollen en su territorio.

No todo es positivo, ciertamente en la historia de este ejército "New Look". El Bundeswehr ha conocido sus buenos escándalos, el más célebre de los cuales fue en el que se vió implicado en 1962 Franz Joseph Strauss, por entonces Ministro de Defensa de Adenauer, acusado por el semanario hamburgués "Der Spiegel" de favoritismo hacia una firma extranjera para la venta de material militar.

"Spiegel" había publicado documentos confidenciales para probar sus acusaciones. El líder socialcristiano no dimitió, pero Adenauer no lo conservó como ministro en su nuevo gabinete.

El Bundeswehr y sus instructores han sido tachados de dureza en el tratamiento de los soldados. Un libro sobre este tema, del autor oestealemán Hans-Hemut Kirst, dio la vuelta al mundo.

Se le reprocha asimismo a este ejército el ser un refugio para los parias de la sociedad, así como una máquina de hacer generales, demasiados generales. Y, sobre todo, se le acusa de atlantismo exacerbado y de servir fielmente a los norteamericanos.

Todos estos reproches no han impedido al Ministro de Defensa, Georg Leber, declarar, en solemne ceremonia anunciadora del vigésimo aniversario del Bundeswehr, que el ejército oestealemán es considerado hoy por los otros países como uno de los mejores ejércitos del mundo.

La Constitución Apostólica "Romano pontifici eligendo"

Sobre la vacancia de la Sede Apostólica y la elección del Romano Pontífice

PABLO OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS PARA PERPETUA MEMORIA

La elección del Romano Pontífice, que en cuanto Sucesor de San Pedro en la sede de Roma, es Vicario de Cristo en la tierra, Supremo Pastor y Cabeza visible de la Iglesia universal, ha sido siempre objeto de especiales cuidados, a la vez que se han tomado las disposiciones apropiadas a tan importante asunto, para tutelar la legítima elección y la libertad de los electores.

Los Sumos Pontífices, a lo largo de los siglos, han considerado como una prerrogativa suya y como un derecho y deber propios, la de determinar del modo que creían mejor la elección del Sucesor, oponiéndose a las tendencias que trataban de substraer a su exclusiva decisión, mediante alteraciones de las instituciones eclesiásticas, la composición del cuerpo electoral y la manera de ejercer las funciones del mismo. Pero esta elección, aun conservando los originales elementos fundamentales de toda elección episcopal, ha sufrido una gradual evolución, determinada por la constante preocupación de impedir en la misma indebidas ingerencias y garantizar la regularidad del procedimiento.

En esta evolución histórica, llegaron a ocupar una parte principal los tres grados superiores del Clero romano, constituidos por Obispos, Presbíteros y Diáconos denominados Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Esta preeminencia en la elección papal fue sancionada en el célebre Decreto In nomine Domini de Nicolás II en el Sínodo Romano de 1059 (1). Alejandro III, en el tercer Concilio Lateranense (1179), con la Constitución Licet de evitanda reservó definitivamente la elección al Colegio Cardenalicio, que representa a la Iglesia Romana, excluyendo cualquier otra participación (2). Desde entonces, cualquier otra disposición ulterior no ha hecho sino aplicar o adaptar este fundamental ordenamiento electoral del Romano Pontífice.

Por la misma tradición de la Iglesia Romana resulta asimismo que el Colegio al que se le ha confiado la tarea de elegir al Pontífice, es permanente y está constituído de manera tal que pueda funcionar de hecho apenas ha quedado vacante la Sede Apostólica. Aun siendo innegable la necesidad de un cuerpo electoral preconstituido y no demasiado numeroso, que pueda ser pronta y fácilmente convocado, como se ha visto a veces en momentos críticos para la Iglesia y para el Papado, debe excluirse que los electores del Pontífice puedan ser elegidos o designados durante la vacante de la Sede Apostólica.

Por eso también Nuestros últimos Predecesores han conservado el antiguo ordenamiento de esta elección en sus elementos fundamentales y han salvaguardado el ejercicio; pero, al mismo tiempo, se han preocupado de actualizarlo y perfeccionarlo. Así lo hizo, por ejemplo, Pío XII, cuando llamó a formar parte del Colegio Cardenalicio a un número cada vez mayor de representantes de diversas Iglesias del mundo católico y de distintas Naciones, y Juan XXIII, cuando aumentó el número de sus componentes y dispuso que todos fuesen elevados al Episcopado. (3).

Nos mismo, después de haber tratado de alguna manera esta materia en algunas disposiciones relativas al Sacro Colegio y especialmente con el Motu Proprio Ingravescentem aetatem, (4), creemos que debemos proceder a la revisión de algunas normas acerca de la elección del Pontífice, a fin de que correspondan a la situación actual y redunden en bien de la Iglesia, volviendo a confirmar, sin embargo, el principio según el cual la elección del Romano Pontífice, conforme a la antigua tradición, es de competencia de la Iglesia de Roma, es decir, del Colegio de los Cardenales que la representan.

Por tanto, Nos, a ejemplo de Nuestros Predecesores, después de atento estudio y madura reflexión y en la plenitud de nuestra potestad apostólica, hemos determinado emanar las normas contenidas en esta Constitución, la cual queremos que sustituya a la Constitución Vacantis Apostolicae Sedis, emanada de Pío XII el 8 de diciembre de 1945 (5) y las disposiciones promulgadas por Juan XXIII con el Motu Proprio Summi Pontificis electio, del 5 de septiembre de 1962. (6).

PRIMERA PARTE
PERIODO DE SEDE APOSTOLICA VACANTE

CAPITULO I
PODERES DEL SACRO COLEGIO DE LOS CARDENALES MIENTRAS ESTA VACANTE LA SEDE APOSTOLICA

1.- Mientras está vacante la Sede Apostólica, el gobierno de la Iglesia queda confiado al Sacro Colegio de los Cardenales solamente para el despacho de los asuntos ordinarios y de los inaplazables, y para la preparación de todo lo necesario para la elección del nuevo Papa, observando los términos y los limites de esta Constitución Nuestra.

2. Por tanto, el Sacro Colegio, durante tal período, no tiene ninguna potestad ni jurisdicción sobre los asuntos que le corresponden al Pontífice en vida; todo esto deberá quedar reservado exclusivamente al futuro Pontífice. Por lo cual declaramos inválido y nulo cualquier acto de potestad o de jurisdicción, correspondiente al Romano Pontífice mientras está en vida, que el Colegio mismo de Cardenales creyese ejercer, si no es en la medida expresamente consentida en esta Constitución.

3. Establecemos además que el Sacro Colegio de los Cardenales no pueda disponer nada sobre los derechos de la Sede Apostólica y de la Iglesia Romana, y tanto menos permitir que vengan menguados directa o indirectamente, aunque fuera con el fin de arreglar divergencias o de perseguir acciones perpetradas contra los mismos derechos después de la muerte del Pontífice. Todos tengan sumo cuidado en defender tales derechos.

4. Igualmente, durante la Sede Vacante no pueden de ningún modo ser corregidas o modificadas las leyes emanadas de los Romanos Pontífices ni se puede añadir nada o dispensar de una parte de ellas, especialmente en lo que se refiere al ordenamiento de la elección del Sumo Pontífice. Si algo fuese hecho o sólo intentado contra esta disposición, lo declaramos nulo e inválido con Nuestra Suprema Autoridad.

5. En el caso de que surgiesen dudas sobre el significado de las prescripciones contenidas en esta Constitución Nuestra o sobre el modo de actuarlas, disponemos y determinamos que toda potestad para emitir un juicio al respecto corresponde al Sacro Colegio de los Cardenales, al que damos por tanto la facultad de interpretar los puntos dudosos o controvertidos, estableciendo que si es necesario deliberar sobre estas o parecidas cuestiones, con excepción del acto de la elección del Pontífice, sea suficiente que la mayoría de los Cardenales presentes estén de acuerdo.

6. Del mismo modo, cuando se presente un problema que, a juicio de la mayoría de los Cardenales reunidos, no puede ser diferido posteriormente, el Sacro Colegio de los Cardenales deberá disponer según el parecer de la mayoría.

CAPITULO II
LAS CONGREGACIONES DE CARDENALES

7. Durante la Sede Vacante, hasta el ingreso en el Conclave, tendrán lugar dos clases de Congregaciones de Cardenales, y de éstos solamente: una general, es decir, de todo el Sacro Colegio, y otra particular. A las Congregaciones generales deben participar todos los Cardenales legítimamente no impedidos, apenas son informados de la vacante de la Sede Apostólica. Sin embargo, a los Cardenales que han cumplido los ochenta años de edad se les concede la facultad de tomar parte o no.

La Congregación particular está constituída por el Cardenal Camarlengo de la Santa Iglesia Romana y por tres Cardenales, uno de cada Orden, extraídos por sorteo entre todos los que tienen derecho de elegir al Papa según la norma del n. 33 de esta Constitución. La función de estos tres Cardenales, llamados Asistentes, cesa totalmente a los tres días del ingreso en Conclave y en su lugar serán designados, siempre mediante sorteo, otros tres cada tres días.

Durante el Conclave las cuestiones de mayor importancia serán tratadas, si es necesario, por la asamblea de los Cardenales electores; los asuntos ordinarios seguirán siendo tratados por la Congregación particular de los Cardenales. En las Congregaciones generales y particulares, durante la Sede Vacante, los Cardenales vestirán el vestido talar ordinario de color negro, con cordón y botones rojos, y la faja también roja.

8. En las Congregaciones particulares deben tratarse solamente las cuestiones de menor importancia que se vayan presentando cada día o en cada momento. Si surgen cuestiones de mayor importancia, que merecen un examen más profundo, deben ser sometidas a la Congregación general. Además,todo lo que ha sido decidido, resuelto o denegado en una Congregación particular, no puede ser revocado, cambiado o concedido por otra; sino que el derecho de hacer esto corresponde solamente a la Congregación general y por mayoría de votos.

9. Las Congregaciones generales de los Cardenales tendrán lugar en el Palacio Apostólico Vaticano o, si las circunstancias lo exigen, en otro lugar más oportuno, a juicio de los mismos Cardenales. Preside estas Congregaciones el Decano del Sacro Colegio o, en su ausencia, el Vicedecano. En caso de que uno de ellos o los dos no debieran entrar en Conclave por haber cumplido 80 años, presidirá la asamblea de los Cardenales electores que eventualmente se desarrolle en base al n. 7, el Cardenal más antiguo, según el orden habitual de precedencia.

10. El voto en las Congregaciones de los Cardenales, cuando se trate de cosas de mayor importancia, no debe ser dado de palabra sino en forma secreta.

11. Las Congregaciones generales anteriores al ingreso en Conclave, y que por lo mismo son llamadas "preparatorias", deben celebrarse a diario, a partir del día señalado por el Camarlengo de la Santa Iglesia Romana y por los tres Cardenales primeros de cada Orden, incluso los días en que se celebran las exequias del Pontífice difunto. Esto deberá hacerse para que le sea posible al Cardenal Camarlengo oir el parecer del Sacro Colegio y darle las comunicaciones que crea necesarias u oportunas; y también para permitir a los Cardenales en particular expresar su parecer sobre los problemas que se presenten, pedir explicaciones sobre cosas dudosas y hacer propuestas.

12. En las primeras Congregaciones generales se dará lectura a la primera parte de esta Constitución, es decir, "Período de Sede Apostólica vacante", terminada la cual, todos los Cardenales presentes deberán prestar juramento de observar las prescripciones contenidas en ella y de guardar el secreto. Este juramento, que deberá ser hecho también por aquellos Cardenales que, habiendo llegado con retraso, participan más tarde en estas Congregaciones, será leído por el Cardenal Decano en presencia de los otros Cardenales según la siguiente fórmula:

Nosotros Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Obispos, Sacerdotes y Diáconos, prometemos, nos obligamos y juramos, todos y cada uno, observar exacta y fielmente todas las normas contenidas en la Constitución Apostólica Romano Pontifici Eligendo del Papa Pablo VI y mantener escrupulosamente el secreto sobre todo lo que será tratado o decidido en las Congregaciones de los Cardenales, lo mismo antes que durante el Conclave, y también sobre cualquier cosa que de algún modo tenga relación con la elección del Romano Pontífice.

Seguidamente cada uno de los Cardenales dirá: Y yo, N. Cardenal N., prometo, me obligo y juro. Y poniendo la mano sobre los Evangelios añadirá: Así me ayude Dios y estos Santos Evangelios que toco con mi mano.

13. En una de las Congregaciones inmediatamente subsiguientes, los Cardenales deberán, en conformidad con el orden del día establecido, tomar las decisiones sobre lo más urgente para el comienzo del Conclave. Es decir:

a) Fijar el día, la hora y el modo en que el cadáver del difunto Pontífice será trasladado a la Basílica Vaticana para ser expuesto a la veneración de los fieles;

b) disponer cuanto sea necesario para las exequias del difunto Pontífice, que se celebrarán durante nueve días consecutivos, y fijar también el día en que darán comienzo;

c) Nombrar dos Comisiones distintas, compuestas ambas por tres Cardenales; la primera se encargará de designar quiénes entrarán en el Conclave para ocuparse de los diversos servicios y quien será el encargado principal; deliberará con todo cuidado si es el caso de admitir a algún conclavista, a tenor del n. 45 de esta Constitución; y se informará cuidadosamente sobre las cualidades de todos ellos. La segunda Comisión se encargará de la preparación y de la clausura del Conclave, así como de la preparación de las habitaciones;

d) hacer y aprobar el presupuesto de gastos del Conclave;

e) leer, si existen, los documentos legados por el Pontífice difunto al Sacro Colegio de Cardenales;

f) cuidar de que sean deshechos el Anillo del Pescador y el Sello de plomo, con que son enviadas las relativas Cartas Apostólicas;

g) distribuir por sorteo las habitaciones a los electores del Conclave; a menos que la quebrantada salud de algún elector aconseje proceder diversamente;

h) fijar el día y la hora del ingreso en Conclave.

CAPITULO III
ALGUNOS CARGOS DURANTE LA SEDE VACANTE

14. Según la mente de la Constitución Apostólica Regimini Ecclesiae universae, todos los Cardenales encargados de los Dicasterios de la Curia Romana cesan en el ejercicio de sus cargos a la muerte del Pontífice, excepto el Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, el Penitenciario Mayor y el Vicario General para la Diócesis de Roma, los cuales siguen ejerciendo sus tareas ordinarias, sometiendo al Sacro Colegio de los Cardenales todo lo que debiera ser referido al Sumo Pontífice. (7)

15. En caso de que a la muerte del Pontífice o antes de la elección del Sucesor están vacantes los cargos de Camarlengo de la Santa Iglesia Romana o de Penitenciario Mayor, el Sacro Colegio deberá, cuanto antes, proveer a elegir el Cardenal o los Cardenales que ocuparán el cargo hasta la elección del Pontífice. En cada uno de los casos ciutados la elección se realiza por medio de votación secreta de todos los Cardenales presentes, mediante tarjetas, que serán distribuidas y recogidos por los encargados de ceremonias y finalmente abiertas por estos mismos en presencia del Camarlengo y de los tres Cardenales Asistentes, si se trata de elegir el Penitenciario Mayor; o por los antedichos tres Cardenales y por el Secretario del Sacro Colegio, si se debe elegir el Camarlengo. Resultará elegido, gozando ipso facto de todas las facultades correspondientes, el que haya obtenido el mayor número de votos. En caso de empate a votos, será designado quien pertenezca al orden más elevado y, dentro del mismo orden, quien es más antiguo en cuanto a la pertenencia al Sacro Colegio. Hasta que no sea elegido el Camarlengo, sus funciones las ejerce el Decano del S Sacro Colegio, el cual puede tomar sin ninguna dilación las decisiones que las circunstancias aconsejen.

16. Si, por el contrario, durante la Sede Vacante falleciese el Vicario General para la Diócesis de Roma, el Vicegerente en funciones tendrá todas las facultades, la autoridad y la potestad, que ya competían al mismo Vicario para el ejercicio de su oficio y que el mismo Pontífice suele conceder temporalmente al Vicegerente en ocasión de la vacante del Vicariato, hasta que no haya nombrado nuevo Vicario. Si también falta o se halla impedido el Vicegerente, cumplirá sus funciones el Obispo Auxiliar primero por nombramiento.

17. Es competencia del Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, durante la Sede Vacante, cuidar y administrar los bienes y los derechos temporales de la Santa Sede con la ayuda de los tres Cardenales Asistentes, previo el voto, expresado una vez para las cuestiones menos importantes, y cada vez para las más graves, del Sacro Colegio. Por lo tanto, apenas el Prefecto de la Casa Pontificia le haya dado la noticia de la muerte del Pontífice, el Camarlengo de la Santa Iglesia Romana debe comprobar oficialmente la muerte del Pontífice, en presencia del Maestro de las Ceremonias Pontificias, de los Prelados Clérigos de la Reverenda Cámara Apostólica y del Secretario Canciller de la misma, el cual deberá extender el acta auténtica de muerte; debe, además, sellar el apartamento privado del mismo Pontífice; comunicar su muerte al Cardenal Vicario, quien dará la noticia al Pueblo Romano con una especial notificación; tomar posesión del Palacio Apostólico Vaticano y personalmente o por medio de un delegado suyo, de los Palacios del Laterano y de Castel Gandolfo, ejerciendo su custodia y gobierno; establecer, oyendo el parecer de los Cardenales Jefes de los tres órdenes, todo lo que concierne a la sepultura del Pontífice, a menos que éste, cuando vivía, no hubiera manifestado su voluntad al respecto; cuidar, en nombre y con el consentimiento del Sacro Colegio, todo lo que las circunstancias aconsejen para la defensa de los derechos de la Sede Apostólica y para una recta administración de la misma.

18. El Cardenal Penitenciario Mayor y sus Oficiales, durante la Sede Vacante, podrán realizar todo lo que ha sido establecido por nuestro Predecesor Pío XI en la Constitución Apostólica Quae divinitus, del 25 de marzo de 1935. (8).

19. Sin embargo, el Decano del Sacro Colegio apenas haya sido informado por el Prefecto de la Casa Pontificia de la muerte del Pontífice, dará la noticia a todos los Cardenales, convocando a estos para las Congregaciones del Sacro Colegio, y a todos los que tengan derecho a entrar en el Conclave, a su tiempo. Igualmente, comunicará la muerte del Pontífice al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y a los Jefes supremos de las respectivas Naciones.

20. Como establece la Constitución Apostólica Regimini Ecclesiae Universae, durante la vacante de la Sede Apostólica, el Sustituto de la Secretaría de Estado o Papal permanece en la dirección de la Oficina y responde de su gestión ante el Sacro Colegio de los Cardenales (9).

21. De la misma manera, durante la Sede Vacante conservan el cargo y la relativa potestad los Representantes Pontificios.

22. También el Limosnero de Su Santidad continuará las obras de caridad, con los mismos criterios usados cuando vivía el Pontífice; y estará bajo la dependencia del Sacro Colegio de los Cardenales hasta la elección del nuevo Pontífice; el Cardenal Camarlengo deberá extender el correspondiente mandato.

23. Durante la Sede Vacante, todo el poder civil del Sumo Pontífice, concerniente al gobierno de la Ciudad del Vaticano, corresponde al Sacro Colegio de los Cardenales, el cual sin embargo no podrá emenar decretos sino en caso de urgente necesidad y sólo por el tiempo de la vacante de la Santa Sede. Dichos decretos serán válidos para el futuro solamente si los confirma el nuevo Pontífice.

CAPITULO IV
FACULTADES DE LAS SAGRADAS CONGREGACIONES Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CURIA ROMANA DURANTE LA VACANTE DE LA SEDE APOSTOLICA.

24. Durante la Sede Vacante, las Sagradas Congregaciones Romanas no tienen ninguna facultad en aquellas materias que, Sede plena, no pueden tratar y realizar si no es facto verbo cum SS.mo., o Ex Audientia SS. mi, o vigore specialium et extraordinariarum facultatum, que el Romano Pontífice, suele conceder a sus Prefectos o Secretarios.

25. No cesan, sin embargo, con la muerte del Pontífice las facultades ordinarias propias de cada Sagrada Congregación; establecemos, no obstante, que las Sagradas Congregaciones hagan uso de ellas sólo para conceder favores de menor importancia, mientras las cuestiones más graves o discutidas deberán ser reservadas exclusivamente al futuro Pontífice, si pueden ser diferidas; si no admitiesen dilación, el Sacro Colegio de los Cardenales podrá confiarlas al Cardenal que era Prefecto hasta la muerte del Pontífice (10) y a los otros Cardenales del mismo Dicasterio, a cuyo examen las hubiera confiado probablemente el

(Pasa a la página 9)

Nueva York, al borde de la bancarrota

Por John Andersen

La ciudad de Nueva York está al borde de la bancarrota. Su presupuesto de 12.3 billones de dólares no sólo es el mayor de todas las ciudades de los EE.UU. sino que sólo es inferior al presupuesto federal mismo, es decir, al de los Estados Unidos como nación. Las dificultades en que se encuentra son debidas a varios factores: irresponsabilidad fiscal de la previa administración, dirigida por el alcalde Lindsay; indecisión de la presente administración, encabezada por el alcalde Beame; rapacidad de los sindicatos que amenazan huelga a cada momento si no se les conceden aumentos inflacionarios de salario; sistema de pensiones a menudo exorbitantes, enormes gastos exigidos por los servicios de ayuda social en una metrópoli donde se congregan muchas minorías que sufren agudamente de la presente falta de empleos; y abusos de toda índole.

La situación llegó a ser tan apremiante que el alcalde tuvo que decidirse a pedir auxilio al estado de Nueva York. Este, en la persona del gobernador Carey aceptó concedérselo a condición de participar, de ahora en adelante, en la gestión económica de la ciudad, amarga píldora para la metrópolis y derogación al principio vigente de la autonomía de los gobiernos locales. Pero incluso este remedio resultó insuficiente y ahora parece que el propio estado de Nueva York, podría encontrarse involucrado en la bancarrota de la ciudad.

Como es comprensible, esta perspectiva inquieta a los políticos y al mundo de las finanzas. Se teme que, al no estar Nueva York en capacidad de cumplir con sus obligaciones para el próximo diciembre -como ya estuvo a punto de ocurrir el mes pasado - estallaría una reacción en cadena que afectaría a las demás ciudades del país y, de manera general a la economía norteamericana. Peligrarían no sólo muchos bancos que han extendido crédito a la ciudad sino todos los "pequeños" inversionistas que se han suscrito a los empréstitos municipales. A su vez, una falta generalizada de confianza en estos últimos tendría como resultado que las administraciones municipales carecerían de los fondos suficientes para asegurar los servicios que de ellas dependen. Ya se han producido en varias partes del país, huelgas de protesta por parte de dichos servicios municipales: policía, bomberos, médicos y personal sanitario, maestros de escuela, etc, con la consiguiente perturbación de la vida urbana.

El alcalde Beame y el gobernador Carey han acudido a Washington para pedir ayuda federal. Pero las puertas de la Casa Blanca han permanecido cerradas. En varias ocaciones, el Presidente Ford, fiel a su orientación ideológica conservadora, ha declarado que está firmemente opuesto al concepto de un rescate de administraciones locales por parte del gobierno. A esta convicción ideológica se añade tal vez el hecho de que Nueva York es una ciudad casi unánimemente demócrara y que Ford, al declararse dispuesto a ayudarla, no ganaría políticamente nada en las próximas elecciones. Más bien perdería votos en su propio partido.

La única esperanza de Nueva York reside en el Congreso. Pero el Congreso está dividido como la nación misma. Para una gran parte del país, sobre todo las zonas rurales y los hombres que las representan, Nueva York encarna todos los vicios que se achacan a las grandes metrópolis desde la época de Babel, Gomorra y Babilonia. Es un inmenso hogar de corrupción y de desenfrenado desorden que merece sus actuales tribulaciones y su inevitable castigo. ¿Por qué tendríamos que pagar nosotros, preguntan, por la incompetencia prodigalidad e irresponsabilidad de Nueva York? A su modo de ver, Nueva York es algo así como un barco extranjero de turbia tripulación y de dudosos pasajeros amarrado al muelle de los Estados Unidos. Si tiene de hundirse, pues, ¡que se hunda!

Los que defienden Nueva York en el Congreso lo hacen sin entusiasmo, y no es por simpatía que buscan una solución. Están persuadidos de que las consecuencias de su hundimiento no serían localizadas y temporarias, sino que se extenderían a la nación entera, la cual no está en estado de aguantar lo que algunos llaman ya un "Viet - Nam interno". Creen, además, que en el horizonte se perfila el espectro de graves desórdenes civiles y en las próximas semanas tratarán de persuadir a sus adversarios de que si se puede acordar ayuda económica a países extranjeros para que compren armas, se la debe acordar también a sus propios conciudadanos para que puedan seguir comprando comida. (ALA).

Texto de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana

- III -

TITULO IV
DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA DE LAS UNIVERSIDADES
CAPITULO PRIMERO
DE LAS FACULTADES

Artículo 48°.- Las universidades del país se rigen por el sistema de la departamentalización académica. Los Departamentos se integran, a los efectos de coordinación académica y administrativa, en Facultades que, en su conjunto, constituyen la estructura básica de la Universidad Boliviana.

Artículo 49°.- Las Facultades son las unidades de enseñanza superior. Se integran por carreras afines y desenvuelven sus labores de docencia e investigación mediante los Departamentos.

Artículo 50.- La Universidad Boliviana comprende las grandes unidades cadémicas siguientes:

1. Facultad de Arquitectura y Artes;
2. Facultad de Ciencias de la Salud;
3. Facultad de Ciencias Sociales,
4. Facultad de Ciencias Puras y Naturales,
5. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
6. Facultad de Tecnología,
7. Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias,
8. Facultad de Educación Física y Deportes;
9. Facultad de Post Grado.

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS POLITECNICOS

Artículo 51°.- Los institutos Politécnicos son unidades de formación de técnicos profesionales, de mediana y corta duración, que son programados en cursos regulares y de extensión, desenvolviendo sus labores a través de los Departamentos propios y los servicios de docencia de los Departamentos facultativos.

Su organización y funcionamiento se establece en la presente Ley y los Reglamentos pertinentes.

Artículo 52°.- Los Institutos Politécnicos formarán profesionales en los niveles de Técnicos Superiores. El grado de Técnico Superior se otorga a nivel universitario y capacita para el ejercicio de una profesión técnica. Su formación es teórica y práctica.Para ingresar a un Politécnico Superior se requiere que el postulante posea título de Bachiller.

CAPITULO TERCERO
DE LOS DEPARTAMENTOS

Artículo 53.- Los Departamentos son unidades fundamentales de servicios académicos de la enseñanza, investigación y extensión, y están integrados por asignaturas o disciplinas afines. Su función básica es el desarrollo sistemático de dichas materias o disciplinas y la enseñanza uniforme en toda la Universidad.

Artículo 54.- Los docentes de las asignaturas afines correspondientes que conforman el Departamento, son responsables de la enseñanza de las mismas, en toda la Universidad.

Artículo 55.- En lo académico, cada Departamento debe programar sus servicios para las diferentes Carreras, con el fin de contribuir a una tarea integradora entre docentes y alumnos de las distintas Carreras y dar una mayor flexibilidad a la enseñanza.

Artículo 56.- En lo administrativo, cada Departamento debe ser organizado de tal modo que sus equipos científicos y sus medios de enseñanza y estudio (laboratorios, bibliotecas y otros) sirvan a todas las Carreras y especialidades que los requieran conforme a programaciones aprobadas legalmente.

CAPITULO CUARTO
DE LAS CARRERAS PROFESIONALES

Artículo 57.- Cada carrera ofrecida por la Universidad responde a un plan orgánico que señala los requisitos que el estudiante debe cumplir y las asignaturas que debe aprobar para obtener un grado académico que lo habilite para el ejercició de una profesión.

Artículo 58.- En la planificación y programación de las Carreras, se tendrá en cuenta la coordinación entre éstas, estableciendo la necesaria flexibilidad en el régimen curricular de estudios, con el objeto de permitir a los alumnos la transferencia de una Carrera a otra, o entre Universidades del Sistema, con el correspondiente reconocimiento de las materias vencidas y convalidadas, de acuerdo a Reglamento general.

Artículo 59.- Para la valoración de asignaturas, programas de estudios y promociones de niveles académicos, se establece el sistema de créditos, de conformidad a Reglamento.

TITULO V
CAPITULO PRIMERO
DEL GOBIERNO DE LAS FACULTADES

Artículo 60.- Las autoridades de cada Facultad son:

1. El Consejo Facultativo
2. El Decano
3. El Director de Estudios
4. Los Jefes de Departamento

CAPITULO SEGUNDO
DEL CONSEJO FACULTATIVO

Artículo 61.- El Gobierno de cada Facultad se ejerce por el Consejo Facultativo y por el Decano.

Artículo 62.- El Consejo Facultativo está integrado por:

1. El Decano que lo preside.
2. El Director de Estudios.
3. Los Jefes de Departamento.
4. Un Representante estudiantil por carrera a nivel de Licenciatura.

Las atribuciones del Consejo Facultativo se fijan en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

CAPITULO TERCERO
DEL DECANO

Artículo 63.- El Decano de cada Facultad es elegido por el Claustro Facultativo y dura en sus funciones cuatro años; no puede ser reelegido sino pasado un período de la conclusión de su mandato. En caso de ausencia o impedimento temporal es suplido por el Jefe de Departamento con mayor antiguedad en la docencia. En caso de inhabilitación permanente, renuncia o muerte se elegirá otro Decano.

Artículo 64.- Para ser elegido Decano, son necesarios los requisitos siguientes:

1. Ser Boliviano y ciudadano en ejercicio.
2. Tener un mínimo de treinta (30) años de edad.
3. Ser profesor universitario de carácter ordinario a nivel de catedrático.
4. Reunir elevadas condiciones morales y haberse distinguido en la docencia o la investigación.

Las atribuciones del Decano se establecen en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

CAPITULO CUARTO
DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS

Artículo 65.- Dependiente del Decanato, funcionará en cada Facultad una Dirección de Estudios; que tendrá a su cargo la coordinación de servicios, de docencia e investigación de los Departamentos Académicos, a las Carreras propias y a las otras Facultades y la Administración y seguimiento académicos. El Director de Estudios es funcionario de dedicación exclusiva y será designado por el Rector, a propuesta en terna del Consejo Facultativo.

Sus atribuciones se establecen en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

CAPITULO QUINTO
DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO

Artículo 66.- Cada Departamento está a cargo de un Jefe, nombrado por el Rector, a propuesta en terna del Consejo Facultativo.

Artículo 67.- Para ser Jefe de Departamento, se requiere tener un nivel docente de Catedrático. El período de sus funciones es de cuatro años, no pudiendo ser reelegido sino pasado un periodo.

Sus atribuciones se establecen en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

CAPITULO SEXTO
DE LAS SECRETARIAS DE LAS FACULTADES

Artículo 68.- Cada Facultad tendrá una Secretaría a cargo de un funcionario administrativo de dedicación exclusiva, designado por el Rector, a propuesta en terna del Decano.

Sus funciones se establecen en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

(Continuará)

En el Norte potosino:

Comisión pacificadora del ejército fue recibida con disparos de fusil

- ORURO, 14 (PRESENCIA).- - Una comisión pacificadora, constituida por soldados del regimiento "Méndez Arcos", con base en Challapata, fue recibido con disparos de fusil, por campesinos que, desde hace tiempo, están envueltos en disputas por linderos, en el límite entre los Departamentos de Oruro y Potosí.

Estas fricciones han impulsado a los dirigentes de la Federación Departamental de Campesinos de Oruro a solicitar nuevamente que esa región, comprendida entre las provincias Bustillo, de Potosí, y Avaroa, de Oruro, sea declarada Zona Militar, para evitar problemas y garantizar la tranquilidad y paz campesinas.

Según los dirigentes campesinos orureños, comunarios de Chiruya y Luluni, de Potosí, atacaron a los de Cacachaca, de Oruro, y se llevaron herramientas de labranza, ganados y productos diversos, ante esta situación, la Federación de Oruro, en conocimiento del hecho, pidió la intervención del Coordinador Departamental del Pacto Militar-Campesino, coronel Juan Fernández Cálzaga.

Esta autoridad castrense, con el ánimo de contribuir a la mantención de la tranquilidad en el agro, solicitó a su vez, al Comandante del regimiento ranger "Méndez Arcos", acantonado en Challapata, el envío de una fracción al lugar del suceso.

Esa fracción, compuesta por diez soldados, fue recibida hostilmente por los comunarios de Chiruya. Sin embargo, la prudencia, el espíritu conciliador y la buena voluntad de los soldados calmó los ánimos y estableció una paz eventual.

El coronel Fernández Cálzaga dijo a la prensa que "la utilización de armas de fuego, por parte de los campesinos del Norte de Potosí, hace suponer que pueda existir algún plan para convulsionar la zona". Expresó que esta apreciación debería ser investigada por la Federación, que está empeñada en mantener la paz en el agro y que los campesinos se dediquen a la producción agropecuaria.

Se sabe que, a raíz de esos enfrentamientos entre campesinos, existen cuatro detenidos, vecinos de Luluni, y dos heridos.

Magdalena espera instrumental para centro de salud

- MAGDALENA, 14 (PRESENCIA).- Pasan ocho meses desde que el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Cnl. Jorge Tórres Navarro, ofreció a las autoridades de este pueblo: Subprefecto, Alcalde Municipal y Presidente del Comité Cívico, dotar de instrumental quirúrgico al Hospital Centro de Salud.

El ofrecimiento, en lo que se refiere a cantidad, fue de 50 mil dólares. "Se los voy a dotar de la última pinza; soy cirujano y es la mejor seguridad que les ofrezco". Así se expresó el Ministro, el pueblo espera sea cumplido su ofrecimiento.

BACHILLERES

El cuatro del presente, en las instalaciones del cine "Tropical", veintiocho estudiantes del Colegio "Juan B. Coimbra", recibieron diplomas de bachiller.

Es una de las promociones más numerosas, contó con la asistencia de las principales autoridades y el público colmó el local. Con ribetes de solemnidad y emoción, madres satisfechas por la graduación de sus hijos, dejaron escapar lágrimas, lo que hizo más feliz el acontecimiento.

La promoción llevó el nombre de un fallecido educador, el profesor Ismael Carvalho Roca.

Riberalta despidió a preclaro servidor

—RIBERALTA 13, (PRESENCIA).- Después de más de 40 años de vida profesional, dedicada a la medicina general, el Dr. Oswaldo Vaca Diez Santistevan cruceño de nacimiento, se ausentó definitivamente de la ciudad, para trasladarse a Santa Cruz, donde radicará con su familia.

El distinguido galeno, muy conocido en la región, prestó servicios desde antes de la Guerra y fue uno de los artífices de la creación de varios hospitales en la zona, uno de ellos el Hospital "Riberalta" modelo de organización, asepsia y atención médica y paramédica, del cual fue Director por más de 20 años.

El cuerpo médico de la localidad le ofreció un homenaje de agradecimiento y despedida, en las instalaciones del mismo hospital, acto emotivo que sirvió para rememorar la fecunda labor desplegada por el Dr. Vaca Diez Santistevan en Riberalta y la región toda.

Las instituciones cívicas y sociales de Riberalta, también le rindieron homenaje de agradecimiento y despedida.

EN LA CHIQUITANIA.- La Alcaldesa de San José de Chiquitos, Doris Paris de Egüez, libra al servicio público una nueva obra en ocasión de la visita del Presidente de la República que recorrió varias poblaciones de la zona (Foto PRESENCIA - Santa Cruz).

Continúan gestiones para instalar un ingenio azucarero en Vaca Diez

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA).- Una inversión de 32 millones de dólares y la ocupación de alrededor de 4.500 brazos, amén de los beneficios colaterales constituyen la parte central del anunciado proyecto industrial del Ingenio Azucarero denominado FLORIDA que está encarando la Fundación para el Desarrollo de la Provincia Vaca Diez.

El proyecto industrial ya demostró su factibilidad mediante un estudio completo, realizado para la Fundación por la Asociación de Consultores "Santa Cruz" Ltda. de la capital cruceña, el mismo que se entregó al organismo propietario y se aprobó en la etapa de revisión.

FINANCIAMIENTO

Según se informó, en la primera Asamblea General realizada luego del reconocimiento de la personería jurídica por el Gobierno, se aprobó la suscripción de un nuevo contrato con la firma consultora, para la ejecución de dos objetivos principales: estudiar y recomendar la mejor oferta de financiamiento externo (existen varias ofertas) y la obtención del aval del Gobierno, exigido para esta clase de inversiones, además de la puesta en marcha del proyecto industrial del Ingenio.

Un personero de la Consultora informó a la Asamblea que hay concretas posibilidades de obtener un financiamiento externo favorable, y que si el Gobierno prestaba el respaldo que esperaba, el Ingenio Azucarero de Riberalta será una realidad a corto plazo.

PERSPECTIVAS

La sola mención de concretar el proyecto industrial azucarero despierta en la zona un sin fin de fundadas esperanzas para dirigir la actividad económica regional hacia otros campos, fuera de la tradicional actividad gomero - castañera, razón de la existencia de nucleos poblados en el noroeste boliviano.

La puesta en marcha de este proyecto es de por si un fuerte aliciente a propios y extraños que ven en la zona un futuro promisorio, dada la virginidad y condiciones óptimas de su tierra y las favorables condiciones de comercialización, vía Brasil - Santos.

Se desarrolló una kermesse pro carro bombero en Oruro

ORURO, 14 PRESENCIA).- Varias entidades que tuvieron a su cargo la atención de diferentes kioscos, durante la kermesse preparada el domingo pasado, para recaudar fondos con destino a la adquisición de un carro - bombero, empezaron a depositar el dinero obtenido, en una cuenta bancaria especial, abierta para este fin.

En general, se considera que los resultados fueron buenos, aunque no en la medida en que esperaban los organizadores. Algunos atribuyen este hecho a la deserción de parte del público, como consecuencia de una reyerta escandalosa que protagonizaron dos altos jefes de la Guardia de Seguridad Pública, en plena plaza principal.

Precisamente, ambos son miembros de la institución que procura con mayor ahinco la dotación del mencionado motorizado. Las emisoras de esta ciudad, censuraron acremente la actitud cuyos desbordes inclusive -dijeron- pudieron poner en peligro la integridad física de los concurrentes.

El Instituto de Aprendizaje Oblato fue distinguido en feria artesanal

ORURO, 14 (PRESENCIA).- Diplomas y medalla de plata obtuvo el Instituto Boliviano de Aprendizaje Oblato (IBA), en su participación reciente en la Exposición y Feria Artesanal llevada a cabo en la ciudad de Cochabamba

El Instituto llevó a ese evento la representación solitaria de Oruro, gracias al esfuerzo de la directora del establecimiento, profesora Elsa Villafuerte, a quien cooperaron los profesores Bertha Soto de Arraya, Amelia Vela de Carreño y Epifania Afrián, juntamente con la alumna María Victoria Lopez.

La invitación para concurrir a dicha Exposición fue formulada por la Alcaldía Municipal, razón por la que a su retorno, las maestras del IBA visitaron a la primera autoridad edilicia, para informarle de los resultados obtenidos.

La profesora Villafuerte señaló que el IBA fue el único establecimiento de índole educativa que asistió a la feria. Dijo que el stand del Instituto exhibió tejidos, corioplastía, juguetería, trabajos que se destacaron porque en su confección utilizaron materia [illegible] nacional.

Agradeció la coopera[ción] recibida de parte de la Co[...] orureña, a través de su [...]ción de Cultura, a cargo [de la] profesora Nelly Vásque[z] Blacutt, así como de la S[uper]visoría de Educación Téc[nica] que ejerce la profesora Ju[...] de Fernández. Hizo exten[sivos] sus agradecimientos al ge[rente] de la Exposición, Alfonso [...] y el funcionario Harold Ci[...]

El Alcalde Municipal, [...] que Miralles felicitó a no[mbre] del pueblo de Oruro, al Ins[tituto] Boliviano de Aprendizaje [...]to.

UNIROYAL

SECRETARIA BILINGUE

Empresa extranjera requiere los servicios de una Secretaria estenodactilógrafa español - inglés con una experiencia mínima de 5 años.

Solicitar cita al Tel. 23299 en horas de oficina.

Homenaje al Aniversario del Beni

En recordación del 133 aniversario de la efemérides del departamento del Beni, se ha organizado el siguiente programa:

1.- Sábado 15 a horas 20, baile social en el Círculo Militar (Plaza Murillo) con banda y orquesta . Sorpresas y se elegirá a la "Señorita Beni 1975".

2.- Selemne misa en la Catedral, a horas 10 a.m. a/c. de las Damas Benianas el martes 18 de Noviembre.

3.- Rummy simbólico de beneficencia organizado por la misma entidad anterior.

4. También el martes 18, programa de Televisión en homenaje a la fecha.

Tanto el baile como el acto en la TV., se efectuarán a cargo del Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz y las Damas Benianas.

El Centro de Universitarios y estudiantes benianos, fuera del programa deportivo tiene:

a).- Gran buri camba en el Club Universitario (Comedor), martes 18 a horas 20.30 y

b) Audición radial el 22 a horas 21, en Radio Altiplano.

La Paz, Noviembre de 1975

NOTA.- La venta de tickets para el baile, en la Secretaría del Centro Cultural "Moxos": Potosí 876 1er piso, Of. 11. Teléfono 24945.

AQUI ESTA "Phone Butler". El contestador automático de teléfono.

Ahora sí....

Nunca más se le escapará una llamada telefónica!!!

Señor empresario, no pierda un negocio importante por falta de comunicación telefónica. Todo profesional, ya sea médico, ingeniero, abogado debe estar siempre al tanto de sus llamadas telefónicas. Y AHORA tiene la solución: el "PHONE BUTLER" de Metrotec le contestará sus llamadas telefónicas y grabará automáticamente los mensajes para usted.

PIDA Una demostración sin compromiso en
CASA BERNARDO S.A.- Av. Camacho 1296 - Tel. 54300.
LA PAZ TRANSOCEANICA Ltda.- Ingavi 1047 (altos) Tel. 40063.
LAMEIRO Y Cía.- Calle Colón 440 - Tel. 28925.

NICOLAS JURGEN SCHUTT SUC. en

Cochabamba Sucre 3464 Tel. 4992
Santa Cruz Ballivián 444 Tel. 2-6374
Sucre Arenales 211 Tel. 1862
Potosí Matos 23 Tel. 2653
Oruro Kathy de Pinedo Casilla 153
Tarija Jaime Arancibia Casilla 1012
Trinidad Enrique Pinto Casilla 36

Vendo importante fábrica de ladrillos

Materia prima asegurada para 50 años, estudio de suelos, análisis de arcilla, terraceo para la instalación de otra fábrica. Referencias calle Sucre 1540.

Diplomático vende por viaje

Equipo completo Alta Fidelidad (único en Bolivia)

Cámara fotográfica NIKKORAMAT F. 1.2

Proyector cine BOLEX (con sonido)
Filmadora CANON 814 Super 8
Proyector Slides KODAK 860 H
Máquina escribir SMITH CORONA eléctrica.

TODO NUEVO.

Calle 5 Nº 458 Obrajes (previa cita a los teléfonos 29505 y 82666 - 84422.

MEDICOS

OFTALMOLOGO Y OTORRINOLARINGOLOGO

Se requiere para empresa minera cercana a la ciudad. Enviar solicitudes acompañando curriculum vitae, al Departamento de Administración de Personal de la Corporación Minera de Bolivia. 3er. piso Edificio Central Avda. Mariscal Santa Cruz hasta el 19 del presente mes.

La Paz, Noviembre de 1975

P.R. 816/75

Presidencia de la República

Junta Nacional de Acción Social

Dirección Nacional del Menor

Autorización para viaje de menores

El Tribunal Tutelar de Menores en cumplimiento de normas vigentes en el país y precautelando la seguridad de la niñez y juventud, recuerda a los estantes y habitantes en el territorio nacional, que para el viaje de todo menor (hasta los 21 años de edad) , al interior o exterior del país, se requiere la AUTORIZACION DE VIAJE que debe ser expedida, para el exterior de la República por las Direcciones Regionales del Menor, necesariamente y, para el interior por la Dirección Regional del Menor, Direcciones provinciales y/ o cantonales donde el menor tiene su domicilio.

En caso de comprobarse que un menor en viaje, no contare con la autorización de referencia, sin perjuicio de que sea internado en establecimientos de la Dirección Nacional del Menor, se sancionará de acuerdo al Art. 129 del Código del Menor y Arts. 246 y 247 del Código Penal, a los padres, tutores o guardadores de dicho menor y a los conductores de vehículos y/ o empresas de transportes aéreo, terrestre y fluvial que desplazaren a los mismos.

A dicho efecto se cumplirán los siguientes requisitos:

INDICACIONES GENERALES.-

a) Se llenará por los padres o tutores el formulario de solicitud de viaje, proporcionado en las oficinas de DIRME antes (CODEME).

b) Se presentará documentos de filiación del menor, (certificado de nacimiento o cédula de identidad).

c) Se presentará cédulas de identidad de ambos padres o tutores, en este último caso la disposición Legal que les acredite como tales.

d) Para excursiones y otros traslados de estudiantes, la autorización será recabada por el Director del Establecimiento, adjuntando la nómina y edad de los menores y el permiso escrito de la autoridad paterna.

CASOS PARTICULARES.-

a) Si el menor es hijo de padres divorciados, el padre en cuyo poder se encuentre el menor, deberá exhibir la disposición emanada del Juez que acredita dicha situación.

b) Si el menor es huérfano absoluto o parcial, se presentará certificados que acrediten esta situación y la condición de guardadores o tutores del menor.

c) Si el menor tiene a los padres ausentes, el apoderado o tutor deberá solicitar el viaje previa presentación del documento que lo acredite como a tal, otorgado ante autoridad competente.

d) Si el menor es extranjero, deberá exhibirse su pasaporte y autorización de los tutores o guardadores precarios.

Si el viaje es al EXTERIOR DE LA REPUBLICA, se presentará tres fotografías del menor (tamaño carnet) , y la documentación señalada anteriormente, según el caso.

Si se diere un caso especial, se resolverá mediante investigación a través del Departamento de Servicio Social de la Institución.

El trámite deberá realizarse, por lo menos, 24 horas antes del viaje del menor.

La Paz, noviembre de 1975.

Dr. Aldo Tufiño Araujo
Presidente del Tribunal Tutelar del Menor de La Paz
Junta Nacional de Acción Social

Dr. Alex Arteaga Cabrera
Vice-Presidente a.i. de la Junta Nacional de Acción Social

DR. BUDDY LAZO DE LA VEGA
Director Nacional del Menor a.i.

Técnico en lavado cerebral asistirá a Patricia Hearst

FRANCISCO, 14 (AP).- ...ólogo británico considerado experto en técnicas de lavado cerebral dice que vendrá hoy aquí desde Londres para examinar a Patricia Hearst a pedido de sus padres.

El doctor Willy Sargant dijo en Inglaterra que pasará unos tres días visitando a la Hearst en su celda en la prisión del condado San Mateo en Redwood City, al sur de aquí.

Se negó a decir si atestiguará en la corte en nombre de la Hearst, de 21 años, que enfrenta aquí un juicio bajo la acusación federal de robo de banco.

Sargant, de 68 años, es siquiatra consultor en el hospital St. Thomas de Londres y anteriormente fue el médico a cargo del Departamento de Medicina Sicológica allí. Trabajó en Estados Unidos y escribió varios libros, incluyendo uno llamado "Batalla por la Mente".

Los abogados de la Hearst presentaron una declaración jurada en la Corte poco después que la joven fue arrestada el 18 de septiembre, en la que sostuvo que fue torturada y llevada al borde de la insania por sus captores del Ejército Simbionés de Liberación (ESL).

"Se puede hacer firmar a la gente declaraciones que nunca habrían formulado durante su normalidad mental", escribió Sargant en un artículo publicado recientemente.

El juez Oliver Carter después de estudiar los informes siquiátricos, dictaminó el 7 noviembre que la Hearst es competente para ser juzgada. Dijo que los informes le convencieron de que ella puede asistir en su propia defensa, pero simultáneamente dijo que demostraban que ... "claramente una mujer atribulada".

El comienzo del juicio está previsto para el 15 de diciembre.

La Hearst fue secuestrada por el ESL el 4 de febrero 1974 pero posteriormente anunció en mensajes grabados que había unido a sus captores terroristas. Además de la acusación de robo de banco enfrenta otros once cargos estales en Los Angeles.

...ares chilenos ...rán audiencia ...Papa Paulo VI

...AGO DE CHILE, 14 ...Una delegación de las ...Armadas chilenas, via... los próximos días a ...para asistir a una ...que será presidida por ...Paulo VI, con asistencia ...sentaciones castrenses ...rosos países del mundo. ... de militares chilenos ...á un audiencia especial ...Pontífice.

...n la delegación mili...ciales, suboficiales y ...l civil del Ejército, Fuerza Aérea y cara... La misión será presi... el General de Brigada ...ercito, Jorge Court ...Director de Intendencia ...itución, y por el Vicario ...castrense, Francisco Gilmore.

...gún científicos de EE.UU.

El gato tiene defensas que destruyen células cancerosas

BOSTON, 14 (AP).- Científicos locales anunciaron haber descubierto evidencias de que los gatos tienen en su organismo una defensa natural que destruye las células cancerosas antes de que se formen los tumores, y dijeron que es posible que una defensa similar exista en el hombre.

El doctor Max Essex, especialista en microbiología de la Universidad de Harvard, dijo hoy que esa defensa contra el cáncer había sido advertida antes en animales de laboratorio.

"El significado que tiene nuestro informe es que es la primera demostración de que la inmunidad contra la leucemia, y probablemente contra otros tipos de cáncer, opera bajo condiciones naturales en animales que no son de laboratorio ", dijo Essex.

Essex añadió que una de las críticas que se hace a los estudios de laboratorio es que nadie sabe si realmente muestran lo que ocurre en animales bajo condiciones naturales. A menudo, en esos estudios, en especial en ratones criados para experimentos, los animales son inyectados con virus cancerosos y mantenidos luego en ambientes artificiales.

Según la teoría llamada de "inmuno-vigilancia" los animales y el hombre tienen un mecanismo en sus cuerpos que reconoce y elimina muchas células cancerosas antes de que se desarrollen en tumores. Se cree que el mecanismo es parte del sistema normal de inmunidad que combate las infecciones y las sustancias extrañas al organismo.

"Es un hecho aceptado que la gente que tiene disminuída su respuesta de inmunidad, ya sea por causas naturales o porque han sido sometidas a terapia con ciertas drogas, tiene más posibilidades de sufrir cáncer, en especial leucemia" señaló Essex.

No existe evidencia de que el hombre posea esa capacidad de "inmuno-vigilancia", pero, según Essex, el hecho de que algunas personas sufran de cáncer y otras no podría deberse a una reducción de esa respuesta.

En un estudio publicado en la edición que aparecerá el 21 de este mes de la revista especializada "Ciencia", Essex y sus colegas informan de un estudio del desarrollo de la leucemia en 51 gatos en una misma casa particular.

Todos los gatos fueron expuestos a un virus que se sabe provoca leucemia felina, y en un período de dos años y medio, ocho de los 51 gatos enfermaron de leucemia.

Los investigadores constataron que los niveles de anticuerpos específicos provocados por las células leucémicas causadas por esos virus eran 10 veces más altos en los gatos que no enfermaron que en los que sí fueron afectados por la leucemia.

Ford preparó un plan en gran escala para restablecer prosperidad mundial

PARIS, 14 (AP).- El Presidente norteamericano Gerald Ford ha preparado un plan en gran escala para restablecer la prosperidad mundial hacia 1977, y lo presentará ante la reunión cimera que comienza aquí mañana.

La noticia fue suministrada por fuentes norteamericanas autorizadas y otros funcionarios gubernamentales que se reúnen aquí para una conferencia cimera entre Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Francia, Gran Bretaña e Italia.

La víspera de la primera conferencia económica de su categoría, informantes dieron la siguiente versión de las propuestas de Ford:

Propugnará la aplicación de programas definidos de recuperación hacia 1976, y más tarde de expansión sostenida y mayor empleo hacia 1977. Hoy dia, hay 15 millones de desempleados en occidente.

Pedirá el rechazo de cualquiera nueva barrera al comercio internacional, como los controles de importación, o cualquier otra medida que pueda provocar represalias.

Una declaración en tal sentido fortalecería la posición de gobiernos como el británico, hoy día bajo presiones izquierdistas para la adopción de medidas económicas proteccionistas.

Instará a dejar a la discreción de cada gobierno el sistema de tasas de cambio preferido, siempre que esté de acuerdo con las regulaciones internacionales y no incluya desvalorizaciones competitivas.

Esta propuesta podría ser acogida con beneplácito por el Presidente francés Valery Giscard D'Estaing, que, en gesto conciliatorio, ha dejado recientemente de insistir en un sistema de tasas fijas de cambio.

Ford procurará obtener de sus colegas promesas y colaboraciones en la tarea de perfeccionar fuentes alternas de energía y de aplicar medidas de ahorro de combustible para reducir el impacto de los aumentos de precio por parte de los países productores de petróleo.

En opinión de Washington, tales aumentos amenazan la estabilidad del mundo entero y deben ser contrarrestados. La Agencia Internacional de Energía, integrada por 18 países ha de presentar un programa detallado al respecto el primero de diciembre.

La idea de la conferencia cumbre económica surgió de un proyecto francés para deliberar al máximo nivel sobre cuestiones monetarias. Giscard D'Estaing ha sostenido durante largo tiempo que la contracción económica mundial ha sido causada por sistemas monetarios inestables y por las fluctuaciones de la divisas fuertes. La posición francesa, empero, está en abierta contradicción con las tesis norteamericana y británica.

Washington y Londres consideran que el sistema de tasas fijas de cambio se deshizo porque era demasiado inflexible, demasiado rigido para hacer frente a situaciones como el brusco aumento de precios del petróleo y otros artículos.

Tal como han resultado las cosas, la reunión del fin de semana en el castillo de Rambouillet, cerca de París, será considerablemente distinta a la concebida por el presidente francés.

El Presidente Ford y otros dignatarios tr...án consigo a sus ministros ...hacienda y a sus cancilleres ...ra recibir su asesoramiento acerca de las implicaciones políticas y económicas de cualquier medida, en un mundo afectado por la recesión.

Con sus funcionarios y expertos, la delegación norteamericana llegará probablemente a 300 personas.

Funcionarios que se prepararon para la cumbre el mes pasado en Nueva York convinieron en que el principal propósito es lograr que los dirigentes:

Estudien la mejor fórmula mundial en el marco político más amplio posible.

...redinform International SA. de Seguros

Pólizas de capital con seguro de vida dotal

Anuncia el resultado del sorteo mensual realizado en sus Oficinas de la Calle Potosí Nº. 1240 (altos) día 14 de Noviembre de 1975; favoreciendo a los siguientes símbolos:

SERIE "A"	US$. 1.000.oo	AB-E
SERIE "B"	US$. 500.oo	-C-I
SERIE "C"	US$ 300.oo	D-H
SERIE "D"	US$. 200.oo	-E-I

El sorteo fue realizado en presencia del Dr. Fidel Zumarán Mercado, Notario de Fe Pública de Primera Clase; y de los Ejecutivos de la Compañía.

Casa en venta

Sobre avenida, a una cuadra del cruce Villa Copacabana, cuatro dormitorios con closet, living, comedor, cocina, comedor de diario, hall, tres baños, garage , cuarto para sirvienta, depósito , además dos cuartos con cocina, patio grande.

Referencias Av. Tito Yupanqui Nº 1336 Villa Copacabana.

Caja Petrolera de Seguro Social

CONVOCATORIA Nº 4 - 75

Equipos Transreceptores para red de Comunicaciones

Se convoca a las firmas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de:

Seis (6) **Equipos Transreceptores para una Red de Comunicaciones.**

Las especificaciones técnicas podrán ser retiradas a partir de la fecha de la Secretaría de Directorio, Edif. Tobía 8º Piso, calle Potosí Nº 1285.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, en la dirección arriba señalada, cumpliendo los requisitos de ley (Boleta de Garantía, timbres, papel sellado, etc.) hasta horas 17.30 del día viernes 21 del presente mes.

La Paz, 11 de noviembre de 1975

GERENCIA GENERAL

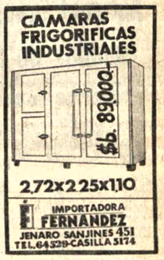

Fondo Complementario Municipal

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Compra de inmueble al contado

Por disposición del Consejo Directivo se convoca a propuestas para adquisición de un inmueble ubicado en la zona central de la ciudad, con preferencia en el radio comprendido por las calles Comercio, Potosí, Mercado, Juan de la Riva, México, Murillo, 20 de Octubre o adyacentes.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado, hasta horas 18 del día 21 de Noviembre del año en curso, en las oficinas del Fondo, calle Figueroa Nº 788 primer piso.

La Paz, 14 de noviembre de 1975

CONSEJO DIRECTIVO DEL F.C.M.

Empresa industrial necesita vendedores

Requisitos:

- Experiencia o conocimientos de 2 años mínimo
- Edad: no mayor de 35 años
- Brevet profesional
- Garantía hipotecaria
- Los interesados deberán enviar curriculum vitae y fotografía actualizada a Casilla 479 - La Paz.

En breve inauguración de un nuevo hotel para Santa Cruz

En pleno centro comercial de la ciudad -a solo dos cuadras de la plaza principal- abre sus puertas el nuevo

Hotel España

- habitaciones higiénicas, ventiladas y con baño privado.
- esmerada y permanente atención

- ¡tarifas promocionales!

VISITENOS EN CALLE ESPAÑA Nº. 40
(antes Hotel Jenecherú)

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Citacion

Por orden del señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, y de conformidad con lo acordado en la reunión preliminar celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 3 del mes en curso, se convoca a todos los acreedores de la firma **FABRICA DE FIDEOS "ITALIA" S.R.L.** (Banca, comercio, industria, entidades estatales y otras instituciones y personas particulares que se crean con derecho), a la reunión que se efectuará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el dia VIERNES 21 DE NOVIEMBRE del presente año, a horas 11.00 a.m. (once) en la sala de sesions de la Prefectura Departamental.

Por la importancia de la reunión en la que se tomará acuerdos definitivos, se encarece la concurrencia de los señores acreedores, o de sus representantes con facultades de decisión y debidamente munidos del respectivo Poder Notariado.

La Paz, 14 de noviembre de 1975

Lic. Alfredo Mercado Allende
SUBSECRETARIO a.i. DE COMERCIO

Convocatoria a propuesta

"Comingo Ltda."

Invita a las firmas inscriptas en el Padrón de Comerciantes de Santa Cruz que dispongan de vehículos de transportes para la distribución de hielo en la ciudad y poblaciones del Norte.

Ref: Fábrica 5 1/2 Carretera al Norte Teléfono 2-9946 Casilla 1568.

Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A.

CONVOCATORIA

Terrenos para vivienda

Por disposición del H. Consejo de Administración de la Empresa, se invita a presentar propuestas para la adquisición de terrenos apropiados para la construcción de viviendas destinadas al personal de T.A.S.A.

Preferentemente, los terrenos deberán estar ubicados en zonas urbanizadas de la ciudad y contar con una superficie mayor a 2.000 mts.2.

Las propuestas deberán acompañar un plano de ubicación del terreno y se recibirán hasta la hora 18:00 del día 20 del presente mes, en la oficina de Relaciones Públicas, Edif. Gran Centro, 2º. piso.

La Paz, 15 de noviembre de 1975.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

COBEE

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.

Bolivian Power Company Limited

Trabajamos para servirle mejor, para ello tenemos que efectuar los siguientes CORTES DE ENERGIA:

Zona: EL TEJAR.- Día LUNES 17 de Hrs. 09.00 a 11.00 afectando a: calles CUZCO, REYES CARDONA y adyacentes.

ZONA: MARISCAL DE ZEPITA Día: LUNES 17 de Hrs. 14.15 a 17.00 afectando a: calles KOLLASUYO Entre Rios e ITENEZ. ARGUEDAS ENTRE RIOS desde Kollasuyo hasta Arguedas. TACNA y adyacentes.

ZONA: VILLA DE LA CRUZ dia LUNES 17 de hrs. 9:30 a 12:00 afectando a las calles 2,3 y 4 y adyacentes.

Gracias por su cooperación. CONSTANCIO

Ministro González

Funcionarán tres nuevos centros de formación de técnicos medios

Tres institutos para la formación de técnicos medios funcionarán a partir del próximo año, ante la necesidad de reparar elemento altamente especializado y capaz de responder a los crecientes requerimientos de un acelerado desarrollo industrial, según anunció el Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor González Fuentes.

Este proyecto forma parte del Programa Sectorial de ese Ministerio que, la próxima semana, será entregado a CONEPLAN para su estudio y aprobación antes de ser incorporado al Plan Quinquenal que deberá ser ejecutado por el Gobierno Nacional hasta 1980, dentro del proceso de desarrollo económico-social del país.

El Ministro declaró ayer que en los últimos cuatro años, el desarrollo industrial ha alcanzado niveles superiores a los esperados, habiénose sentado las bases, en ese campo, para la futura industrialización nacional que deberá transformar el país, de monoproductor a multiproductor. Los requerimientos del mercado andino y de las demás áreas de integración, dentro de las asignaciones concedidas a Bolivia, impelen a acelerar el proceso de desarrollo industrial, a fin e responder el reto que ha recogido Bolivia, según djo.

Mencionó el hecho de que el desarrollo industrial de los últimos años está ya justificado con el establecimiento de plantas dedicadas, en su primera etapa, al ensamblaje de tractores y maquinarias. La metal-mécanica está desarrollando en forma acelerada, comentó y está programado el cumplimiento de fases sucesivas hasta llegar a la fabricación misma de maquinarias "made in Bolivia", según explicó.

El Ministerio de Industria y Comercio, hasta mediados de semana, habrá concluído la revisión de su Plan Quinquenal Sectorial que, fundamentalmente, analiza los campos que requieren ser industrializados, dando las pautas y lineamientos para su aplicación práctica.

Expresó que la actual revisión de la Ley de Inversiones obedece, precisamente al propósito de ofrecer mayores incentivos para la inversión de capitales en Bolivia, que permitan desarrollar mayormente el sector industrial.

El Plan Quinquenal, de otra parte, analiza los problemas de mercadeo como una necesidad, ya previsible, para la colocación de la producción boliviana en los mercados del exterior. El Ministro González aclaró que la visión boliviana no se limita al estricto mercado andino, sino que trasciende de él, a fin de llegar a otros países.

Para cumplir el Plan Quinquenal en el sector que corresponde a nuesta industrialización, se requieren técnicos especializados y altamente capacitados, mano de obra calificada y gente capaz de importar a Bolivia la moderna tecnología , dijo el Gral. Víctor Fuentes. Con ese propósito y como parte del Plan Quinquenal Sectorial de ese Ministerio, se ha previsto el funcionamiento de centros de formación de técnicos medios, que cualitativa y cuantitativamente, llenen los requerimientos de nuestro desarrollo industrial. Tres de esos centros funcionarán a partir del próximo año; existe el propósito de incrementar su número y especialidades para los siguientes además de abarcar áreas urbanas y rurales.

Mencionó el hecho de que en gran porcentaje de estudiantes, por razones varias, no alcanza el nivel universitario o frustra una carrera profesional. Los institutos de formación profesional servirán, precisamente, para absorber a esos estudiantes y capacitarlos. De esta manera, agregó, se habrán cumplido simultáneamente dos objetivos: formar técnicos y resolver un problema social, evitando que nuestra juventud se dedique a otras actividades sin perspectiva o que incursione en el campo del vicio.

Hoy se inaugurará la primera exposición filatélica nacional

Hoy a las 17 y 30, se realizará la inauguración de la primera exposición filatélica boliviana, que se efectuará en los salones del Club de La Paz. Para ese acto han comprometido su asistencia el Primer Mandatario de la Nación, Ministros de Estado, Embajadores acreditados en el país, autoridades militares y políticas, representantes de la Empresa Privada, de organismos estatales e invitados especiales.

Participarán en esta EXFIVIA-75, en la clase oficial, los correos de Bolivia, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Hungría y Paraguay. En la clase fuera de concurso, catorce expositores. En la clase de filatelia clásica o tradicional, competencia Bolivia, 15 expositores nacionales. En la clase Resto del Mundo, once expositores. En las colecciones temáticas y por motivo nueve filatelistas. En el campo de la literatura filatélica, doce expositores. En aerofilatelia, uno solo. En la clase juvenil, nueve expositores.

La comisión de organización de exposiciones filatélicas la preside el (r) Jaime Ayala Mercado, Subsecretario de Comunicac y la integran Edgar Prudencio Velasco, Roberto D Nicolás Nogales Pol, Eugenio Von Boeck y Fernando Aramayo.

La exposición que se inaugura hoy será clausurada con la entrega de premios a los distintos ganadores el sábado 22, en el banquete "Palmarés". Durante la exposición que se presentará en el Club de La Paz, abierta al público desde las 10 hasta las 20 horas, se realizarán diversos actos. Para mañana domingo, a las 10 horas, las delegaciones de filatelistas depositarán una ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar, en homenaje al Sesquicentenario de la República. La instalación del Jurado de la EXFIVIA-75 está fijada para las 15 horas de mañana. Las delegaciones participantes realizarán una visita a los museos instalados en La Paz a partir de las 15 horas del lunes próximo. También el programa de actuaciones consigna un paseo por el Lago Titicaca, un espectáculo de folclore nacional, una visita a los hogares de los filatelistas de La Paz y, finalmente, el banquete de Palmarés.

National inauguró salón de sonidos de alta fidelidad

Los representantes de los productos japoneses "National" inauguraron ayer, en la agencia Nº. 3, el primer salón de sonidos de alta fidelidad con equipos de la línea "Technics".

La instalación del primer salón de sonidos de alta fidelidad, estuvo a cargo de técnicos bolivianos, está compuesto por una caja de control que permite el funcionamiento de cualquier amplificador con grabadoras o tocadiscos.

Antonio de Béjar, que tiene a su cargo el salón de sonidos de alta fidelidad, explicó también a PRESENCIA que los aparatos "Technics", también funcionan con artefactos de la línea "Panasonic", ambos marca "National".

Dijo que un amplificador funciona hasta con 8 parlantes simultáneamente. "Es un sistema estereofónico tipo cuadrafónico que produce sonidos de la más alta fidelidad y nitidez".

El salón, según el técnico De Béjar, es el primero en Bolivia y fue instalado en la Agencia National Nº 3 de La Paz, que se encuentra en la Av. Mariscal Santa Cruz, planta baja del edificio "Esperanza". Informó que otro similar está siendo instalado en una agencia de la ciudad de Cochabamba. El salón fue inaugurado ayer y está abierto al público. La Agencia "National Nº 3, está a cargo de Ramiro Butrón Fernández.

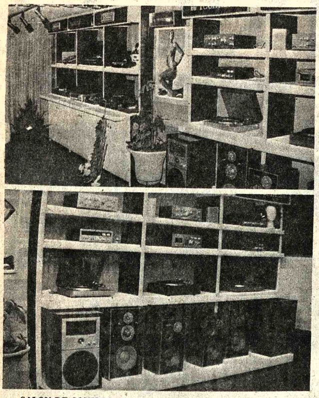

SALON DE SONIDOS.- Representantes de la firma "National" en Bolivia inauguraron ayer en La Paz, en la Agencia Nº 3, el primer salón de sonidos de alta fidelidad con aparatos de la línea "Technics". El salón produce sonido estereofónico, tipo cuadrafónico mediante cualquier amplificador conectado a una grabadora o tocadiscos. Arriba, la exhibición de aparatos "Technics"; abajo, los artefactos que producen el sonido de alta fidelidad, según explicaron los técnicos que tuvieron a su cargo la instalación del salón.

Madres, viudas y huérfanos de militares solicitan un reajuste de sus pensiones

Anoche se clausuró el segundo congreso nacional de Madres, Viudas y Huérfanos Militares, que aprobó una resolución solicitando el reajuste de sus pensiones, la dotación de viviendas y mejor atención de servicios médicos que presta la Corporación del Seguro Social Militar (COSSMIL), tanto en La Paz como en los distritos del interior.

Este segundo congreso realizó sus deliberaciones en el local de la Unión de Militares Jubilados y durante tres días se analizaron los problemas que confronta esta entidad, bajo la presidencia de la señora Matilde Carmona v. de Busch.

La atención económica-social fue el tema más debatido y se señaló que COSSMIL está en condiciones de mejorar las pensiones, por cuanto la que está en vigencia es insuficiente.

GERENTE REGIONAL

El nuevo Gerente Regional de COFADENA (Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional) en la ciudad de Santa Cruz, será designado en la nueva Orden General de Destinos, que será emitida a fines del presente año. El Gerente de COFADENA, Gral. Paul de Palacios, informó que, mientras tanto, el Tcnl. Oscar Flores Sandoval - actualmente promovido al cargo de Gerente del Proyecto de Abapó-Izozog, continuará ejerciendo en forma accidental esa gerencia de Santa Cruz.

SEMINARIO

Anoche se clausuró el seminario sobre Planeamiento e Investigación Operativa que auspició COFADENA. Este ciclo de conferencias se inició el martes pasado, con la presentación de dos expertos argentinos en la materia.

Dictaron sus conferencias técnicas nacionales a un grupo de 30 alumnos entre profesionales, civiles de COFADENA y personal del Ministerio de Defensa y de la Fuerza Aérea.

NUEVA FABRICA

El Gerente de COFADENA informó asimismo que una vez que se apruebe un Decreto en consideración del gobierno, se procederá a la inauguración de la nueva fábrica militar de artículos de cuero. Esta fábrica servirá para atender los requerimientos de las unidades militares.

PLANTA PARA COSSMIL

La Corporación del Seguro Social Militar anunció que encará el arranque y funcionamiento de la planta de ácido sulfúrico, ya completamente equipada Y en su primera etapa producirá más de 20 toneladas métricas al día COSSMIL expresa que su política es presentar precios de fomento para incentivar la instalación de plantas industriales que requieren de este producto, como la lixiviación del cobre, plantas de fosfatos y otros.

JEFE MILITAR DE EE.UU.

El Tte. Gral. Dennis P. McAullffe, Comandante en Jefe del Comando Sur de los EE.UU. en Quarry Heights, Zona del Canal llegará mañana para realizar una visita de dos días. Durante su permanencia, el jefe militar se entrevistará con el Presidente de la República y las autoridades militares del Ministerio de Defensa y del Comando Conjunto.

Cámaras de comercio e industria instalaron una oficina en Arica

Las Cámaras de Comercio y de Industria, con la finalidad de agilizar la tramitación de importaciones, decidieron, instalar una oficina en el puerto de Arica.

De acuerdo a la información, la nueva oficina comenzará a trabajar regularmente a partir de la próxima semana y su manejo estará a cargo de una comisión destacada a ese puerto por las dos cámaras.

La oficina en Arica permitirá la agilización del tránsito de la mercadería de importación y exportación, evitando el atochamiento que permanentemente se produce en los puertos del Pacífico por la demora de las gestiones y que actualmente está ocasionando graves perjuicios al comercio y la industria nacional.

Por otra parte, se informó que las tareas específicas encomendadas a la oficina de Arica se refieren al control de la descarga, carga y recepción de mercaderías, trámites portuarios y aduaneros, almacenamiento de carga en los depósitos de Arica y transporte hacia los centros de consumo bolivianos.

Parlamentarios

Desde Caracas se solidarizan con pedido de amnistía política

Desde Caracas, a nombre de la Organización Demócrata Cristiana, los senadores José Napoleón Duarte y Luis Herrera enviaron un telegrama a los medios de difusión de La Paz, solidarizándose con el pedido de amnistía general que proyectan plantear al Gobierno los representantes de la Conferencia Episcopal.

Según los representantes demócrata-cristianos, la amnistía política vendrá a "satisfacer una honda necesidad".

Las autoridades eclesiásticas que forman parte de la Conferencia Episcopal anunciaron esta semana su propósito de solicitar al Gobierno la vigencia de una amnistía genral e irrestricta que favorezca a los presos y desterrados políticos.

El Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda, anunció también esta semana que la solicitud de las autoridades religiosas será analizada por el Gobierno.

Linares ponderó la importacia de la dirección ejecutiva de CAF

Adolfo Linares, actual Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento, ponderó la importancia que reviste la dirección de ese organismo para cualquiera de los países miembros. Dijo que dentro del Pacto Andino, existen órganos de decisión política como la Comisión del Acuerdo de Cartagena, o de proposición como es la Junta; pero la CAF es el soporte financiero del Pacto Andino y cualquier país miembro ve con mucha simpatía la dirección ejecutiva de esa organización multinacional.

"En toda búsqueda por posiciones espectables dentro del juego de posibilidades de la Subregión Andina, debe propenderse a asir la sartén por el magó", dijo Linares Arraya, en una breve conversación que sostuvo en Portales con algunos periodistas locales.

Aclaró que la Corporación Andina de Fomento impulsa el proceso de integración subregional a través de una equitativa distribución de las inversiones dentro del área... Realiza una acción de ayuda financiera con destino al aprovechamiento de las oportunidades y recursos y no preguntá ni le interesa si el país favorecido con un prestamo que clase de ideología política sustenta. La única condición que exige para acoger proyectos de desarrollo es si el país solicitante cumple con las condiciones estatutarias del Pacto Andino.

Subrayó que en la CAF se ha desarrollado una labor beneficiosa para el país, al margen de los soportes económico - financieros distribuídos entre los miembros de la organización, y esa labor se trasluce en el hecho de que se ha abierto para los bolivianos el camino hacia posiciones cada vez más expectables dentro de los organismos continentales como el BID, "cuya presidencia - dijo - bien puede ocuparla, con solvencia, un compatriota".

Al hablar de la política que sigue la CAF en la labor de captación de recursos para la subregión, explicó que se presenta el paquete de los requerimientos, el monto de los proyectos en globo y no aisladamente. No debemos tratar de vender la figura de Bolivia para conseguir apoyo financiero, no es conveniente decir, por ejemplo, que Bolivia necesita mil millones de dólares, sino plantear que la Subregión precisa siete millones de dólares.

Al hablar de la política que sigue la CAF en la labor de captación de recursos para la subregión, explicó que no se trata de vender la figura de los países, aisladamente, sino que se presenta el paquete de requerimientos de toda la subregión. De otro modo, dijo, si se planteara caso por caso, algunos países, por sus condiciones especiales de inestabilidad en algunos órdenes, se verían perjudicados y no obtendrían ningún apoyo financiero; en cambio otros son privilegiados pues no precisan de mucho esfuerzo para obtener quiza más de lo que requieren.

Hizo una relación sucinta de los orígenes de la CAF. Recordó que la Cancillería venezolana le facilitó, en préstamo, un escritorio, una máquina de escribir y los servicios de una Secretaria. Solamente cuando consiguió del Banco Central de Venezuela el soporte de $us. 1.200.000.- dijo, ya existía la CAF, antes sólo era unos cuantos papeles. Y de esas condiciones tan precarias surgió lo que ahora es el ente que cobra cada vez más importancia y categoría en el concierto de las naciones del Pacto Andino.

DESIGNACION

Linares Arraya señaló que había renunciado a su postulación a un nuevo período en la Presidencia ejecutiva de la CAF para facilitar al Gobierno de Bolivia negociar posiciones en los órganos principales del Acuerdo de Cartagena. Sin embargo, dijo, no conveniente poner en riesgo dirección de Bolivia en la Co ración Boliviana de Fomen

Al re nder a una pregunta formula por un periodista, aclaró si el Directorio en pleno, i yendo por supuesto el repre tante de Bolivia, le pidiera reasuma el cargo que deja ora, él aceptaría.

Aclaró Ing. Linares que mientras se elija otro Presidente Eje ivo, él debe permanecer e cargo hasta que se realice eva elección, de acuerdo co el Art. 32 del Convenio o rta Constitutiva de la CAF.

PROYECTOS

En caso de los hechos determinen su ginamiento de la CAF, expre yo buscaré un lugar apacibl para escribir durante unos es y después buscaré otras o aciones. "Yo no soy rico ni m ho menos, dijo, y debo traba para vivir".

Convenio IBT-FOMO

Se capacitará y especializará personal en rama de hotelería

Los planes de formación intensiva de mano de obra, como parte del desarrollo industrial, está mereciendo atención y uno de los pasos concretos en ese sentido ha sido la suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la capacitación y perfeccionamento de personal en la rama de la hotelería, con el apoyo técnico - profesional del Gobierno de España.

El Ministro de Trabajo, Tcnl. Mario Vargas Salinas, expresó su satisfacción por la materialización de un nuevo curso de tecnificación de la mano de obra, esta vez para la actividad hotelera, que en los últimos años ha alcanzado según dijo, un notable crecimiento debido al desarrollo de la "industria sin chimeneas", como se ha convenido en denominar al turismo. Añadió que el convenio sentará las bases para formar los elementos de la infraestructura hotelera, necesaria e imprescindible para el desarrollo turístico.

Por su parte, el Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor González Fuentes, señaló que la acción planificada que se realiza, caería por su base si no se encara también la tecnificación hotelera, que es base para el fomento de la industria del turismo. Señaló que el ramo de la hotelería requiere de la formación profesional del personal encargado de su atención. Destacó la cooperación que se recibe, en este campo, del Estado Español, para la preparación del personal hotelero.

El Convenio fue suscrito por ambos Ministros y por los Directores Ejecutivos del Instituto Boliviano de Turismo y del Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra, Juan Luzio G. y Fernando Gumiel, respectivamente. Al acto concurrieron el Embajador de España, José Luis Maestro de León, personal de esa representación diplomática y representantes hoteleros y de empresas turísticas.

El Convenio, entre el IBT y FOMO, contando con la asistencia técnico - económica española, establece la realización conjunta de labores de pección, planificación y boración de program presupuestos para los cu cocina, camareros de sal piso, cafetería, barm recepción.

FOMO se compro otorgar asistencia técni diante la Misión Español un experto especializa cocina; designación técnico nacional para el y dirección de los curso mación metodológica monitores para el desarr los cursos y contri económica.

A su vez, el IBT se promete a cooperar en la de montaje de cursos; apoyo financiero pa desarrollo de los mis designación de un técnic la codirección del progra

El costo total de los ascenderá a $b. 266.14 serán cubiertas con los a de FOMO, de $b. 117.0 IBT, de $b. 38.000 y de teleros o alumnos de $b.

Embajador de visitó al distr naval de Tiqu

El embajador Will Stedman realizó ayer una al Distrito Naval Nº Tiquina, al mando del C Corb. Carlos Téllez. oportunidad, el emba observó las operaciones lanchas patrulleras " adquiridas por la Naval Boliviana en Seatl do de Washington, de lo dos Unidos. Ambas unida van los nombres ayma Mallky e Inti.

MANO DE OBRA HOTELERA.- Un convenio entre el Instituto de Turismo y FOMO, sus ayer, ha determinado la r ización de cursos para la capacitación y especialización del pers hoteles. Los Ministros de T bajo y de Industria y Comercio coincidieron en señalar la necesid crear una infraestructura h lera para fomentar la industria del turismo. El Gobierno de Espa través de una Misión, pres su cooperación a este propósito.

Felicitación residencial a científico Carlos Brokman

El Presidente de la República remitió una nota de felicitación al Dr. Carlos Brokman, Director General del Programa ERST, por haber merecido el premio "William T. Pecora 1975".

La nota del Gral. Banzer dice: "Noviembre 14, de 1975,- Al señor.- Dr. Carlos Brokman.- Director General del Programa ERST.- Presente.- Señor Director General.- Tengo el especial agrado de dirigirme a usted para expresarle mis más sinceras felicitaciones por haber merecido, muy justicieramente, el honroso premio "William T. Pecora 1975".- Este auspicioso hecho, llena de orgullo a los bolivianos. En nombre de todos ellos y del mío propio, exprésole mis mejores votos para que usted siga cosechando renovados éxitos por el bien de la Patria.- Con este motivo, saludo a usted con la mayor atención.- Gral. Hugo Banzer Suárez, Presidente de la República".

Carlos Brokman, científico boliviano, es el primer extranjero que recibe el pr la Administración Aer y del Espacio (NASA Departamento del Inte Gobierno norteamerican

Dentro del proyecto E Bolivia, se han realizad la fecha 36 trabajos vestigación, conjuntam Geobol, YPFB, IGM, Co el Ministerio de A Campesinos, relaciona geología, exploración pe

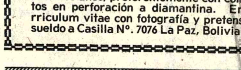

Pronóstico del tiempo

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo nublado en la madrugada, mejorando a poco nuboso después de las 8 de la mañana, nublandose hacia el medio día con precipitaciones en estribaciones Cordillera, poco cambio de temperatura, vientos predominantes del Norte - Este.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA DE 19.0 GRADOS
TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA DE 6.0 GRADOS

EL ALTO DE LA PAZ.- Temperatura Máxima Pronosticada de 16.0 Grados; Temperatura Mínima Pronosticada de 2.0 Grados

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ.- Presentarán cielos nublados con precipitaciones en estribaciones Cordillera Oriental, se registrará poco cambio de temperaturas, vientos, predominantes del Nor-Oeste. SANTA CRUZ, CHUQUISACA Y TARIJA.- Presentarán cielos nublados con precipitaciones aisladas, registrará poco cambio de temperaturas, vientos del Nor-Oeste en Santa Cruz y del Sud en Yacuiba y Camiri. ALTIPLANO Y VALLES.- Presentarán cielos nublados en la madrugada mejorando a poco nubosos despues de las 8 de la mañana, nublado hacia el medio día, precipitaciones en estribaciones Cordillera, poco cambio de temperaturas, vientos predominantes del Nor-Oeste.

EN EL EXTERIOR.- Buenos Aires, soleado y caluroso; Caracas, nublado y templado; Lima, soleado y templado; Río de Janeiro, despejado y caluroso; México parcialmente nublado y frío, Nueva York, nevado y frío; Madrid, despejado y frío, Roma, inestable y frío, París, nublado y frío, y Londres, nublado y frío.

Aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciadores

Más aguinaldos para nuestro sorteo

Un tocadiscos Philips y un lote de 10 libros de carácter técnico, son los nuevos aguinaldos que se suman a los ya anunciados en nuestras pasadas ediciones, aguinaldos que serán sorteados entre nuestros lectores del país en la segunda quincena de diciembre próximo.

El tocadiscos, a pilas y corriente, regalo adecuado para adolescente, es el aguinaldo de la Industria Boliviana Philips S.A. y los 10 libros de la Serie de Compendios Schaum en los que son presentados la teoría y centenares de problemas resueltos en diferentes campos técnicos, son el regalo de la Librería Icthus. El tocadiscos y una parte de los libros pueden ser apreciados en las gráficas.

Entre los aguinaldos que serán sorteados figuran una máquina de escribir portátil "Remington" una cama Fama para niño con su respectivo colchón, almohada y edredón; una caja fuerte; veinte bolígrafos espaciales Fischer; nueve libretas de ahorro de la Caja Central de Ahorro y Crédito para la Vivienda con 500 pesos cada uno; cuatro máquinas electrónicas de calcular "Canon", cuatro cámaras fotográficas Mick A Matic para niños; un proyector de 8 milímetros y Super 8 Noris; una calculadora electrónica financista portátil; 2 pelotas de fútbol; una carpeta escolar; dos pares de guantes de box; un canastón con productos de perfumería "4711".

Cada uno de los aguinaldos anunciados y por anunciarse estarán acompañados por un paquete de cigarrillos "Colorado" de 10 cajetillas y un llavero, aguinaldo de Bolivian American Tobacco y Freudenthal, respectivamente.

Y hay más aguinaldos que irán siendo anunciados en el curso de los próximos días.

Para beneficiarse con uno de ellos, nuestros lectores en todo el país no tienen sino que reunir 10 cupones de los que venimos publicando diariamente en la página 2 de nuestras ediciones y canjearlos con el número de su agrado que entrará en sorteo.

En esta ciudad las solicitudes de canje son atendidas en nuestras oficinas ubicadas en el Edificio Esperanza, Av. Mariscal Santa Cruz y en los Almacenes Freudenthal y Cía. calle Potosí, al lado de los Tribunales.

Aviso

Se informa que el sorteo de la Rifa organizada por la R.P. 110 que se debía llevar a cabó el día 16 del corriente, será transferida para el día 23 de Diciembre próximo impostergablemente.

Empresa de Servicios Mineros

Precisa dos Ingenieros de Minas con experiencia mínima de cinco años en trabajos de explotación minera. Enviar curriculum vitae con fotografía y pretensiones de sueldo a Casilla Nº. 7076. La Paz. Bolivia.

La Paz, Noviembre 14, 1975

Empresa de Servicios Mineros

Requiere Geólogo, con experiencia mínima de cinco años, preferentemente con conocimientos en perforación a diamantina. Enviar curriculum vitae con fotografía y pretensones de sueldo a Casilla Nº. 7076 La Paz, Bolivia.

Señoritas vendedoras

Se necesitan señoritas de buena presencia para vendedoras en GRAN PASAJE LTDA tienda comercial que funcionará en la Av. 16 de Julio esq. Ladislao Cabrera.

Llamar al teléfono 61640 lunes a Viernes de a 6 p.m. para concertar entrevista.

Caterpillar D 6 C

Repuestos genuinos vendemos por liquidación de saldos

a) Bujes y pasadores maestros de oruga.
b) Juego completo de reparación de turbo.
c) Juego repuestos para convertidor
d) Solenoide de arranque.
e) Cruzetas.

Referencias.- Aserradero Indusa. Casilla 710 Santa Cru

Casa amoblada

Extranjero busca casa amoblada con jardín en alquiler, zona Calacoto con 3 y/o 4 dormitorios dependencias. Teléfono 42088 horas de oficina.

A la opinión pública

El contrato telefónico Nº 02669 de fecha 4 de Abril de 1961 se ha extraviado, por este motivo en la fecha Teléfonos Automáticos S.A. extenderá un nuevo contrato.

La Paz, 15 de Noviembre de 1975

Ventanas de aluminio

Importadas tipo guilotina

Ventas

La Paz, Prolongación Sucre Nº. 1540 Av. Montes Nº. 721

Santa Cruz Bolivar Nº. 633 Av. Uruguay Nº.

Ogival

CON EL PESCADITO DE LA BUENA SUERTE

EL RELOJ SUIZO GARANTIZADO !!

Marca día y fecha

Ogival es robusto
Ogival es preciso
Ogival es elegante
Ogival es deportivo
Ogival es buena inversión

Farmacia de turno

Farmacia 6 de Agosto
Av. Villazón 1984

Frente a la Universidad
Teléfonos 22680 - 24815

Anuncia a su distinguida clientela y público en general que se encuentra de TURNO durante toda esta Semana a partir del Día sábado 15 al 22 del pte. mes.
Contamos con un surtido completo de medicamentos.

Aviso permanente

Al señor

MAMERTO SALAS ZAMBRANA

de Publicidad CAMBA Santa Cruz.

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, noviembre de 1975

Ministro de Trabajo

Hay alza en costo de vida / no habrá aumento salarial

- El Ministro del Trabajo dijo ie "es evidente que se ha gistrado un considerable alza el costo de vida en el país, pero ie el gobierno mantendrá su cisión de continuar con el ngelamiento de sueldos y larios".

Explicó el Cnl. Mario Vargas linas que la decisión guber- mental se basa en que los umentos salariales no son nvenientes para la nación, rticularmente para los tra- ujadores, debido a que in- ediatamente se produce el esencadenamiento inflacio- rio.

Reafirmó que la política de ngelamiento salarial que gue el gobierno "es realista si toma en cuenta que los precios de los artículos suben tres veces más de lo que ocurre con los sueldos y salarios".

Hace poco, el Presidente de la República manifestó lo mismo, a la vez que anunció que se dictarían medidas "compensatorias" de beneficio social, tanto en lo que se refiere a la seguridad social propiamente dicha como para que los sectores de menores ingresos puedan adquirir "artefactos de promoción cultural".

Varios sectores laborales han insistido en que de un tiempo a esta parte hay una considerable desproporción entre sus salarios y el costo de vida, al punto de que resulta sumamente difícil poder proveer el sustento diario a sus familias.

Campamento Nacional Scout se realizará en La Paz

Del 19 al 23 de este mes, la Asociación de Scouts de Bolivia ealizará el Campamento Nacional "60 Aniversario", en los ampos de Mallasa, cuya inauguración a las 11.30 horas del día 20, ará lugar a un acto que contará con la asistencia de las autori- lades de Gobierno.

Los campamentos realizados por las brigadas de scouts a lo argo del año, como parte del entrenamiento que reciben niños y jó- enes incorporados a los grupos del escultismo, culminarán ahora on el Campamento Nacional que se efectuará en celebración del exagésimo aniversario de la Asociación de Scouts de Bolivia.

El escultismo ha alcanzado en los últimos años un notable mpulso, ya que bajo la dirección de la Asociación de Scouts de Boli- via, en muchos establecimientos educativos se fomentan esas acti- vidades y se prepara a los niños en el servicio del bien común, a tra- vés de sus organizaciones de scouts.

Junto con las normas que reciben niños y jóvenes para servir a la sociedad, a la patria y a la humanidad, son entrenados en pruebas físicas, como escalamiento de cerros y montañas, cruce de ríos, caminatas con equipo completo, vida al aire libre, servicio de guardia nocturna en campamentos, marchas y ejercicios nocturnos, preparación de alimentos y formas de subsistencia en regiones montañosas y en zonas tropicales.

Según ha informado la Asociación de Scouts, en lo que va del año, no se han producido deserciones y, por el contrario, se han multiplicado las solicitudes de ingreso de niños a las brigadas y grupos de scouts. Luego de los campamentos, se han producido ascensos. Estos hechos, según destacó, son demostrativos del interés que existe en nuestra niñez y juventud para servir a la patria.

Choferes paralizarán mañana sus labores

- Habrá paralización del transporte urbano mañana domingo debido a que en esa fecha se conmemora el Día del Chofer y porque ese sector laboral ha decidido realizar "una marcha cívica para aplaudir al Presidente de la República por su intervención en las Naciones Unidas".

La confirmación del hecho fue proporcionada ayer por el Ministro del Trabajo y Asuntos Laborales, quien sin embargo, manifestó que su despacho "no autorizó el paro de las actividades de los choferes por no tener conocimiento ni solicitud oficial al respecto".

Añadió que "habia mantenido conversaciones informales con coordinadores laborales de los choferes,quienes le habían anoticiado que paralizarían su servicio por la conmemoración a su día y porque habían decidido asistir a un oficio religioso y luego realizar una marcha cívica para aplaudir al Presidente de la República por su intervención en las Naciones Unidas".

El Cnl. Mario Vargas Salinas fue consultado por los periodistas si esa determinación de los choferes no constituía una transgresión a los decretos del 9 de noviembre del año pasado en sentido de que la conmemoración de días gremiales no se debe hacer con suspensión del trabajo.

Respondió que "como se trata de un acto en la mañana del día domingo, no afectará a las actividades, pero que pedirá a los choferes que la paralización no sea total y que realicen trabajos por turno".

Diplomático

Contra la mejor oferta vende un automóvil *Torino* completamente equipado y nuevo. Modelo 1974, 16.000 kms., 2 puertas más juego de repuestos originales. Ref.: Teléfono 43374, Embajada de Portugal.

Ministerio de Defensa Nacional

Corporación del Seguro Social Militar

CONCURSO DE MERITOS

Con destino a los servicios médicos "COSSMIL", se llama a concurso de méritos para la provisión de médico:

ENDOCRINOLOGO

Para trabajo Hospitalario de 3 horas y turnos de espectativa.

Los interesados deberán presentar sus expedientes hasta el día 28 del presente mes a Horas 18.00. Mayores datos se proporcionarán en el Departamento médico de COSSMIL, en el quinto (5°) piso del edificio Avenida Camacho N° 1324, Gerencia de Salud.

La Paz, 14 de noviembre de 1975

Tcnl. San Mario Fortún S.
Gerente de Salud
COSSMIL

Banco Agrícola de Bolivia

Trámite para préstamos

El Banco Agrícola de Bolivia tiene a bien poner en conocimiento del sector agropecuario del país, que todas las solicitudes de préstamo deberán ser presentadas en las Agencias Provinciales correspondientes a la jurisdicción donde se encuentren ubicadas las propiedades que serán objeto de inversión del préstamo solicitado, las mismas que necesariamente serán tramitadas por los interesados y no así por terceras personas.

Por razones de orden técnico-administrativo, ningún trámite de préstamo se efectúa a nivel de Oficina Nacional, por cuanto el procesamiento y planificación del crédito se encuentra bajo la responsabilidad de los Agentes Provinciales.

La Paz, Noviembre de 1975

Reunión en Cochabamba

Rectores analizarán la situación de universidades

El Consejo Nacional de Educación Superior convocó a los rectores de las universidades para efectuar su sexta reunión conjunta en los primeros días de diciembre en Cochabamba.

Esa reunión está destinada a analizar la aplicación de las reformas introducidas últimamente a la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, motivo por el que autoridades de la entidad convocante le atribuyeron relevancia.

El programa inicial que se ha dado a conocer menciona análisis e informes de los rectores sobre el desempeño de las actividades académicas correspondientes al segundo período académico de 1975, así como sobre el desenvolvimiento administrativo.

Las consideraciones económico-financieras de las universidades, consideración y aprobación de proyectos, política universitaria e implementación de la reforma universitaria serán otros tópicos a tratarse en la reunión de Cochabamba.

De acuerdo a las innovaciones en la referida ley universitaria, se tiene que la reunión conjunta de CNES y rectores es institución que puede aprobar o modificar estatutos y política de la Universidad Boliviana, además de interpretar y esclarecer los mismos, así como tomar determinaciones sobre aspectos administrativos y económicos.

Dentro de esta competencia se ha anticipado en la convocatoria el análisis del Estatuto Orgánico, del Reglamento General de la Docencia Universitaria y la elaboración de reglamentos transitoros para algunas universidades.

No se informó sobre las motivaciones que ocasionarían la elaboración de reglamentos transitorios, ni cuáles serían las universidades en las que se los aplicarán, no obstnte que las reformas introducidas son de reciente data.

Se sabe, sin embargo, que varias de las innovaciones a la ley universitaria no han resultado las más adecuadas para la funcionalidad académica especialmente.

- EXPOFERIA -75.- El Presidente de la República efectuó ayer, después del mediodía, una visita a los stands de Expoferia-75, instalada en los patios del Colegio Don Bosco.

El Gral. Hugo Banzer Suárez estuvo acompañado del Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor González. Llegó a la exposición aproximadamente a Hs. 13. Fue recibido por los organizadores y expositores de la feria.

Señoritas que trabajan como guías en la exposición explicaron al Presidente aspectos relacionados con los productos, su procedencia y características.

Junto a los stands bolivianos se destacan en la muestra los presentados por productores de Chile, Perú y Argentina.

El Gral. Banzer felicitó a Industria Fátima de Santa Cruz que expone finos productos de madera, Jaime Pomier explicó que toda la materia prima es nacional.

COMIBOL asegura que dispone de crédito de $us. 11.000.000

La Corporación Minera de Bolivia aclaró ayer que dispone de una línea de crédito de $US 11.000.000.-, financiamiento que aún no ha sido utilizado hasta el momento.

Sin embargo, de acuerdo a lo tratado en la última reunión de CONEPLAN, el Gobierno ha autorizado al Banco Central otorgar un aval en favor de COMIBOL para la obtención de un crédito de $US 17.000.000 a fin de que pueda cumplir con sus obligaciones.

Al respecto, autoridades de COMIBOL expresaron que "se trata de una información equivocada porque el único financiamiento bancario que la entidad tiene es una línea de crédito por valor de $US 11.000.000 .-, y no de $US. 17.000.000".

Explicaron que esa línea de crédito no fue utilizada aún y que se mantiene en su monto inicial.

"Esa línea de crédito será utilizada a medida que se requiera en las operaciones de exportaciones de minerales de estaño y se garantiza, evidentemente, con los volúmenes de concentrados retenidos", afirmaron.

NO EXISTEN PROBLEMAS SOBRE PAGO DE SALARIOS

Señalaron que la Corporación Minera de Bolivia, pese a las bajas cotizaciones de los minerales en el mercado internacional, no ha confrontado a la fecha problemas con el pago de sueldos y salarios.

Precio de estaño bajó a $us. 2,82

- La cotización del estaño bajó ayer a 2,82 dólares por libra fina, en las transacciones efectuadas en la bolsa de metales de Londres.

Los demás metales registraron los siguientes precios:

Plomo, 0,15 dólares por libra fina.
Zinc, 0,31 dólares por libra fina
Cobre, 0,53 dólares por libra fina
Bismuto, 7,50 dólares por libra fina
Cadmio, 2,52 dólares por libra fina
Plata 4,37 dólares por onza troy
Wolfram, 81.92 dólares por U.M.F.
Antimonio, 18,00 dólares por U.M.F.
Oro, 142,75 dólares por onza troy

NUEVA YORK

- NUEVA YORK, 14 (AP).- Precios de materias primas:
Antimonio, 1.60 centavos por libra, Nueva York
Cobre, 0,63 por libra, Connecticut.
Plomo, 0.20 centavos por libra, Nueva York
Zinc, 0,38 centavos por libra, entregada
ESTAÑO, 3.29 por libra, Nueva York
Oro 143.95 la onza, Nueva York.
Mercurio 128.00 dólares el frasco, Nueva York.
Plata extranjera 4.38 dólares la onza, Nueva York.

Guabirá podrá ser un polo de desarrollo

Las autoridades de la Corporación Boliviana de Fomento, informaron que el distrito de Guabirá, que se encuentra al norte del departamento de Santa Cruz, hasta 1980 podrá convertirse en un polo de desarrollo de esa región.

Explicaron que con la ampliación del Ingenio Guabirá, que tiende a duplicar la producción de azúcar, la instalación de una moderna destilería de alcohol y la instalación de una fábrica de papel, obras que serán ejecutadas durante el quinquenio 1976 - 1980, convertirían al distrito de Guabirá en un gran centro de producción industrial nacional.

Manifestaron que los trabajos de ampliación del Ingenio Guabirá marchan de acuerdo al cronograma elaborado. La puesta en marcha de la destilería de alcohol está prevista para 1977 y la instalación de la fábrica de papel, se iniciaría el próximo año, en la cual se utilizaría el bagazo de la caña de azúcar.

Manifestaron que con el funcionamiento de las tres industrias, al margen de otros proyectos que tiene programados la CBF para instalar en esa región, Guabirá estará en condiciones de constituirse, hasta 1980, en un verdadero centro productivo y polo de desarrollo, facilitando el incremento de la producción agroindustrial en el norte del departamento de Santa Cruz.

Atención vecinos de Sopocachi alto y bajo, San Jorge, Kantutani, Tembladerani, Tacagua, Bello Horizonte, Villa Nuevo Potosí, San Pedro Alto

Desde el próximo lunes 17 hasta el viernes 21 de noviembre emitiremos acciones para esas zonas.

No olvides que:
Invertir en Acciones Telefónicas es un factor de ahorro para ti y toda tu familia pues no pierden su valor original de inversión constituyéndose en bienes de Capital.

FONITO

Se evidenció contrabando de madera en el oriente

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, el Director General de Aduanas y un representante del Centro Forestal comprobaron durante una visita a San Ignacio de Velasco que evidentemente ha existido contrabando de madera, principalmente de "morado" al Brasil.

El Cnl. Alberto Natusch Busch explicó ayer al abandonar Palacio de Gobierno, que después de recibir una serie de datos e informes se evidenció "que lamentablemente ese contrabando ha existido". Agregó que despues de posesionar a las autoridades del lugar, se impartieron instrucciones para que se completen las investigaciones, se determinen responsabilidades y se señalen sanciones.

El entrevistado dijo también que se sostuvieron conversaciones con industrializadores de madera, que han invertido aproximadamente tres millones de dólares en laminadoras y corren el riesgo de no contar con materia prima. Informó que, igualmente, se ha fijado para la madera "morado" el precio de 1.800 pesos el metro cúbico, más doscientos pesos como aporte para el Comité de Santa Cruz.

Por otra parte, se ha decidido establecer agencias recolectoras de madera en los lugares de producción, en atención a que se vio que una de las fallas ha sido la falta de orientación para la comercialización del producto.

En torno a una publicación, en sentido de que hubo una masiva movilización de autoridades a San Ignacio de Velasco, el Ministro aclaró que no es evidente que se hubiera utilizado para el traslado diez aviones y menos llevando efectivos militares. Afirmó que el viaje lo realizó él, solamente acompañado del Director de Aduanas y un representante del Centro Forestal, a bordo de una avioneta, que estuvo, además, sólo ocupada por la tripulación.

COCHABAMBA

El Ministro ante otra consulta dijo desconocer que se hubieran producido enfrentamientos en el área rural de Cochabamba. Añadió que el campesinado adquirió madurez y que no se presentan más esos problemas. Agregó que, sin embargo solicitará informes.

Sobre incidentes en el Norte de Potosí, el entrevistado explicó que no se trata de problemas entre Laimes y Jucumanis, sino más bien de rencillas entre dos familias, que originaron el asesinato de un campesino. Concluyó expresando que este caso está a cargo de las autoridades policiales.

CARNE

El Ministro dijo finalmente que no es evidente que haya escasez de carne en los centros de consumo, puesto que el aprovisionamiento es normal y sí más bien se presentan problemas de comercialización aun en el mercado exterior.

Empresa maderera aclara sobre explotaciones y exportaciones

.La empresa "Maderera Bolital Ltda." aclaró que sus trabajos de explotación y exportación de maderas "se ha encuadrado a las normas legales que rigen para este tipo de actividad"

La aclaración se relacionó con una publicación que hizo PRESENCIA el jueves pasado, en sentido de que autoridades gubernamentales se habían trasladado a San Ignacio de Velasco para cóntrollar el contrabando y la explotación de madera en esa región fronteriza con Brasil.

Se mencionó que "Bolital fue una empresa rescatadora de madera que actuó alli libremente durante mucho tiempo y no se supo que se le hubiera aplicado algún tipo de sanción"

Gastón Mendoza, en su condición de representante de "Maderera Bolital Ltda.", dijo que su empresa se desempeñó en la explotación y exportación maderera con autorizaciones legales otorgadas por las autoridades.

En lo concerniente a explotación, manifestó que obtuvo tres permisos El último fue por dos años, que se vencieron a principios del presente, tiempo en el que dijo haber cesado esta clase de trabajo.

Exhibió varios documentos relacionados al desenvolvimiento de su empresa, uno de ellos, en copia fotostática, es una renovación de permiso signado como Certificado N°. 93/75, otorgado por la Dirección General de Desarrollo Industrial, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el que se establece que la mencionada renovación se basa en el Decreto Supremo N°. 10799 de 6 de abril de 1973

El certificado en cuestión dice que la empresa "Maderera Bolital Ltda." se encuentra inscrita en los registros de exportación bajo el N°. 79E, con la categoria segunda (S.R.NI) y como Sociedad de Razón Limitada.

Añade que su actividad es "aserradera" y que la empresa cuenta con capital social de origen nacional de 600 mil pesos, con localización en San José de Chiquitos y con oficina en la calle Buenos Aires 56, Santa Cruz.

Esta renovación de permiso está firmada por el Director General de Industria, Ing. Oscar Zapata Zegada, en fecha 11 de junio de 1975 y con validez hasta el 30 de abril de 1976.

El aclarante se refirió también a que las exportaciones de madera de "Bolital", desde 1972 a 1975, habían permitido un descargo de divisas del orden de los 1.560.003.74 dólares.

Añadió que en base a los antecedentes anotados ha presentado otra solicitud ante la Dirección del Centro de Desarrollo Forestal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios para la explotación y exportación de troncas de madera "guayacán", destinada a varios mercados extranjeros.

Aclaró que esta petición está basada en el inciso f) del art. 114 del Decreto Ley N° 11686 de 13 de agosto de 1974.

Ex-presidente Siles Zuazo retorna a Chile

- El ex-presidente Hernán Siles Zuazo, quien llegó a La Paz la semana pasada con un permiso especial del Gobierno para visitar a su madre que fue intervenida en una clínica de La Paz, retornó esta madrugada a Santiago de Chile.

El Dr. Siles Zuazo, durante su permanencia en La Paz, se negó hacer declaraciones a la prensa, en cumplimiento de un compromiso contraído con las autoridades.

Siles Zuazo fue expulsado del país el año pasado, después de haber ingresado clandestinamente al territorio.

Varios heridos en un accidente de tránsito

.Varias personas resultaron heridas como consecuencia de un accidente de tránsito que se produjo aproximadamente a las 23 horas de anoche en la curva antes de llegar a Villa Holguín, en la avenida del Libertador, que une a la ciudad con Obrajes.

El vehículo accidentado, una camioneta Volkswagen,doble cabina, con placa N°. 4-5659, chocó contra un poste de alumbrado eléctrico. El impacto fue de tal magnitud que la parte delantera de la camioneta quedó totalmente destrozada y el poste fue doblado y arrancado con su cimiento.

Los primeros informes de las autoridades de Tránsito dieron cuenta de que el conductor se encontraba en estado de ebriedad. No fue posible hasta la media noche obtener la identificación de los accidentados, que fueron conducidos a la clínica Santa Isabel.

El accidente pudo tener mayores consecuencias si se producía la rotura de los cables de electricidad de alta tensión. Además de personal de Tránsito, participaron en el socorro los patrulleros de 110, de la Asistencia Pública y de la Empresa de Energía Eléctrica.

Coordinación del Autotransporte Departamental

Comunicado

La Coordinación del Autotransporte Departamental, tiene a bien comunicar a la opinión pública en general, y a las amas de casa en particular, que por disposición de todas las instituciones sindicales que la integran por primera vez, acogiéndose al descanso dominical y con motivo de celebrar el DIA DEL CHOFER, los servicios de transporte público tanto urbano como extraurbano quedan suspendidos desde las cero horas hasta las 24 del domingo 16 de los corrientes, recomendándose, asimismo, a las bases sindicales concurran puntualmente a horas 8 de la mañana de dicho día a la plaza Sucre (San Pedro), donde se concentrarán para emprender el gran desfile cívico - patriótico que se tiene programado.

La Paz, 14 de noviembre de 1975

Eliseo Tezanos Pinto E.
COORDINADOR DEPTAL

Gumercindo Tablares C.
COORDINADOR DEPTAL

Gilberto Machicao Z.
COORDINADOR DEPTAL.

Se busca acelerar el desarrollo de Tarija

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- Durante la reunión de profesionales tarijeños, se reunieron hoy las siguientes comisiones técnicas de trabajo: Sector de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas; Sector Industrial, Sector de Salud; Sector de Hidrocarburos y Energía; Sector de Banca y Comercio, Sector de Recursos Humanos, Sector de Educación, Sector de Preservación de Medio Ambiente.

La reunión que cuenta con 108 profesionales y que es considerada como la más importante habida en Tarija, en su tipo, eligió su Directorio en la siguiente forma: Presidente William Bluske, Primer Vicepresidente Ing. Jorge O'Connor D'arlach, Segundo Vicepresidente Lic. Carlos Meyer Ayala, Secretarios Mario Cossío y Aníbal Arce, Secretario de Prensa, Luis Arellano.

INFORMES

En la primera sesión plenaria se hicieron conocer varios informes. Sobre la fábrica de aceite de Villa Montes, evacuaron su informe los personeros de esa entidad, Ing. Luis Sauma y Cnl. Jorge Barrenechea. El Dr. Angel Baldivieso, Presidente del Comité de Desarrollo Regional de Tarija, CODETAR, habló sobre las labores de ese organismo; el Rector de la Universidad tarijeña, Dr. Jaime Antonio Castellano informó sobre el aspecto de la docencia universitaria, investigación científica, extensión universitaria, televisión, y también a las actividades agroindustriales que tiene a su cargo esa casa de estudios superiores.

Representante colombiano

En 5 años la CAF consolidó su posición en Grupo Andino

.Jorge Méndez Munévar, Gerente General del Instituto de Fomento Industrial de Colombia, es quien jefaturiza la delegación de su país ante el Directorio de la Corporación Andina de Fomento (CAF), siendo uno de los valores que orientan las actividades de este organismo crediticio. Representa las acciones de la letra "A" de Colombia, Es oriundo de Bogotá y con larga tradición en la materia.

PRESENCIA considera de especial interés conocer la opinión del Dr. Méndez, ya que su nación es quien postula a Gonzalo I. Copete, ex-candidato colombiano a la presidencia del BID, para que pueda reemplazar al Ing. Adolfo Linares Arraya, de Bolivia, y que al mismo tiempo significa una traba a las aspiraciones del Ing. Cnel. Julio Sanjines Goitia, para quien el gobierno boliviano ha solicitado respaldo a los diferentes países andinos.

Indagamos, en primer término, al Dr. Méndez, su criterio sobre los trabajos que ha desarrollado la CAF en los primeros cinco años de su existencia y responde:

"En cinco años, la CAF ha logrado consolidar su presencia en los seis países del Pacto Andino. Se la respeta y se espera que su labor corresponda al enorme esfuerzo de inversión que se requerirá en la próxima década para llenar los vacíos de producción industrial y agrícola que existen actualmente. Creo que se ha preparado adecuadamente para ello. Aunque sus préstamos totales no han sido cuantiosos en relación con los d e otros organismos mundiales, el hecho es que se ha sentido más la CAF en la región que esos otros organismos".

Insistiendo en el tema, preguntamos si la CAF ha cumplido su objetivo, responde lo siguiente:

"Si consideramos que la CAF, en sólo cinco años no podrá convertirse en un enorme mecanismo financiero, sino solamente prepararse para una tarea de gran significación para el futuro andino y hacer en esa primera etapa algunos préstamos claves, de gran valor estratégico y político, como los que en efecto ha hecho, y creo que la CAF ha cumplido plenamente su objetivo"

COLOMBIA Y LA CAF

En comentarios efectuados en el marco andino de integración, se ha afirmado algunas veces que la CAF no ha desarrollado una política crediticia que atienda las aspiraciones de sus países miembros, a los intereses industriales privados a la obtención de mayores recursos que permitan incrementar los fondos utilizables para los créditos que deben otorgarse, etc. Por ello, interrogamos al Dr. Méndez sobre esos aspectos y si consideraba que el trabajo del Presidente Ejecutivo saliente, Ing. Linares Arraya, había sido o no favorable a la CAF, en el plano prioritario y en esta etapa en la cual recién se estaba estructurando el organismo y declara:

"La realidad es que Colombia no ha recurrido a la CAFF en la medida que hubiera sido deseable. Solamente un préstamo de consideración, el de Monómeros Colombo-venezolanos, por cerca de 5 millones de dólares, ha sido contratado. Colombia no ha fijado todavía sus baterías sobre la CAF. Esto puede parecer extraño, pero es explicable si se tiene en cuenta que Colombia es uno de los países que con mayor tradición y en forma más sistemática ha estado recurriendo, desde hace décadas, a los sistemas de financiamiento ofrecidos por el Banco Mundial y por el BID. A medida que el proceso de integración andina avance y se haga cada vez más evidente que los países andinos deban recurrir a organismos propios, en los cuales puedan tener un control efectivo, la utilización de CAF como fuente financiera especialmente propicia irá aumentando. Ya tenemos varios proyectos que próximamente serán presentados a la CAF."

"Creo que, dentro de sus limitaciones naturales del período inicial, la CAF ha hecho una buena labor".

"La Administración de la CAF se ha movido bastante, en los medios financieros mundiales, para ampliar las fuentes de sus recursos. La gama de esas fuentes se ha ido ampliando. Ultimamente, por ejemplo, se obtuvo una línea de 10 millones de dólares en el Japón. El interés de esos medios financieros mundiales por la CAF es evidente. Hace tres meses el Vicepresidente Financiero, doctor Antonio Barberena, acompañado por el ex-ministro Rodrigo Llorente de Colombia, visitaron los países europeos, con el propósito de establecer contactos entre la CAF y las grandes casas financieras. La respuesta obtenida, en términos de estar dispuestos a hacer negocios con nuestra entidad, fue en extremo favorable."

¿Estima usted que los recursos de la CAF son suficientes para la programación sectorial?

No, por ahora los recursos son insuficientes. Baste decirle a Ud. que las inversiones necesarias para cumplir el programa petroquímico que se ha propuesto la sub-región pueden subir a seis mil millones de dólares en 10 años. La CAF puede, con su actual capital, obtener en los mercados financieros un máximo de mil millones de dólares. La brecha que queda por llenar es por lo tanto inmensa, y no va a poder ser suplida por los recursos nacionales de los seis países, a no ser que se logre una enorme transferencia de recursos de Venezuela hacia los otros países. El esfuerzo de imaginación, de organización, de planeación, que este desafío implica es muy especial.

LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO Y LA CAF

Planteamos las siguientes consultas al jefe de la delegación colombiana:

-¿Cree usted que no debe darse prioridad a los países de menor desarrollo económico, en su aspiración de obtener cargos ejecutivos, como aquel que al presente solicita Bolivia, para que uno de sus connacionales alcance nuevamente la Presidencia Ejecutiva?

"Todos los países tienen aspiraciones a cargos andinos, y eso es muy respetable. Yo creo que vamos a llegar a un acuerdo muy cordial y muy práctico no solo respecto a la Presidencia de la CAF sino a los puestos de la Junta de Cartagena. Ante todo, se trata de escoger los mejores técnicos, las mejores personalidades, para llenar tareas de interés común de los seis países. Bolivia tiene excelentes figuras para ello"

En base al acuerdo que se adoptó en 1972 para que la presidencia de la CAF sea ocupada, rotativamente, por un nacional de un país de menor desarrollo, le indagamos si ello ¿no reflejaba un deseo perfectamente sincronizado con el espíritu de cooperación a los países de menor desarrollo, dándoles prioridad a que sus nacionales ocupen la presidencia de la CAF? Nos responde que el tema está ya antes respondido, o sea su respeto por las aspiraciones de todos los países a cargos andinos.

COLOMBIA ASPIRA AL CONSENSO

Otra pregunta más hacemos al Dr. Mendez:

Si en la selección de cargos debe primar más el deseo de que los gobiernos promocionen más por razones de tipo figurativo o porque están identificados con la filosofía integracionista, si Colombia negoció con Venezuela y Ecuador, en base a mutuas concesiones, el conseguir la presidencia de la CAF; y, si lo último no afectaba los principios que deben orientar este tipo de entidades de interés multinacional y nos responde:

"Estoy seguro de que cada país que presenta un candidato a un puesto andino, en donde hay tanta solidaridad y tanta necesidad de responsabilidad conjunta frente a la enorme tarea por realizar, lo hace con el criterio de que la región se beneficie. No se trata de colocar amigos, sino de cumplir funciones colectivas de una trascendencia muy grande".

"Colombia no ha entrado, y no podría haber entrado, en conversaciones bilaterales con ningún país de la sub-región. Lo que está pasando es que los seis países están realizando consultas multilaterales en Lima sobre candidaturas, que se espera conduzcan a un pleno entendimiento, que permita realizar cada elección por unanimidad. Esa unanimidad, para los altos puestos del sistema andino, es perfectamente indispensable."

Campesinos cruceños elegirán a dirigentes

Los campesinos de la Federación de Santa Cruz y de la Federación del Norte del mismo departamento han sido autorizados a efectuar congresos, uno de cuyos principales objetivos será la elección de sus dirigentes. La información fue proporcionada ayer por el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios despues de haber sido recibido por el Presidente de la República, juntamente con Oscar Céspedes, Coordinador de la Confederación Nacional de Campesinos.

El Cnl. Alberto Natusch Busch explicó al medio día, al abandonar Palacio de Gobierno, que el Congreso del Norte se efectuará en Montero a partir del 22 del presente mes, y el de la Federación de Santa Cruz se iniciará el 14 de diciembre próximo. Agregó que ambas federaciones estuvieron intervenidas por la Confederación y que en las reuniones se normalizará su situación, con la elección de sus dirigentes.

Natusch expresó que "el Gobierno confía en que los campesinos cruceños actúen en esos congresos con la madurez y seriedad que han venido desmostrando los habitantes rurales de todo el país." Añadió que, igualmente, confía en que los planteamientos que surgen de las reuniones "sirvan para conocer mejor la problemática del campesinado y de ese modo hacer realidad más efectiva la integración del hombre del campo a la vida nacional".

SE ANALIZARA SEGURO SOCIAL

Consultado sobre un anterior reclamo de Oscar Céspedes en sentido de que no se cumplía el anuncio de que una comisión de alto nivel se ocupará de estudiar la aplicación del seguro social campesino, el Ministro Natusch dijo que la Confederación de Campesinos, tendrá un ampliado nacional los días primero y dos de diciembre, para considerar este problema; "aunque esto no quiere decir que se procederá de inmediato a la aplicación del seguro".

El entrevistado manifestó que "es necesario que se generalice el criterio de que el sector que recibe algo tiene también que aportar algo, si no es la totalidad, en una parte sustancial". Dijo que en sus visitas a poblaciones rurales el habla siempre en este sentido y que se sentía complacido de informar que cada vez encuentra mayor la comprensión que encuentra.

Alberto Natusch Busch explicó que antes de aplicar el Seguro Social Campesino es preciso compatibilizar estudios y analisis, proceder a una zonificación de las áreas rurales, de acuerdo a sus niveles económicos, etc. "Confiamos que en un futuro cercano - dijo - cuya fecha no me atrevo a señalar, será puesto en marcha".

"El Mesías" de Haendel, será presentado en Teatro Municipal

Puede constituir un acontecimiento artístico la próxima temporada musical con la participación del Coro Internacional que ofrecerá una de las obras sacras más profundas que se haya conocido en la literatura musical: "El Mesia" de Jorge Federico Haendel.

En una serie de tres funciones que comenzarán el viernes 21 para continuar el sábado y domingo, la mencionada agrupación coral contará con el acompañamiento de una orquesta de cámara y el aporte valioso de conosidos solistas de nuestro ambiente artístico.

La dirección general de a obra ha sido encomendada al joven director Carlos Rosso, que en oportunidades anteriores demostró sus conocimientos musicales a través de conciertos dirigidos en el Teatro Municipal, frente a la Orquesta Sinfónica Nacional.

"El Mesias" que será presentado en el Teatro Municipal en las fechas mencionadas, constituye una de las mayores pruebas de suficiencia para los intérpretes. Requiere de grandes voces solistas, de hábiles instrumentistas y sobre todo, de la amplia gama de recursos del director.

Han sido elegidos para interpretar las partes de solistas los siguientes cantantes: Lana de Kempff, soprano; Sebastian Fischer, tenor; Ingeborg Fischer, contralto y Gastón Paz, barítono.

Una larga temporada de ensayos permite esperar una buena versión de "El Mesias" y al mismo tiempo, una oportunidad para conocer los alcances de nuestros artistas.

Los organizadores de la temporada recomiendan que el público esté presente en la hora indicada, 19 y 45, porque una vez iniciado el programa, las puertas del teatro quedarán cerradas. La extensa obra requiere de varias horas y la seriedad y complicación de la partitura, no puede admitir interrupciones de personas atrasadas en su concurrencia al teatro.

Peligro de desmoronamiento de monumentos de arte en Italia

ROMA, NOVIEMBRE (IPS).- Dos portentosos monumentos de la arquitectura religiosa italiana de fines del siglo XIII, el "Torrazto", campanario de la Catedral de Cremona y el "Duomo", Catedral de Orvieto corren serio peligro. No son los primeros y, desgraciadamente, probablemente no seran los últimos.

El Centro Histórico de Venecia, la Torre Inclinada de Pisa, el Duomo de Milán, el Coliseo, el Arco de Constantino y el Palacio de Tiberio en Roma y otros tantos excepcionales testimonios de la civilización occidental, precedieron al "Torrazzo" y al Duom de Orvieto.

Las causas de este lento desmenuzarse de una de las más grandes culturas del mundo son muchas y complejas. Desde la venerable edad de estas reliquias, a los factores naturales (lluvias, rayos, viento, sol, terremotos, aluviones), a la obra destructora del hombre (invasiones, saqueos, expoliaciones), a las recientes consecuencias de la civilización industrial (gases y vibraciones producidas por la circulación de vehículos, emanaciones de fábricas y usinas) han contribuido a este paulatino desmoronamiento.

El problema es que los costos de prevención, reparación, reconstrucción, restauración, insumen cifras siderales, muy superiores a las asignaciones normales que el estado italiano destina a la conservación de obras históricas religiosas, de arte, museos y a las contribuciones extraordinarias, privadas y oficiales, nacionales e internacionales que periódicamente se destinan a este fin.

El "Torrazzo" es un maravilloso companario que con sus 112 metros es el más alto de toda Italia. Fue construido a fines del siglo XIII (quizá en 1284, aunque la fecha exacta se ignora). Tiene un reloj astronómico del Siglo XVI y esta unido a la fachada de la Catedral por medio de una galeria del renacimiento.

La Catedral de Orvieto, es uno de los mayores ejemplos de arquitectura religiosa del período de transición entre el rómanico y el gótico. Iniciado en 1290 (es decir, casi contemporáneamente con el "Torrazzo") fue posteriormente modificada y terminada en el siglo XIV. Contribuyeron a la construcción de esta maravilla, 33 arquitectos, 152 escultores, 68 pintores y 90 mosaiquistas.

El descubrimiento de la situación actual del "Torrazzo" se produjo a mediados del año pasado, en ocasión de algunos trabajos de restauración del gigantesco reloj astronómico. Para estudiar la real consistencia del peligro, el Ministerio de Bienes Culturales dispuso la construcción alrededor del campanario de un andamiaje de tubos de hierro que, desde hace algunos días cubre completamente la torre.

Esta construcción provisoria ha permitido a los estudiosos y técnicos realizar una minuciosa y detallada inspección que permitió constatar que los males del "Torrazzo" son seculares, aunque aceleradamente agravados en los últimos años a causa del "Smog", de la intemperie del "bang" de los aviones supersónicos y del descuido humano.

Era indispensable - ha dicho el director de los trabajos - examinar de cerca el monumento para poder registrar, fotografiar, relevar todos los daños. "No hay duda que el doble octágono de la torre está en un estado gravísimo y los males son de todo tipo y de todo genero. Centenares de tirantes de hierro, ganchos, anillos y llaves, están pulverizados mientras que otros, incrustados en el mármol, debido a la dilatación climática, han terminado por partir columnas, capiteles, pedestales".

Aunque igualmente graves, los daños de la catedral de Orvieto se diferencian sin embargo de los del "Torrazzo" por el escaso costo de los imprescindibles trabajos de restauración. En efecto, mientras que para el campanario de Cremona se habla de un costo de más de mil millones de liras, para la catedral de Orvieto se ha hecho un presupuesto inferior a doscientos millones de liras.

El estado italiano, dicen en Orvieto, es acusado generalmente de derrochador. Miles y miles de millones que se pierden en los meandros de la burocracia. Hoy, en cambio, en Orvieto el estado italiano es inculpado por su avaricia. El Duomo está amenazado por graves males acumulados a través de sus siete siglos de vida mientras el estado duerme.

Los mayores males de la Catedral de Orvieto son: las termites que desde hace tiempo han atacado los cimientos poniendo en peligro la estructura general del edificio, las infiltraciones de agua que han dañado seriamente algunos frescos (en especial los de Luca Signorelli,el simple transcurso del tiempo que ha dejado su impronta en las piedras en el hierro, en la madera.

Las intervenciones más urgentes requeridas por el viejo duomo son la revisación y arreglo del techo, la reparación del campanario y la manutención de los mosaicos externos.

QUITA ATAQUE DE ASMA EN POCOS MINUTOS

- Fórmula especial combate la causa del ataque de asma

El ASMA proviene de desórdenes alérgicos, tóxicos, nerviosos, etc., pero la causa del ataque o ahogo asmático es la inflamación de los bronquios. Esta inflamación reduce el diámetro de los bronquios e impide el paso libre y normal del aire. Para quitar el ahogo, la inflamación bronquial debe ser eliminada primero, y para ese fin se ha perfeccionado una fórmula que quita rápidamente la inflamación de los bronquios, permitiéndole expulsar la flema y respirar a todo pulmón.

NEOASMA es el nombre de este producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar y en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano. N-18

ARTE Y CULTURA

La profesora Universitaria Martha Di Chiara de Refosco, junto a algunos cuadros que expone en la galeria del Hotel "Los Tajibos" en Santa Cruz. (FOTO PRESENCIA-Santa Cruz).

Profesora argentina expone cuadros con temas bolivianos

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- Un hermoso conjunto de óleos impresionistas, que se caracterizan por el juego de los colores sobre temas folclóricos bolivianos, está exponiendo en esta ciudad la profesora de artes plásticas de la Argentina, señora Martha Di Chiara de Refosco.

La exposición se encuentra abierta al público en la galería del Hotel "Los Tajibos" bajo el auspício del Centro de Cooperación Cultural de la Embajada Argentina y el Consulado General de la República Argentina en Santa Cruz de la Sierra.

Durante la inauguración el Cónsul General de la Argentina Hans Otto Muller, destacó la personalidad de la artista.

La señora Martha Di Chiara de Refosco, se encuentra en Santa Cruz acompañando a su esposo, el mayor de aviación Clever Refosco, instructor de pilotos en aviones a reacción F-86 "Sabre", asignado al Colegio Militar "Germán Busch". Tienen dos hijos

Homenaje a Arnold Toynbee

La Sociedad Boliviana de la Historia, rendirá homenaje a la memoria del historiador Arnold J. Toynbee, en un acto que se llevará a cabo en la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo" el jueves 20 a hrs. 18 y 30.

Participarán los oradores José Guillermo Llosa, Escmo. Embajador de la República del Perú, que tratará sobre "Imagen del hombre en la obra de Toynbee". René Ballivian Calderón, sobre "Diálogos con Toynbee" y Ramiro Condarco Morales con el tema, "Toynbee en Bolivia".

Nuevo léxico en la Academia de la Lengua

- BIKINI (o biquini), casete, drogadicto y alcoholímetro (o alcohómetro) son voces que figuran entre las enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación y que figuran incluidas en el último Boletín de la Real Academia Española correspondiente al período enero-abril de este año.

En tales enmiendas y adiciones se incluyen asimismo las voces acoplamiento, con varias acepciones; ambientar, amordazar, amorío, avería y averiar, bonificación, computadorizar (someter datos al tratamiento de una computadora), ofertar y otras.

En el Boletín de la Academia figuran, en el mismo capítulo de enmiendas y adiciones al diccionario, una serie de vocablos relacionados con el deporte y más frecuentemente con el ciclismo. Entre ellos destacan los siguientes:

Derrapar, llanear, rodador, marcaje, (acción y efecto de marcar a un jugador del equipo contrario), pedalada y pedaleo, penalizar (en competiciones deportivas.

Se editó en Cochabamba la obra "La fundación de Bolivia"

Augusto Villarroel Triveño, Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Normal Superior Integrada Católica, ha editado el libro "La Fundación de Bolivia" Documentos para su historia.

Se trata de un volumen de 224 páginas que incluye los siguientes capítulos: Correspondencia histórica, Decreto del 9 de febrero de 1825, Documentos sobre la Batalla de Tumusla, Memoria del Mariscal Sucre, Libro Mayor de sesiones, y Libro Menor de sesiones.

La obra es un valioso aporte a la investigación de la historia de Bolivia. Muchos de sus documentos inéditos contribuyen a una amplia investigación de sucesos nacionales.

El autor del libro Augusto Villarroel Triveño, nació en la ciudad de Cochabamba en 1942, egresó de la Normal Superior Nacional Católica el año 1966, como profesor de Ciencias Sociales, además estudió investigación histórica y paleontologica de Incallacta, el Fuerte de Samaipata, Cala Cala (Oruro) y Toro Toro (Potosí).

El libro en cuestión constituye una fuente de consulta sumamente valiosa.

Escultura y dibujos se expondrá en EMUSA

El próximo martes en la galería EMUSA Francine Secretan expondrá una muestra de dibujos y esculturas que estará abierta al público desde las 19 horas en que se llevará a cabo el acto de apertura.

La exposición de referencia quedará habilitada en la galería de arte de la Avenida 16 de julio hasta la siguiente semana.

ICTHUS EDITORIAL Y LIBRERIA

LLEGO COLECCION EDITORIAL PENINSULA

SOCIOLOGIA DE COMTE - Pierre Arnaud
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA - Bottomore

SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA Y DEL MATRIMONIO - Michel
SOCIOLOGIA DE MAX WEBER - Freund
SOCIOLOGIA Y GEOGRAFIA - Goerge
LA FAMILIA- Fromm, Horkheimer, Parsons

COMPRELOS EN: 16 de Julio 1800, LA PAZ
Representantes en SANTA CRUZ. España Nº. 51

PISOPAK
IMPORTADORA FERNANDEZ CASILLA 5174
Jenaro Sanjinés 439 Tel. 6452

Compra de inmueble

Se necesita para Sede Social en compra, una casa de campo preferible en Zona Aranjuez, Mallasa, Río Abajo o los Yungas. Ref. Casilla 6014.

Diplomático vende

Mobiliario fino moderno - Artículos eléctricos USA - Televisores de 12" y 19" - Stereos 3 en 1 - Máquinas de lavar y secar USA - Alfombras danesas y USA - Máquina de coser Zig - Zag eléctrica - Cortinas finas - Juguetes USA - Lámparas - Máquinas fotográficas Yashica TL Electro X - Proyector Slides - Cocina y enseres - Heladera Duplex - Porcelana Noritake - Cristalería - Muebles de jardín - Ropa blanca y gran cantidad de artículos varios.

Ref. Las Retamas 8621 - La Florida Días Sábado, Domingo y Lunes. de Hrs 9 a 12 y de 15 a 18.

Diplomático vende al mejor postor Dodge Dart Sedan

4 puertas - 1974 (USA) - 18.000 Klms. - super equipado - automático - dis hidraúlica - radio - elásticos reforzados tanque extra 50 lts.

Ver días hábiles 9 a 12 hrs. y presentar ofertas antes 12 hrs.día 21/XI/75.

Naciones Unidas, Avda. Arce 2525, 2º piso (Edif. Santa Isabel)

Omnibuses de procedencia americana

Para entrega inmediata
Grandes facilidades de pago
Ref: Av. Mariscal Santa Cruz 1336 - 3er Piso.

Contraloría General de la República

Notificación

El Interventor de la Contraloría General de la República, en "Alimentos para el Desarrollo" (ALDE) con el objeto de evitar se giren las respectivas notas de cargo con referencia a un informe de auditoría del Proyecto PMA BOL - 065 "Asistencia Alimentaria para las Escuelas Normales Rurales de Bolivia", notifica a las siguientes personas:

Raúl Velasco
José Fernández R.
Cesar Rubén Ayaviri
Rubén Caballero
Luis Zurita
Zenobio Caballero
Alberto Barrientos
Félix Gómez
Wálter Soto

para que en el término de 15 (quince) días a partir de la fecha, presenten sus respectivos justificativos y descargos que pudieran tener ante la Contraloría General de la República.

La Paz, 15 de noviembre de 1975

Adolfo Cárdenas Dick
INTERVENTOR DE LA CONTRALORIA

Club de Leones "San Pedro"

Entrega de premios de la Rifa Pro-Bomba de Cobalto

El próximo domingo 16 a horas 11 de la mañana en el Kiosko de la Plaza de San Pedro en acto especial se hará entrega de los premios de la Rifa Pro - Bomba de Cobalto que el Club Leones de San Pedro auspiciara y que se llevó a cabo en Televisión Boliviana en presencia de la Notario Dra. Nelly Alfaro de Maldonado.

Se encarece gentilmente a todos los poseedores de los Boletos premiados hacerse presentes en dicho acto a fin de recibir el premio correspondiente.

La lista completa de los números premiados es la siguiente:

1.- AUTOMOVIL DATSUN, con el número 052944.
2.- Refrigerador de 12 pies, Nº. 027083
3.- Televisor de 24". Nº. 077112
4.- Máquina de escribir Nº 074535.
5.- Máquina de coser "Singer" Nº. 053836.
6.- Cocina a Gas, 4 hornillas, Nº. 040418.
7.- Grabadora, Nº. 072929.
8.- Grabadora, Nº. 025709.
9.- Grabadora, Nº. 097762.
10.- Estufa a gas, Nº. 018896.
11.- Estractor de jugos, Nº. 098134.
12.- Licuadora, Nº. 019311
13.- Lustradora eléctrica, Nº. 036001.
14.- Máquina calculadora eléctrica, Nº. 095253.
15.- Batidora, Nº. 019034
16.- Máquina de afeitar Eléctrica, Nº. 76217
17.- Batidora, Nº. 022077
18.- Olla de presión de 6 litros, Nº. 069951
19.- Plancha eléctrica, Nº. 086393
20.- Cocina a gas, 4 hornillas. Nº. 050107

La Paz, noviembre 15 de 1975

EL DIRECTORIO

Federación Gráfica Boliviana

SINDICATO GRAFICO DE LA PAZ

Suspensión de festejos por el Día del Gráfico en La Paz

La Federación Gráfica Boliviana y el Sindicato Gráfico de La Paz, con el deseo de dar especial realce al septuagésimo aniversario de la organización de la Unión Gráfica Nacional en 1905, ha encomendado a una comisión la preparación de un programa amplio para tan magna fecha, empero las aspiraciones sectoriales en parte logradas y las más en pleno procesamiento que deben culminar con la dictación de Decretos Supremos y Ordenanzas Municipales, cuyo trámite no pudo ser logrado para la fecha; por ello las instituciones gráficas se ven obligadas a suspender los actos del 16 de Noviembre, Día del Gráfico, hasta la conclusión de dichos trámites, acordándose celebrarlos con la realización del Segundo Encuentro Obrero, Patronal y Autoridades, que debe llevarse a cabo en el transcurso del próximo mes de diciembre y en las instalaciones de la nueva sede social.

INFORME NUMERAL

I. Aspiraciones logradas: 1. Incorporación de los gráficos a los alcances del Fondo Complementario. 2. Aporte Obrero-Patronal de 3% y 2%, respectivamente según R.M. R.O. 316. 3. Préstamo para la sede social de La Paz. D.S. 13029. 4. Incremento de Cuota Mortuoria Interna y Complementaria.

II. Aspiraciones en procesamiento: 1. Decreto Supremo autorizando la compra de la sede social para La Paz. 2. Acumulación de antecedentes para la adquisición de sede social para Santa Cruz. 3. Ordenanza Municipal para el Mausoleo para trabajadores gráficos de La Paz. 4. Dos Decretos en elaboración. 5. Compra de lotes y proyección de la ciudadela gráfica.

III. Aspiraciones en proyección: 1. Plan de acción oportunamente aprobado.

Estos antecedentes y otros son la causa para la suspensión de los festejos señalados, lo cual hacemos conocer a todos los trabajadores gráficos de La Paz.

La Paz, 14 de noviembre 1975.

COORDINADORES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel - Bolivia

LICITACION INTERNACIONAL
PRESTAMO BID 328/SF-BO

Tercera Convocatoria
Sistema de Altas Frecuencias, Subproyecto "D"

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL-BOLIVIA, convoca a LICITACION INTERNACIONAL con objeto de contratar la provisión de equipos, materiales, herramientas, repuestos y servicios de supervisión técnica para complementar el Sistema de Altas Frecuencias, Sub-Proyecto "D" del Plan Nacional de Telecomunicaciones de Bolivia.

Esta Convocatoria se refiere a la provisión de equipos y servicios correspondientes a los siguientes grupos:

"A" Tableros de Conmutación y otros para Centros Radiotelefónicos.

"B" Plantas de Energía Eléctrica.

"C" Equipos de Prueba, herramientas y materiales varios.

"D" Repuestos para equipos de Radio.

Podrán participar en la Licitación, compañías proveedoras de Bienes y/o servicios pertenecientes a los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Licitación.

Los términos y Condiciones de Licitación y las Especificaciones Técnicas estarán a disposición de las firmas interesadas a partir del día 18 de Noviembre de 1975, previo pago de $b. 800.- o su equivalente en Dólares Americanos, en la Secretaría General de ENTEL, Edificio Petrolero, Séptimo Piso, Avenida 16 de Julio. La Paz - Bolivia.

Por tratarse de tercera convocatoria, y de acuerdo al Régimen de Licitaciones Públicas para Adquisiciones con financiamiento del BID, aprobado mediante Decreto Supremo Nº. 10794, en caso se presentasen menos de tres (3) propuestas, se declarará desierta y, se hará invitación directa a no menos de tres (3) firmas del ramo a presentar propuestas, incluídas las firmas que concurrieron a las anteriores convocatorias. En este caso se abrirán las propuestas presentadas, cualquiera sea su número.

Las propuestas se recibirán hasta la hora 18 del día 19 de Enero de 1976, en la Secretaría General de ENTEL y serán abiertas el mismo día a la hora 18:30 en reunión de la Junta de Adquisiciones de ENTEL.

La Paz, Noviembre de 1975.

Departamento en venta

Departamento de 3 dormitorios con 145 m2., duplez completamente nuevo en los pisos 11 y 12 del Edificio Alameda. Terminado de primera calidad, cuenta con baño principal, baño secundario y baño de visitas. Dependencias para servidumbre.

Visite el departamento.

Informes "SOCONAL LIMITADA"
Tel. 22186 - 53242
Edificio ALAMEDA Tel. 28258.

SILVANA
El reloj suizo de confianza

- Distribuidores para Bolivia
LA PRECISION
Casilla 569 Cochabamba

SEÑOR PROFESIONAL: La Municipalidad le invita a inscribirse en el Registro Municipal. Usted debe cancelar por esta inscripción y por única vez 100 pesos bolivianos. Si usted es profesional con título universitario, deberá cancelar un impuesto anual de 200 $b; si no tiene título universitario $b. 150; y si es egresado de un Instituto o Academia de formación técnica, $b. 100.

Cumpla con esta obligación tributaria y habrá contribuido al progreso de la ciudad.

Boda

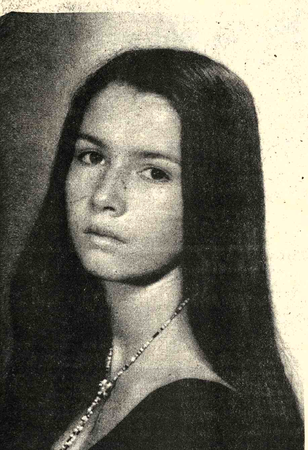

Hoy a horas 20 en el templo de San Miguel será bendecido el enlace matrimonial de la señorita **SANDRA PAMELA ORTIZ NOVO** con el señor **JOSE GONZALO VARGAS SALINAS**; pasada la ceremonia religiosa ofrecerán una recepción social.

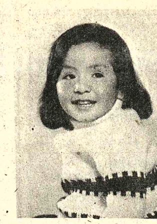

Hoy cumple su segundo aniversario natal el niñito WILMER ARMANDO ROCHA T. primogénito de los esposos ARMANDO ROCHA CALVIMONTES y BERTHA T. de ROCHA. Con ese motivo ofrecerán un te-piñata a sus pequeñas relaciones en su domicilio particular.

Sociales

REUNIONES

El embajador de Venezuela, señor Ramón Delgado Balderrama, ofreció una copa de champagne, pasado el acto de presentación de credenciales.

El Embajador de Alemania y la señora de Racky ofrecerán el jueves 27 una recepción para despedir al Embajador de México y la señora de Martínez Romero.

El Embajador del Japón y la señora de Tsuda invitarán el próximo jueves una recepción a sus relaciones sociales.

El Comité Organizador de la Primera Exposición Filatélica Boliviana ofrecerá el domingo un almuerzo, en honor de los miembros del jurado de "EXFIVIA" 75.

Los residentes Potosinos, en La Paz, realizarán hoy un acto, en el auditorio de la Biblioteca Municipal, con motivo de conmemorar la efemérides de Potosí.

El Centro Cultural Moxos y el Comité de Damas Benianas invitan hoy al baile que ofrecerán en los Salones del Círculo Militar, en ocasión de celebrar el Aniversario del Beni.

La Sociedad Latinoamericana de Escritores realizará hoy su reunión.

MATRIMONIO

Hoy, en la Iglesia de los Padres de Carmelitas, se celebrará la boda de la señorita Lucy Hurtado López con el señor Eduardo Taboada Bejarano.

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Montículo, se celebrará la boda de la señorita Inés Rodríguez con el señor Juan Durán.

Agenda Femenina

RCULO FEMENINO DE LTURA FRANCESA

El Círculo Femenino de ltura Francesa invita el nes, a horas 19, en su local de Alianza Francesa, a la charla la señora Paz Nery Nava sore el tema: Breve estudio ciológico de la evolución de la oesía femenina boliviana.

OSPITAL DE CLINICAS

Las Damas Voluntarias del ospital de Clínicas han organizado una Kermese que tendrá lugar mañana, a horas en el Parque San Martín (Triangular), con el fin de recaudar fondos destinados a su programa de Navidad para los enfermos.

EMAVIN

La Federación Nacional de Madres, Viudas y Huérfanos de Militares de las FF.AA. de la Nación clausuró ayer, con una recepción social, su II Congreso Nacional Ordinario.

ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS

La Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias realizará hoy, a horas 15 y 30, en la Av. Busch esq. Carrasco Nº 1715, una Asamblea General, con motivo de renovar su nueva directiva.

MESA REDONDA PANAMERICANA.

El Directorio de Mesa Redonda Panamericana se reunió para evaluar el programa televisivo "Cita con nuestra Historia", que auspició la entidad.

La propietaria del Salón de Peinados "Maritza", señorita Rina anca Chacón ofreció una copa de champagne con motivo de la auguración de su nuevo local, plaza San Francisco.

La Constitución Apostólica...

(Viene de la página 3)

Pontífice. En dichas circunstancias, estos podrán decidir per modum provisionis, hasta que sea elegido el Pontífice, todo lo que crean más apto y conveniente para la custodia y la defensa de los derechos y de las tradiciones eclesiásticas.

26. El Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y el Tribunal de la Sagrada Rota, durante la vacante de la Santa Sede seguirán tratando las causas según sus propias leyes, observando sin embargo las prescripciones del Código de Derecho Canónico en los cc. 244 1 y 1603 2.

CAPITULO V

LAS EXEQUIAS DEL ROMANO PONTIFICE

27. Después de la muerte del Romano Pontífice, los Cardenales celebrarán las exequias durante nueve días consecutivos según el Ordo exequiarum Summi Pontificis vita functi, el cual, lo mismo que el Ordo sacrarum rituum Conclavis, forma parte integrante de esta Constitución.

28. Si la sepultura se hiciera en la Basílica Vaticana, el correspondiente documento auténtico es extendido por el Notario del Capitulo de la misma Basílica. Sucesivamente, un delegado del Cardenal Camarlengo y un delegado del Prefecto de la Casa Pontificia extenderán separadamente los documentos que dan fe de haber hecho la sepultura; el primero en presencia de la Reverenda Cámara Apostólica; el otro en presencia del Prefecto de la Casa Pontificia.

29. Si el Romano Pontífice muriese fuera de Roma, el Sacro Colegio de los Cardenales dispondrá todo lo necesario para un digno y decoroso traslado del cadáver a la Basilica Vaticana.

30. A nadie le está permitido sacar fotografías del Sumo Pontífice enfermo, en cama o difunto, o registrar con magnetofón las palabras, para después reproducirlas. Si alguien después de la muerte del Papa quiere hacer fotografías como documentación, deberá pedirlo al Cardenal Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, el cual, sin embargo, no permitirá que sean sacadas fotografías al Sumo Pontífice si no es revestido con los hábitos pontificales.

31. Antes y durante el Conclave, no será habitada ninguna parte del apartamento privado del Sumo Pontífice.

32. Si el Sumo Pontífice difunto ha hecho testamento de sus cosas, cartas o documentos personales y ha designado un ejecutor testamentario propio, corresponde a este establecer y ejecutar, según el mandato recibido del testador, todo lo que concierne a los bienes privados y a los escritos del difunto Pontífice. Dicho ejecutor dará cuenta de su labor únicamente al nuevo Sumo Pontífice.

PARTE SEGUNDA

LA ELECCION DEL ROMANO PONTIFICE

CAPITULO I

LOS ELECTORES DEL ROMANO PONTIFICE

33. El derecho de elegir al Romano Pontífice corresponde únicamente a los Cardenales de la Santa Iglesia Romana. El número máximo de los Cardenales electores no debe superar los 120. Todos ellos, no deben haber superado los ochenta años de edad al momento de ingreso en el Conclave. Queda ábsolutamente excluída toda clase de intervención por parte de cualquier dignidad eclesiástica o de poder civil del grado u orden que sea.

34. En caso de que el Romano Pontífice muriese durante la celebración de un Concilio General o de un Sínodo de los Obispos, que tengan lugar bien sea en Roma o en cualquier otra localidad del mundo, la elección del nuevo Pontífice debe ser hecha única y exclusivamente por los Cardenales electores más arriba indicados y no por el mismo Concilio o Sínodo de los Obispos, Por tanto declaramos nulos e inválidos los actos que, de la manera que sea, tiendan temerariamente a modificar el sistema o el cuerpo electoral. Es más, el mismo Concilio o Sínodo de los Obispos, sea cual sea el estado en que se encuentren, deben considerarse inmediatamente en suspenso ipso iure, apenas se tenga noticia cierta de la muerte del Pontífice. Por consiguiente deben interrumpir sin demora alguna, toda clase de reunión, congregación o sesión, y dejar de redactar o preparar cualquier tipo de decreto o canon, bajo pena de nulidad; tampoco podrán continuar el Concilio o el Sínodo por ninguna razón, aunque sea gravísima y digna de especial consideración, hasta que el nuevo Pontífice canónicamente elegido no haya dispuesto que se vuelvan a empezar o continuar.

35. Ningún Cardenal elector podrá ser excluído de la elección, activa o pasiva, del Sumo Pontífice, a causa o bajo pretexto de excomunión, suspensión, entredicho u otro impedimento eclesiástico, estas censuras deberán ser consideradas en suspenso solamente por lo que se refiere a tal elección.

36. Un Cardenal de la Santa Iglesia Romana creado o publicado en Consistorio, tiene ya por esto mismo el derecho de elegir al Pontífice, aunque no se le haya impuesto todavia la birreta, ni entregado el anillo propio de los Cardenales, ni haya prestado el acostumbrado juramento de fidelidad. No tienen en cambio este derecho los Cardenales depuestos canónicamente o que hayan renunciado, con el consentimiento del Pontífice, a la dignidad cardenalicia. Además, durante la Sede Vacante, el Sacro Colegio no puede admitir de nuevo o rehabilitar a estos.

37. Establecemos además que después de la muerte del Pontífice los Cardenales electores presentes deberán esperar durante quince días completos a los ausentes, dejando por lo demás al Sacro Colegio de los Cardenales la facultad de retrasar por espacio de algunos días el ingreso en Conclave. Pero pasados veinte días al máximo, todos los Cardenales electores presentes estarán obligados a entrar en Conclave y proceder a la elección.

38. Pero si algún Cardenal elector llegara antes de que el nuevo Pastor de la Iglesia haya sido elegido, será admitido a las operaciones de voto en la fase en que se hallen.

39. Todos los Cardenales electores, convocados por el Decano o por otro Cardenal en su nombre, para la elección del nuevo Pontífice, están obligados, en virtud de santa obediencia, a dar cumplimiento al anuncio de convocación y a ponerse en camino lo antes posible hacia el lugar designado para la elección, a no ser que estén impedidos por enfermedad o por otro grave impedimento, que deberá ser reconocido por el Sacro Colegio de Cardenales.

40. Si se da el caso de que algún Cardenal que tiene derecho a la elección no quiere entrar en Conclave, o después de haber entrado, sale de él sin una manifiesta razón de enfermedad, reconocida bajo juramento por los médicos y comprobada por la mayor parte de los electores, se procederá libremente a la elección, sin esperarlo ni admitirlo de nuevo a la misma elección. Si por el contrario alguno de los Cardenales electores debe salir del Conclave por improvisa enfermedad, se puede proceder a las votaciones incluso sin su voto; pero si él quiere entrar de nuevo en el Conclave después de su restablecimiento o antes, debe ser admitido.

Por lo demás, si algún Cardenal elector sale del Conclave por otra causa grave, reconocida por la mayoría de los electores, puede volver durante su celebración.

CAPITULO II

EL CONCLAVE Y LOS PARTICIPANTES AL MISMO

41. La elección del Sumo Pontífice debe hacerse en el Conclave -dispuesto generalmente en el Palacio Vaticano o, por razones particulares, en otro lugar- una vez que haya sido clausurado. Desaparece sin embargo la nulidad de la elección establecida a este respecto por Gregorio XV o por cualquier otro Decreto Pontificio.

42. Por Conclave se entiende el ambiente bien determinado, casi con carácter de retiro sagrado, donde, después de haber invocado al Espíritu Santo, los Cardenales electores eligen al Sumo Pontífice y donde ellos, junto con los oficiales y ayudantes, además de los eventuales conclavistas, permanecen día y noche hasta que se ha hecho la elección, sin comunicación alguna con personas o cosas ajenas, en conformidad con las modalidades y normas siguientes.

43. En el Conclave, además de los Cardenales electores entrarán el Secretario del Sacro Colegio, el cual hará de Secretario del Conclave; el Vicario General del Romano Pontífice para la Ciudad del Vaticano, con uno o más ayudantes para el servicio de sacristía a voluntad del Sacro Colegio; el Maestro de las Ceremonias Pontificias con los encargados de las ceremonias pontificias, para el desarrollo de las funciones propias de los mismos. Además, le está permitido al Cardenal Decano o al Cardenal que hace sus veces llevar consigo a un eclesiástico que le sirva de ayudante.

44. Estarán también presentes algunos Religiosos sacerdotes de manera que sea posible confesarse en las principales lenguas; dos médicos, uno cirujano y otro de medicina general, con uno o dos enfermeros, el arquitecto del Conclave y dos peritos técnicos (cfr. nn. 55 y 61), seleccionados todos ellos a mayoría por los Cardenales, a propuesta del Camarlengo y de los tres Cardenales Asistentes: a éstos se añade un número conveniente de personas que ayuden en las necesidades del Conclave nombrados por la correspondiente Comisión Cardenalicia, de la que se trata en el n. 13 c.

45. Los Cardenales electores no podrán llevar consigno ningún conclavista o servidor personal, ni clérigo ni seglar. Esto se podrá conceder sólo en casos particulares y por vía excepcional, por motivos graves de enfermedad. En tal caso deberán hacer petición explícita y motivada al Cardenal Camarlengo, quien la someterá al examen de la competente Comisión cardenalicia, a la que corresponderá decidir al respecto y en caso de acogida favorable, asegurarse con la máxima diligencia sobre las cualidades de las personas propuestas para tal oficio

46. Todos los Oficiales y los demás ayudantes del Conclave, tanto eclesiásticos como seglares, así como los eventuales conclavistas, deberán bajo responsabilidad del Camarlengo de la Santa Iglesia Romana prestar juramento en latín o en otra lengua, después que hayan comprendido el alcance de tal juramento en latín o en otra lengua, después que hayan comprendido el alcance de tal juramento y el sentido de la fórmula. Por tanto, un día o dos días antes del ingreso en Conclave, harán juramento ante el Secretario del Conclave y el Maestro de las Ceremonias Pontificias, delegados para esto por el mismo Camarlengo, -ante el cual a su vez éstos habrán prestado anteriormente juramento * - usando la fórmula siguiente, traducida oportunamente a diversas lenguas:

Yo....., N.N. prometo y juro que observaré inviolablemente secreto sobre todas y cada una de las cosas que acerca de la elección del nuevo Pontífice han sido tratadas y definidas en las Congregaciones de Cardenales así como acerca de todo lo que suceda en el Conclave o en el lugar de la elección, que conciernen directa o indirectamente a los escrutinios, y acerca de cualquier otra cosa que de cualquier modo llegase a conocer. No violaré de ningún modo este secreto, ni directa ni indirectamente, ni con palabras ni con escritos, o de otra manera cualquiera. Además prometo y juro no usar en el Conclave ninguna clase de instrumentos transmitentes o receptores y no usar tampoco máquinas destinadas, de cualquier modo, a sacar imágenes; y todo esto bajo pena de excomunión "latae sententiae", reservada "Specialissimo modo" a la Sede Apostólica en caso de que sea violada la norma antedicha. Mantendré consciente y escrupulosamente este secreto incluso después de la elección del nuevo Pontífice, a no ser que me sea concedida por el mismo Pontífice una especial o explícita facultad de hablar.

Igualmente prometo y juro que no daré jamás ayuda ni favoreceré cualquier tipo de interferencia, oposición u otro modo cualquiera de intervención con el que las fuerzas seculares, del orden o grado que sean, o cualquier grupo de personas o individuos, quisieran inmiscuirse en la elección del Romano Pontífice.

Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios que toco con mi mano.

47. Los Oficiales y todos los demás ayudantes seglares que tuvieran que salir del Conclave únicamente por razón de enfermedad manifiesta y de cierta entidad, reconocida bajo juramento por los médicos, y con el consentimiento dado eorum onerata conscientia por el Cardenal Camarlengo y por los tres Cardenales Asistentes, no podrán volver a entrar por ningún motivo; pero si es necesario, al momento mismo en que salen los enfermos, podrán entrar otros en su lugar, con tal de que hayan sido legítimamente aprobados y admitidos, y hayan prestado juramento.

48. En caso de que un Cardenal elector, que haya llevado consigo un conclavista, muriese en Conclave, su conclavista tendrá que salir inmediatamente y no podrá ser asumido al servicio de otro Cardenal elector, durante el mismo Conclave.

CAPITULO III

INGRESO AL CONCLAVE

49. Una vez terminadas, en conformidad con las prescripciones, las exequias del difunto Pontífice y preparado entre tanto el Conclave, los Cardenales electores se reunirán el día señalado en la Basílica de San Pedro, o si se ha creído oportuno, en otro lugar, donde se desarrollarán las ceremonias establecidas por el Ordo sacrorum rituum Conclavis. Inmediatamente después de la celebración de la Santa Misa, en la mañana o si se cree más oportuno en la tarde del mismo día, tendrá lugar el ingreso en el Conclave.

Una vez llegados a la Capilla, se recita la oración oportuna e intimado el extra omnes se leerá la segunda parte de esta Constitución, es decir, "La elección del Romano Pontífice", y seguidamente todos los Cardenales electores prestan un juramento según la siguiente fórmula, que será leída en alta voz por el Decano o por el Cardenal primero por orden y ancianidad.

Todos y cada uno de nosotros Cardenales electores, presentes en este Conclave, prometemos, nos obligamos y juramos observar fiel y escrupulosamente todas las prescripciones contenidas en las Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Pablo VI Romano Pontifici eligendo emanada en fecha del 1°. de octubre de 1975. Igualmente, prometemos, nos obligamos y juramos que quienquiera de nosotros, por disposición divina, sea elegido Romano Pontífice, no cesará de afirmar, defender y, si es necesario, reivindicar íntegra y valientemente los derechos espirituales y temporales, así como la libertad de la Santa Sede. Sobre todo prometemos y juramos observar con la máxima fidelidad y con todos, incluso con nuestros eventuales conclavistas, el secreto sobre todo lo que de algún modo se relaciona con la elección del Romano Pontífice y sobre lo que sucede en Conclave o en el lugar de la elección concerniente directa o indirectamente a los escrutinios, no violar de ningún modo este secreto, ya sea durante el Conclave, ya sea también después de la elección del nuevo Pontífice, a no ser que sea dada especial o explícita facultad por el mismo futuro Pontífice. Igualmente, no recibir de ningún modo, por parte de cualquier autoridad civil, bajo ningún pretexto, el encargo de poner el "veto" o "exclusiva" incluso bajo forma de simple deseo, y de no manifestar este "veto", conocido por nosotros de algún modo; no prestar jamás ayuda o favorecer cualquier tipo de interferencia, oposición u otro cualquier modo de intervención, con el que las autoridades seculares, de cualquier orden o grado que sean, o cualquier género de personas, en grupo o individualmente, quisieran inmiscuirse en la elección del Romano Pontífice.

Acto seguido, los Cardenales electores dirán cada uno en particular: Y yo N. Cardenal N. prometo, me obligo y juro; y poniendo la mano sobre los Evangelios, añadirán: Así Dios me ayude y estos Evangelios que toco con mi mano.

A continuación, el Cardenal Decano o el Cardenal primero por orden o ancianidad, dirige a los presentes un breve discurso, exhortándoles con palabras adecuadas a llevar a efecto la elección en el modo prescrito y con recta intención, teniendo presente solamente el bien de la Iglesia universal.

50. Terminado todo esto, el Prefecto de la Casa Pontificia, el Delegado Especial de la Pontificia Comisión para la ciudad del Vaticano y el Comandante de la Guardia Suiza, a quienes, en base a esta Constitución, está confiada la custodia del Conclave, prestarán juramento según la fórmula prescrita, * ante el Cardenal Decano o el primero de los Cardenales y en presencia de todos los Cardenales electores; lo mismo harán los Prelados Clérigos de la Reverenda Cámara Apostólica, los Protonotarios Apostólicos "de número participantium" y los Auditores de la Sagrada Rota Romana, a quienes está confiada la custodia y vigilancia de todo lo que entra y sale del Conclave. Todos ellos serán ayudados por los encargados de las ceremonias pontificias.

51.- Seguidamente todos los Cardenales electores se retiran a las habitaciones, que les han sido designadas por sorteo menos el Camarlengo y los tres Cardenales Asistentes, los cuales permanecerán en la Capilla para proceder a la clausura del Conclave. Entre tanto, todos los Oficiales del Conclave y los demás ayudantes, si si no lo han hecho todavía, deberán prestar cuanto antes el juramento prescrito más arriba en presencia del Secretario del Conclave, y del Maestro de las Ceremonias Pontificias, delegados para esto por el Camarlengo de la Santa Iglesia Romana.

52. Finalmente, después que por orden del Cardenal Decano o del primero de los Cardenales se haya dado una señal oportuna, el Camarlengo y los tres Cardenales Asistentes, acompañados por el Maestro de Ceremonias, los encargados de las ceremonias, el arquitecto del Conclave y dos peritos técnicos, harán una cuidadosa inspección de los distintos lugares del Conclave, para que ningún extraño quede dentro. Por lo cual, será necesario pasar lista de todos los ayudantes del Conclave, comprendidos los eventuales conclavistas de los Cardenales electores, para que ningún extraño se introduzca entre ellos. Para dicha comprobación serán reunidos en la Capilla, donde serán llamados nominalmente.

53. Al mismo tiempo que se cierra desde dentro, el Conclave debe quedar cerrado también desde fuera, después de una atenta investigación hecha por el Prefecto de la Casa Pontificia, el Delegado Especial de la Pontificia Comisión para la Ciudad del Vaticano y el Comandante de la Guardia Suiza, en presencia del Decano, de los Prelados Clérigos de la Reverenda Cámara Apostólica junto con el Secretario Canciller deputado por el Camarlengo, los encargados de las ceremonias y los arquitectos. Las llaves serán consignadas seguidamente al mismo Delegado Especial de la Pontificia Comisión para la Ciudad del Vaticano.

54. De la ejecución de la clasusura interna y externa se harán dos documentos distintos; el primero, redactado por el Maestro de las Ceremonias Pontificias, debe ser firmado por el Secretario del Conclave y por el mismo Maestro de Ceremonias en funciones de Notario, en presencia de dos encargados de las ceremonias pontificias en calidad de testigos; el otro debe ser redactado por uno de los Prelados Clérigos de la Cámara Apostólica, por encargo del Cardenal Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, en la oficina del Delegado Especial de la Pontificia Comisión para la Ciudad del Vaticano, con la firma del Prefecto de la Casa Pontificia, del mismo Delegado Especial y del Comandante de la Guardia Suiza.

CAPITULO IV

OBSERVACION DEL SECRETO SOBRE TODO LO QUE OCURRE EN EL CONCLAVE

55. El Cardenal Camarlengo y los tres Cardenales Asistentes pro tempore están obligados a vigilar atentamente, visitando con frecuencia, personalmente o por medio de otros, los diversos lugares del Conclave, con el fin de que la clausura del mismo no sea violada de ningún modo. Durante esta visita estarán siempre presentes dos peritos técnicos, quienes usando si fuera necesario aparatos modernos, investigarán sobre la presencia eventual de los instrumentos de que se habla en el n. 61. En caso de que fuese hallada alguna cosa de este tipo, los culpables serán expulsados del Conclave y serán castigados con penas graves a voluntad del futuro Pontífice.

56. Después de la clausura del Conclave, nadie podrá ser admitido a hablar con los Cardenales electores o con los demás que participan en el Conclave, sino en presencia de los Prelados, a quienes está confiada la custodia del mismo, haciéndolo en alta voz y en lengua comprensible. Si por casualidad alguno entra a escondidas en el Conclave, será privado ipso facto de todo honor, grado, oficio y beneficio eclesiástico o, según la condición de la persona será sometida a penas adecuadas.

57.- Asimismo establecemos que no se puedan enviar cartas o escritos de cualquier clase, incluso impresos, a los que están en Conclave, sin excluir a los Cardenales electores y especialmente, desde el Conclave a los de fuera, si todos y cada uno de los escritos no han sido examinados previamente por el Secretario del Conclave, con los Prelados delegados para la custodia del mismo. Sin embargo, queda excluído de esta norma, el intercambio de cartas que será libre y sin obstáculo, entre la Penitenciaria Apostólica y el Cardenal Penitenciario Mayor residente en el Conclave; por tanto tales cartas, provistas del sello oficial, no serán objeto de ningún examen o inspección.

Prohibimos además expresamente enviar prensa diaria o periódica al Conclave o fuera del Conclave.

58. Los ayudantes del Conclave están obligados a evitar atentamente todo lo que de algún modo podría violar directa o indirectamente el secreto, como palabras, escritos, signos o cualquier otra cosa, bajo pena de excomunión latae sententiae, reservada a la Sede Apostólica.

59 Prohibimos en particular a los Cardenales electores revelar a sus eventuales servidores o a cualquier otra persona noticias que directa o indirectamente se relacionan con las votaciones, así como lo que se ha tratado o decidido sobre la elección del Pontífice en las Congregaciones de Cardenales, bien sea antes, bien durante el Conclave.

(Pasa a la página 11)

Ministerio del Interior

Comando General de la Policía Nacional

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Cnl. D.E.M.A. Ministro del Interior, el Comandante General de la Policía Nacional, convoca a propuestas para la provisión de los siguientes rubros de producción nacional, destinados a esta Institución:

I.- TEJIDOS DE LANA
II.- TEJIDOS DE ALGODON
III.- ZAPATOS Y BOTAS
IV.- PRENDAS DE VESTUARIO
V.- PRENDAS DE EQUIPO
VI.- MATERIALES DE CONFECCION Y OTROS.
VII.- VIVERES.

Las propuestas deben ser presentadas en la Jefatura de la Intendencia Central de la Policía Nacional, en sobre cerrado, lacrado, papel sellado y timbres de Ley, acompañando la boleta de garantía, las solvencias tributaria y fiscal, así como los demás documentos establecidos para el efecto, hasta horas 18.00 del día 25 de Noviembre de 1975.

Los interesados pueden obtener mayores datos, recabar los pliegos de especificaciones en la Jefatura antes mencionada situada en la Plaza "Antofagasta" Nº 588 de esta ciudad.

La Paz, noviembre 22 de 1975

Cnl. Pablo Caballero Diaz
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

Vº Bº

Cnl. D.E.M.A. Juan Pereda Asbún
MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

Fallecimientos

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue

Ing. VICTOR CHAMBI CHAMBI

Q. E. P. D.

invita a todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Departamento de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, Cuerpo Docente del Colegio Felipe II Guzmán, a la Promoción del Instituto Normal Superior "Simón Bolívar" del año 1971, Residentes de la Localidad de Copacabana, Clubs al que perteneció, ruegan a sus amistades, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 15 del pte. a Hs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Facultad de Ingeniería (Obelisco).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros Esq. Figueroa. Tels. 24290 - 25254.

El Departamento de Ingeniería Eléctrica y su planta de profesores tienen el pesar de comunicar el sensible fallecimiento del estudiante egresado

Univ. VICTOR CHAMBI

se invita a todos sus compañeros de estudiol y profesores del Dpto. de Ingeniería a traslado de los restos mortales el día 15 a Hs. 11 de la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco).

La Paz, 14 de noviembre de 1975.

Fallecimientos

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre

Dña. GRISELDA A. vda. de OCHOA

Q. E. P. D.

Juan, Carlos (ausentes), María, Natalia, Bertha, Graciela, Isabel y Nieves, hijos; Julio Varela, Cap. de Fragata Wilfredo de la Barra, Fermín Gutiérrez y Manuela Pacheco (ausente), hijos políticos; Sofía A. de Espinoza y Carolina v. de Herrera (ausentes), hermanos; Rodolfo Narvaez y Manuel Espinoza (ausente), hermanos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado 15 del pte. a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Virrey Toledo, Nº. 1312 Esq. Quintanilla Zuazo (Villa Victoria).
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros Esq. Figueroa. Tels. 24290 - 25254.

Misa

La familia del que en vida fue abnegado esposo y ejemplar padre

Dr. JAVIER ACHA GONZALES

(Q.E.P.D.)

ruegan asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se hará oficiar en el templo de María Auxiliadora el día de mañana Domingo 16 a Hrs. 10 y 30 a.m.
Favor que será reconocido eternamente.
La Paz, 15 de Noviembre de 1975

Misas

La familia del que en vida fue Sr.

Dn. EDGAR THAINE SAAVEDRA

(Q.E.P.D.)

ruega a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando un año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy sábado 15 del presente a Hrs. 11.30 a.m. en el templo de María Auxiliadora (Prado).
Su asistencia será agradecida eternamente por la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.
La Paz, 15 de noviembre 1975.

Curso de Navidad

Beatriz Valdivia de Crespo
Gloria de Ballivian
Teresa de Nuñez del Prado
Martha de Serrate.

Ofrecen su novedoso curso de Decoración de Navidad que comenzará el día lunes 17 de noviembre.
Horarios de 10 a.m. a 12 a.m.
3 p.m. a 5 p.m.
Avenida Hernando Siles esquina 13 Nº. 5908 2do. piso Obrajes
Refs. Telfs. 41226 - 28415 - 84051.

TV Boliviana y Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.

tienen el agrado de anunciar la nueva serie

EL HOMBRE NUCLEAR

Historia de un piloto de pruebas reconstruido por la ciencia

ESPECTACULAR — NUEVA IMPRESIONANTE

Todos los Domingos
a partir del 16 de Noviembre a hs. 19 y 30

NO DEJE DE VERLA !!

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195

LUCAS - Métodos y Organización Industrial
LUCAS - Valoración de Tareas y Estructura de Salarios.
TERRY - Principios de Administración
FERNANDEZ - Dirección y Organización de Empresas Privadas y Públicas
LHOSTE - Administración Automatizada de Empresas.
KOONTZ - Curso de Administración Moderna
ANTHONY - La Contabilidad en la Administración de Empresas.

Casas

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Rodríguez departamento completo, dos tiendas ocasión.- Casa Cuarto Centenario departamento 10 habitaciones, más horno Panificación, excelente ubicación. (14-15)

CARVAJAL. Yanacoci 448.- Vende casa Pura Pura barrio Fabril, tres habitaciones vacía.- Casa final Bolivar departamento completo dos pisos, Casa Vino Tinto av. Vasquez dos departamentos vacía (14-15)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa villa Copacabana dos departamentos amplios confortables, cuatro almacenes, cerca cruce excelente ubicación, ocasión. (14-15)

LUBRAVE Yanacocha 448 venta casa final Achachicala $b. 120.000.- Alto Chijini 8 habitaciones $b. 130.000.- (14/65601)

VENDO CASA en Callampaya Ref. Avenida República Nº. 1418 teléfono 62715 buscar a la señora Clementina (14-15/65605)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Alto La Paz plan 405, refaccionada, departamento completo ocasión.- Casa villa Copacabana, av. Yupanqui dos departamentos, cuatro almacenes, garaje entrega inmediata. Otras casas distintas zonas (14-15)

VENDO CASA en Villa Fátima 2 departamentos altura B.V.D. Ref. Plaza Stadium Nº. 150 lado panadería o teléfonos 83594 - 23159 - 20564 (14-16/65604)

VENDO CASA VILLA PABON 190.000 Entregamos vacía. Colón 595 (12-16).

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO $b. 20.000 Dos piezas, baño y cocina Villa Armonía Cruce Barrio Magisterio Teléfono 41843 (5/R)

EN ANTICRETICO dos piezas Ref. Tel. 53580 (15-16/65622)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 teléfono 23342, habitaciones individuales $b. 20.- delegaciones convencional. (20-20-XI/64755).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamentos anticrético calle Estados Unidos dos dormitorios dependencias, vacía.- Departamento calle Honduras dos dormitorios dependencias.- Departamento Indaburo tres dormitorios dependencias, vacía. (14-15)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Habitación alquiler calle Viluyo entrega inmediata. (14-15)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Oficina transfiero calle Mercado amoblado, con teléfono, entrega inmediata. (14-15)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento anticrético Almirante Grau dos dormitorios, dependencias.- Departamento villa Fátima barrio Petrolero tres dormitorios dependencias vacía.- Otros distintas zonas (14-15)

URGENTE Necesito una habitación en anticrético o alquiler, para matrimonio solo. Preferible Zona San Pedro o Miraflores Ref. Teléfono 52178 Sr. Ortega (6/R).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Habitación anticrético Jaymes Freyre vacía.- Habitación Landaeta.- Dos habitaciones Alvarez Plata entrega inmediata. Otras habitaciones distintas zonas. (14-15)

SE ALQUILA dos habitaciones y dependencias a matrimonio solo. Hans Kundt 957 (14/65602)

DEPARTAMENTO vendo propiedad horizontal dos dormitorios, dependencias completamente amoblado teléfono 41923 (14/65603)

Récords Mundiales

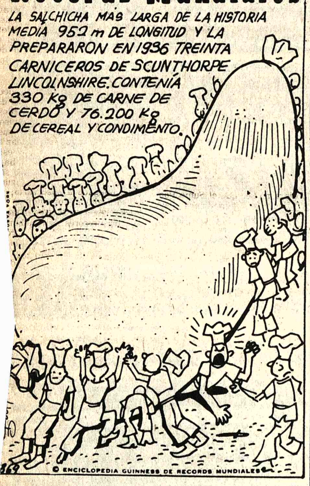

AGENDA

..PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel 40460 - 41125 y 52184.- GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE

- **VENECIA** Dra. María de Duchén Potosí y Loayza Tel. 51052.- **6 DE AGOSTO** Dr. Luís Flores Av. Villazón 474 (frente. Univ) Tel. 22680.- **SANTA ISABEL** Dra. Teresa de Urquiola Díaz Romero Nº 1306 Tel. 27694.- **EL PUEBLO** Dr. Orlando Aposteguía Av. Buenos Aires Nº. 1144.- **SAN VICENTE DE PAUL.** Dra. Luz Vargas Sagárnaga Nº 425 Tel. 50287.- **ROSS** Dr. Reynaldo Bernal Pando y América Tel. 22453.- **ACOSTA** Dra. Clotilde Perez Plaza Barrientos Ortuño (Matadero)

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria. VERACRUZ Av. Antofagasta Nº 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119-ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTADA. Alto de la Alianza Nº 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho Nº 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel.55854-25893 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av.Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477-40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel.27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel.22858 ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775-41076 FLOTA YUNGUEÑA Calle Coroico Nº 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599 TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 57929 TRANSPORTES TUNARI Bozo Nº 108 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosí-Sucre-Villazón. Dirección Bozo Nº 167 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083 AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609 AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 43909-40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 28538 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tels. 20270-24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISCH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555-59012.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.ESTACION GUAQUI Tel. 688.

Instrumentos Musicales

VENDO PIANO. Ref. Sotomayor 2862 (Sopocachi).

VENDO concertina Ref. Boquerón 1242 13 a 14 (15-16/65617)

Tocadiscos TV-Radios

DE OCASION En venta 2 televisores de 23" con antena $b. 4.500 c/u. Av. Montes 775 1º piso. Lab. Sato (15/65608)

Antiguedades

ANTIGUEDADES Se vende por viaje cuadros coloniales, armas, muebles, y otros objetos antiguos. Av. Pando 287 Telf. 63716 (15-17/65609)

EXTRAVIOS

ANULADO Libreta de ahorro Nº 49852 Banco del Estado. Por extravío (15/65610)

Propiedades Terrenos

ACHOCALLA TERRENO VENDO 3.500.- Metros.- 90.000 Papeles al dia Colon 595 (12-16)

VENDO TERRENO 500 mts entre esquina Montaño y avenida Dorado Alto La Paz frente T.V. Referencias Jenaro Sanjinés 566 Of. 20 (12-15/65477)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lote Cota Cota 1.200 mts. cercado buen lugar.- Lote Achumani 315 mts.- Lote Obrajes Bella Vista 320 mts. ocasión 62.000.- Lote Calacoto alto 244 mts. (14-15)

ALTO OBRAJES VENDO Terreno 296 metros 90.000 Telefono 43005 (12-16)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote calle Canadá 623 mts. ocasión excelente ubicación.- Lote con construcción calle Viacha 935 mts. cerca Kennedy.- Lote Luis Lara 400 mts, cerca Rodriguez, Muchos otros lotes distintas zonas (14-15)

URGENTE VENDO Lote en Achumani buen lugar. Una vagoneta Chevrolet de lujo completamente equippado Referencias teléfono 25519 - 58703 (14-15/65606)

Tiendas Kioscos

ALQUILO local para taller teléfono 53689 - 26830 (12-14/65474)

DOY ANTICRETICO tienda calle Venancio Burgoa Nº. 100 Ref. misma tienda (13-17/R)

ANTICRETICO tienda nueva con baño privado, zona Céntrica. Ref. Catacora 830-teléfono 21464-23888 (12-14/65476)

Animales

CACHORROS COCKER INGLES en venta Boquerón 1526 (13-15/65495)

Muebles

SE VENDE Juegos de comedor y dormitorio usados, lana para colchones, máquinas Olympia portátil y Singer antigua y otros enseres de casa Obrajes Calle 17 Nº. 619 (13-17/65490)

SE VENDEN muebles nuevos por motivo de viaje Av. Arce 2820 7º. piso Dpto. 75 (13-16/65486)

SILLAS a 65 $b. juegos hall metálicos en colores. Murillo 967 (15-17/65613)

Empleados

MALE|FEMALE ASSISTANT. wanted. Non office time. Casilla 2361 (15-16/65611)

Teléfonos

ALQUILO Teléfono particular 26828 (15 -17/65612)

LUBRAVE Yanacocha 448 Venta teléfono particular Plaza Villarroel $b. 18.000.- (14/65601)

Vehículos

TRANSFIERO Micro Dodge modelo 75 y Vendo colectivo Chevrolet modelo 68 ambos en servicio. Ref. Luciano Alcoreza Nº. 1283 (Zona puente Negro) (14-15)

VENDO VAGONETA Y CAMIONETA ambas Ford modelo 74 doble tracción teléfono 55930 (13-15/R)

VENDO Vagoneta CHEVROLET modelo 1975 sin recorrido referencias al teléfono 54865 horas de trabajo (15-20/65616)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende vagoneta CHEVROLET modelo 70 buen estado ocasión. (14-15)

OCASION se vende un TAXI Ford modelo 54 Referencias San Francisco (14-15/65497)

TRANSFIERO microbus Ford en actual servicio. Ref. teléfono 41580 (13-17/65481)

Préstamos Dinero

LUBRAVE Yanacocha 448 Préstamos de dinero sobre hipoteca y joyas (14/65601)

LUBRAVE Yanacocha 448 Se necesita dinero para préstamos hiptecarios y joyas (14/65601)

Técnicos

PLOMERO Instalaciones Sanitarias Bustinza teléfono 26823 (10-14/65459)

PINTAMOS INTERIORES y cepillado de pisos teléfono 58840. (12-18/65479)

ELECTRICISTA a toda hora instalaciones reparaciones teléfono 60484 (15/65621)

REPARAMOS televisores y Radios a DOMICILIO teléfono 57976 (14-15/65500)

REPARACIONES ELECTRICAS refrigeradores cocinas lavarropas teléfono 60166 (15-6/65619)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (13-16/54493)

REPARACION Instalación plomería, gas, calefón, cocinas, cañería sanitario teléfono 24210 (10-15/65454)

TELEVISORES REPARAMOS a domicilio con GARANTIA puntualidad teléfono 50730 (12-16/65480)

Orquestas

ORQUESTA "RUBIN DE CELIS" ameniza toda clase de Recepciones Sociales Referencias TELEFONOS 24449 - 24294 (7-16/R)

ORQUESTA Electrónica "Pentagrama" teléfono 54668 (7-8 de Diciembre/65316)

ORQUESTA "L.M." de Lucho Manchego teléfono 21141 (10-13/65458)

ORQUESTA Federico Mariaca teléfono 64041 (8-15/5335).

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 54333 (5-Diciembre/65150)

ORURO

EN ORURO Vendo colectivo Chevrolet modelo 71 en pleno trabajo motor reparado Ref. a Garaje Relámpago Flota Bustillo (13-15/65487)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Ferretería en venta excelente ubicación, referencias casilla 2597, teléfono 2-5695. (11-20/8654).

EN SANTA CRUZ se vende una CALERA con instalaciones completas a 4 kilómetros sobre la carretera a COCHABAMBA. Dirigirse a Emilio Bustillo casilla 1702 o teléfono 2-1361 (9-20/64054)

EN SANTA CRUZ LOTE de 12,50 por 23,50 m2. dentro Radio Urbano Referencias teléfono 2-1070 (6-16/64349)

EN SANTA CRUZ se vende SNAK a 1/2 cuadra del mercado los pozos, Suárez Arana 130 por motivo de viaje o llamar al 2-8833 (15-17/64058)

COMERCIAL MERCURIO Galería "LUZ" vende propiedad agrícola en SANTA CRUZ 300 hectáreas 70 hectáreas desmontadas a máquina, varios cultivos a 50 kilómetros de la Ciudad, teléfono SANTA CRUZ 25779 (11-15/65468).

COCHABAMBA

VENDO CASA EN COCHABAMBA Avenida Blanco Galindo Quillacollo parada 4 Referencias misma casa (22-30 Noviembre /64766).

OPORTUNIDAD Lotes en La Paz vendo o permuto por casa o lotes en Cochabamba Ref. COCHABAMBA Antezana 6628 Sr. Dorado (12-17/8665)

EN COCHABAMBA vendo casa dos pisos, dos departamentos tres dormitorios cada uno. Zona Stadium superficie 835 m2 Referencias Telef. 7215 en Cochabamba (13-17/65482)

ofertas especiales

ATENCION MANTEROS Tejemos a pedido, FLECO RETORCIDO DE LANA para mantas. Dirección FABRICA DE CINTAS "DAYZI" Avenida Tejada Sorzano Nº. 606 esq. Monje Teléfono Nº. 56411. (13-19/45488)

ANILLOS PROMOCION Desde $b. 250.-- Joyería Monolito. Ingavi 839. (28-14/64974)

ORTOPEDIA AMERICANA Bragueros, fajas, Lumbar, Yanacocha 715 (14-3-XI/63936)

PLOMERO instalaciones, reparaciones teléfono 52217 (15-16/65615)

NECESITO URGENTE Local céntrico a la calle amplio, se paga buen alquiler. Ref. teléfono 26333 (13-15/R)

LIQUIDO Baños de color Argentinos y azulejos teléfono 25455 (12-22/65473)

LIQUIDO puertas vidrieras y ventanas otros materiales usados referencias Tel. 40161 o 26557 (15/65620)

PROPIEDAD MINERA EN VENTA se ofrece en venta 2 propiedades Mineras (Aurífera y Antimonífera) sobre camino carretero Ref. R.G.A. teléfono 50776 o casilla 781 ORURO (14-16/65464)

COMPRESORA DE AIRE Horizontal o vertical, a pistón, capacidad aproximada 1.000 pie 3/min., presión de salida de 45 a 50 pulg. 2 con motor eléctrico y arrancador, nueva o usada compramos. Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

MEZCLADORA Capacidad aproximada de un metro cúbico, con motor eléctrico, nueva o usada compramos. Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

MOLINO DE BOLAS Con criba de 0.8 x 0.8 mm. y carga de bolas, capacidad aproximada, 0.5tn/ hora nuevo o usado, con motor eléctrico compramos Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

FIERRO de construcción 3/8 líquido $b. 32 Ref. Tejada Sorzano 1034 (15-16/65618)

PARA INAUGURACION DE LOCAL Necesitamos proveedores de artefactos eléctricos Ferrtería o Mercaderías adecuadas para SANTA CRUZ Ref. teléfonos 2-2081 - 2-5949 casilla 642 (14-18/64055)

MINEROS Ropa de agua Goma Beniana Fina, confección Tel. 40161 (15-16/65620)

Varios

ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429 of. 5. Teléfono 65520.
LIBRETAS DE SERVICIO MILITAR en 20 días. "JET" Teléfono 65520.
PASAPORTES en 8 Horas. Teléfono 65520.
TITULOS DE BACHILLER 20 días. "JET" Teléfono 65520.
PLACAS PARA VEHICULOS, 8 horas. "JET" Teléfono 65520.
CARNET DE IDENTIDAD, 8 horas. "JET" Teléfono 65520.
TRANSFERENCIA DE VEHICULOS. Trámites al día. "JET" teléfono 65520.
LEGALIZAMOS DOCUMENTO al exterior. "JET" Teléfono 65520. (5-9/65305)

REPOSICION DOCUMENTOS Colón 595 (12-16).

MOSTRADOR ANDAMIO Portezuela otros enseres líquido Avenida Illimani 1662 tienda (15-17/65614)

TRANSFERENCIA INMUEBLES Colon 595-Abogado Teófilo Fuentes (12-16)

CARNET IDENTIDAD 24 HORAS Colon 595 (12-16)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende alojamiento zona Gran Poder, 28 habitaciones, seis baños, garaje para varios vehículos totalmente amoblado, ocasión, motivo viaje. (14-15)

EN VENTA Lavadora y secadora de ropa Americanas usadas marca "KENMORE" Referencias Sánchez Bustamante 324 Calacoto (14-16/65563)

COMPRO PIANO de Preferencia ALEMAN Ref. teléfono 58324 (horas de oficina) (14/65499)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende Refrigerador marca Turena ocasión (12-13).

CERTIFICADO ALODIAL Colón 595 (12-16)

TITULACION TREINTENARIA Colón 595 (12-16)

TRANSFERENCIA IN MUEBLES

Colón 595 - Abogado Teófilo Fuentes (12-16)

DECLARATORIA HEREDEROS-SUCESIONES Abogado Teófilo Fuentes Colón 595 (12-16)

PASAPORTES 48 HORAS Colon 595 (12-16)

DANIEL EL TRAVIESO

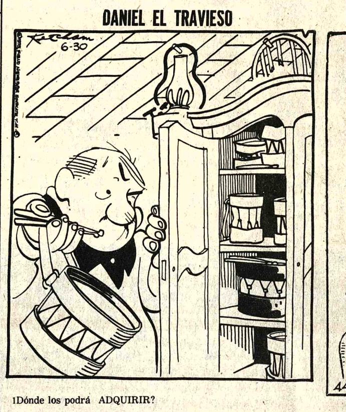

¡Dónde los podrá ADQUIRIR?

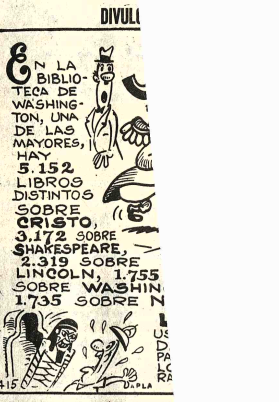

JUSTO Y FRANCO

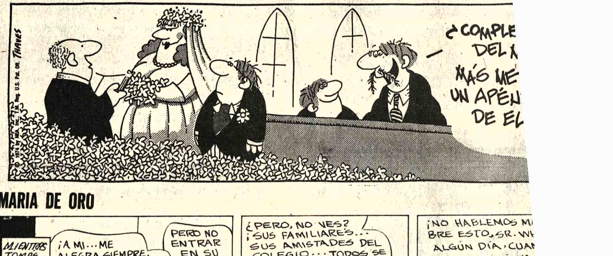

MARIA DE ORO

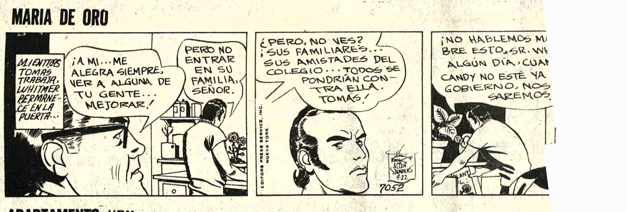

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

ALFREDO

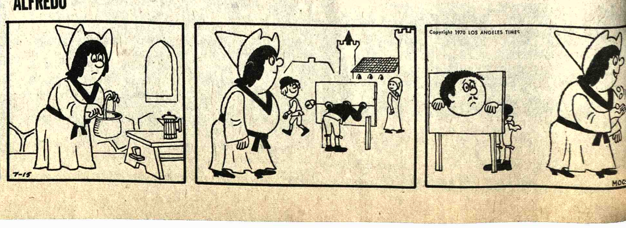

HOY CINES TV

NJE CAMPERO Tel. 23333

inée. tanda y noche LOS ENCIBLES INVISIBLES y ciero VISION Mtinée 9.10 y tanda y noche 11.10 y 6.10.

DE JULIO Tel. 22191 52119

inal Cine Club Juvenil EL DEL CHACAL Matinée da y noche LA CONRSACION (mayores de 14 s) además documental "LOS EVOS POTOSIES Matinée - 9.10 tanda y noche 9.10 - 0

E AGOSTO Tel. 23829

inee. tanda y noche POEMA REOGRAFICO Actualidades ndiales Nº. 43 Matinée Pla- 7.10 Mezzanine 9.10 tanda y he Platea 9.10 Mezzanine 0.

SLA Tel. 53803

tinée. tanda y noche EL RTERO además el noticiero Mundo al Instante Matinée y 7.10 tanda y noche 11.10 y .

INCESA Tel. 51821

tinée LOS ANGELES MBIEN COMEN FRIJOLES da y noche ROMA BENE (prohibida menores de 21 años) además noticiero El Mundo al Instante Matinée, tanda y noche 6.10 - 5.10 - 4.10.

SCALA Tel. 23535

Matinée, tanda y noche LOS VAMPIROS LOS PREFIEREN GORDITOS (apta para todo público) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée QUE ASI SEA TRINITY tanda y noche PAOLO EL ARDIENTE (mayores de 21 años) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, tanda y noche dobles LA PEQUEÑA ARCA y RABBI JACOB Mtinée 5.10 tanda y noche 5.60.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche SCORPIO Matinée Mezzanine 9.10 Platea 7.10 tanda y noche Mezzanine 11.10 Platea 9.10.

PARIS Tel. 29704

Matinée. tanda vnoche LOS DIAMANTES SON ETERNOS Matinée, tanda y noche 7.10.

MONUMENTAL ROBY

Matinée, tanda y noche EL GRAN JEFE Matinée Platea 7.10 Galeria 4.60 tanda y noche 9.10 Galeria 5.10.

MURILLO Tel. 52647

Matinée y tanda estreno doble KUN FU DE SICILIA CON FUROR y LOS CUERVOS CAVARAN TU FOSA noche KUN FU DE SICILIA CON FUROR y LA MALA ORDEN (mayores de 21 años) Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

NOBEL

Matinée doble KING KONG REY DEL KUNG FU y EL BARON ROJO tanda LA FURIA DEL ESPADACHIN INVENCIBLE además Espejo de Alemania noche doble EL BARON ROJO y LA FURIA DEL ESPADACHIN INVENCIBLE Matinée, tanda y noche 6.10.

EBRO Tel. 42939

Matinée, tanda y noche dobles HONRARAS A TU PADRE y LOS 4 PICAROS LADRONES Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, tanda y noche doble PREMIO NOBEL DEL AMOR y ASI ES MI TIERRA Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, tanda y noche KUNG FU VERSUS KARATE

PROGRAMACION PARA EL DIA SABADO 15 NOVIEMBRE 1975

14.50 As del Espacio
15.17 Largometraje "Mosqueteros del Mar"
16.51 Chasky
17.59 Príncipe Planeta
18.29 Consultorio
18.39 Variaciones Musicales
19.11 Ultra Hogar
19.42 Telenoticioso Boliviano
20.17 Butaca 7 "Compañía B" Stephan Boy
21.40 Musicalmente para usted "Rubhens"
22.19 El Fugitivo
23.17 Fútbol 75 "Independiente Vs. Rosario"
24.52 Cierre Emisión

ABAROA Tel 50252

Matinée, tanda y noche dobles HERENCIA A LA FRANCESA y MACHO CALLAHAN Matinée Platea 5.10 Alta 3.60 tanda y noche Platea 5.60 Alta 4.10.

CENTER Tel. 22026

Matinée, tanda y noche dobles CUATRO AGUILAS CHINAS y DOS TITANES CONTRA DRAGON SANGRIENTO Matinée 4.20 y 3.70 tanda y noche 5.30 y 4.20.

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée, tanda y noche dobles DOS HERMANOS KARATECAS y EL LUCHADOR CONTRA EL KARATISTA Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

La Constitución Apostólica...

(Viene de la página 9)

60. Ordenamos también a los Cardenales electores, graviter onerata ipsorum conscientia, guardar secreto sobre todo esto aun después de la elección del nuevo Pontífice, recordando que no es lícito violarlo de ningún modo, si no ha sido concedida una especial y explícita facultad por el mismo Pontífice. Queremos extender esta orden a todos los demás que participan al Conlave, que por casualidad, de buena o mala fe, hayan llegado a conocimiento de lo que se ha hecho dentro.

61. Finalmente, para que los Cardenales electores puedan salvaguardarse de la indiscreción ajena o de eventuales insidias que pudieran ser tendidas a su independencia de juicio y a su libertad de decisión, prohibimos absolutamente que, con cualquier pretexto, sean introducidos en Conclave, o si han sido introducidos, que sean usados, toda clase de instrumentos que sirvan para grabar, reproducir o transmitir voces e imágenes.

CAPITULO V
DESARROLLO DE LA ELECCION

62. La mañana siguiente a la clausura del Conclave, una vez dada la señal, los Cardenales electores que no estén impedidos por razón de enfermedad se reunen en la Capilla indicada, donde concelebran la Santa Misa o asisten a ella. Terminada la celebración y hecha la invocación al Espíritu Santo, se procede inmediatamente a la elección, que debe llevarse a efecto sólo de uno de los tres modos descritos a continuación; de lo contrario la elección ha de considerarse inválida y nula, quedando en pie cuanto se establece en el n. 76.

63. El primer modo de elección se puede llamar por aclamación o inspiración, y tiene lugar cuando los Cardenales electores, como iluminados por el Espíritu Santo, libre y espontáneamente, proclaman a uno, por unanimidad y de viva voz, Sumo Pontífice. Esta forma de elección puede llevarse a efecto solamente en Conclave y después de su clausura; debe hacerse pronunciando la palabra eligo de manera inteligible o expresándola por escrito, en caso de que uno no pueda proferirla. Se requiere además que esta forma de elección sea aceptada unánimemente por todos y cada uno de los Cardenales electores presentes en el Conclave, incluso los que por razón de enfermedad hayan permanecido en sus habitaciones, sin que haya disconformidad por parte de alguno ni haya habido previamente ningún tipo de acuerdo especial sobre el nombre de la persona a elegir.

Si alguno de los Cardenales electores, por ejemplo, dijese espontáneamente y sin previo acuerdo especial: Eminentísimos Padres: en vista de las singulares virtudes y de la probidad que concurren en el Reverendísimo N.N., yo lo creería digno de ser elegido Romano Pontífice y desde ahora mismo lo elijo Papa, y todos los demás, sin excepción, siguiesen su parecer repitiendo de manera inteligible la palabra eligo, o, si uno no puede hacerlo, expresándola por escrito, la persona así unánimemente indicada sin otro previo acuerdo, sería el Papa canónicamente elegido según este modo de elección.

64. El segundo modo, llamado por compromiso, tiene lugar cuando, en determinadas circunstancias particulares, los Cardenales electores encomiendan a un grupo de ellos el poder de elegir, en lugar de todos, al Pastor de la Iglesia Católica. También en este caso, todos y cada uno de los Cardenales electores presentes en el Conclave ya cerrado, decididos sin discrepancia alguna a proceder por compromiso, confían la elección a algunos Padres que sean en número impar, desde un mínimo de nueve hasta un máximo de quince, suscribiendo, por ejemplo, la siguiente fórmula: En el nombre del Señor. Amén. En el año.... a ..... del mes de....., nosotros todos y cada uno de los Cardenales electores presentes en este Conclave (siguen los nombres de cada uno de los Cardenales electores) hemos decidido y decidimos proceder a la elección por compromiso y así, concorde y unánimemente, sin ninguna disensión, elegimos compromisarios a los Emmos. Padres. . . . , a quienes damos plena facultad para proveer a la Santa Iglesia Romana de su Pastor, bajo esta forma, es decir. . . . Y aquí es preciso que los Cardenales electores, que hacen el compromiso, indiquen claramente el modo y la forma según la cual los compromisarios deben proceder a la elección y qué es lo que se requiere para que sea válida, como, por ejemplo, si deben proponer antes a todo el cuerpo electoral la persona que piensan elegir o si deben hacer directamente la elección; si todos los compromisarios deben ponerse de acuerdo sobre la misma persona o si será suficiente que lo estén dos tercios; si deben nombrar solamente a uno que forme parte del cuerpo electoral o también a uno de fuera, etc.

Será necesario, además, fijar con precisión durante cuánto tiempo los Cardenales electores dejan a los compromisarios la facultad de elegir; finalmente se añadirán estas palabras u otras semejantes: Nosotros prometemos reconocer Sumo Pontífice a aquel a quien los compromisarios habrán decidido elegir según la fórmula anteriormente indicada.

Recibido el mandato con tales prescripciones, los compromisarios se retiran a un lugar separado y cerrado, con la clara premisa de que para ser más libres a la hora de hablar, no piensan dar su consentimiento mediante cualquier pronunciamiento de palabra, sino que lo pondrán expresamente también por escrito. Después que los compromisarios hayan procedido a la elección, en conformidad con la norma que se les ha prescrito, y una vez promulgada en Conclave, el que haya sido elegido de este modo es canónica y verdaderamente Papa.

65. El tercer y ordinario modo de elegir el Romano Pontífice es por escrutinio. A este respecto confirmamos plenamente la ley sancionada antiguamente y desde entonces escrupulosamente observada, la cual establece que para la válida elección del Sumo Pontífice son necesarios dos tercios de los votos. Asimismo queremos mantener en vigor la norma establecida por nuestro Predecesor Pío XII, la cual prescribe que a los dos tercios de los votos debe sumarse siempre uno más". (11).

66. La elección por escrutinio se desarrolla en tres fases, la primera de las cuales, que se puede llamar preescrutinio, comprende: 1) la preparación y la distribución de las papeletas por parte de los encargados de las ceremonias, quienes entregan por lo menos dos o tres a cada Cardenal elector; 2) la extracción, por sorteo entre todos los Cardenales electores, de tres Escrutadores, tres encargados de recoger los votos de los enfermos, llamados para mayor brevedad, "Infirmarii", y tres Revisores; este sorteo se hace públicamente a partir del último Cardenal Diácono, quien extrae seguidamente los nueve nombres de los que deberán desarrollar tales funciones; 3) la compilación de las papeletas: ésta deberá llevarse a efecto en secreto por cada Cardenal elector, el cual escribirá con la escritura menos reconocible posible, el nombre de quien elige, evitando escribir más nombres ya que el voto sería nulo; 4) el modo de doblar las papeletas, por el centro de cada una, de manera que quede reducida al tamaño de una pulgada.

67. En esta fase de la elección por escrutinio, hay que tener en cuenta las siguientes disposiciones: a) la papeleta ha de tener forma rectangular y en la mitad superior llevará escritas las siguientes palabras: Eligo Summum Pontificem; mientras que en la mitad inferior se deberá dejar sitio para escribir el nombre del elegido; por tanto, la papeleta está hecha de manera que pueda ser doblada en dos; b) si en la extracción de los Escrutadores, Infirmarii y Revisores, salen los nombres de Cardenales electores que, por razón de enfermedad o por otro motivo, no pueden desarrollar tales funciones, en su lugar serán extraídos los nombres de otros que no estén impedidos. Los tres primeros extraídos desarrollarán las funciones de Escrutadores,, los tres siguientes de Infirmarii y los tres últimos de Revisores; c) durante las votaciones, los Cardenales electores deberán permanecer solos en la Capilla, por lo cual, inmediatamente después de la distribución de las papeletas y antes de que los electores comiencen a escribir, el Secretario del Conclave, el Maestro de las Ceremonias Pontificias y los encargados de las ceremonias deben salir del aula; después de haber salido éstos, el último Cardenal Diácono cerrará la puerta, abriéndola y volviéndola a abrir todas las veces que sea necesario, como, por ejemplo, cuando los Infirmarii se dirigen a recoger los votos de los enfermos y vuelven a la Capilla.

68. La segunda fase, llamada el escrutinio verdadero y propio, comprende: 1) depositar las papeletas en el recipiente indicado para ello; 2) la mezcla y el recuento de las mismas; 3) el cómputo de los votos. Cada Cardenal elector, en orden de precedencia, después de haber escrito y doblado la papeleta, teniéndola levantada de manera que se vea, la lleva al altar donde están los Escrutadores y sobre el cual estará colocado un recipiente cubierto con un plato para recoger las papeletas. Llegado junto al altar, el Cardenal elector hace genuflexión, ora por unos instantes y, puesto en pie, pronuncia en voz alta la siguiente fórmula de juramento: Pongo por testigo a Cristo Señor, que me juzgará, de que mi voto lo doy a aquel que, en presencia de Dios, creo que debe ser elegido. A continuación, deposita la papeleta en el plato y con este la introduce en el recipiente. Seguidamente hace inclinación al altar y vuelve a su sitio.

Si algunos de los Cardenales electores presentes en la Capilla no pueden acercarse al altar por estar enfermos, el último de los Escrutadores se le acerca y él, hecho el consabido juramento entrega la papeleta plegada al mismo Escrutador, el cual lleva de manera bien visible al altar y sin recitar la oración ni pronunciar el juramento, la deposita sobre el plato y con este la introduce en el recipiente.

69. Si hay Cardenales electores enfermos que hayan permanecido en sus habitaciones, los tres Infirmarii se dirigen allá llevando una caja que tenga en la parte superior una abertura por donde pueda ser introducida una papeleta doblada. Los escrutadores, antes de entregar la caja a los Infirmarii, la abrirán ante todos, de manera que los demás electores puedan comprobar que está vacía; después la cierran y depositan la llave sobre el altar. Seguidamente los Infirmarii, con la caja cerrada y un conveniente número de papeletas sobre una bandeja, se dirigen a la habitación de cada enfermo, el cual, tomada una papeleta, vota secretamente, la dobla y hecho el juramento mencionado más arriba, la introduce en la caja a través de la ranura. Si algún enfermo no está en condiciones de escribir, uno de los tres Infirmarii, u otro Cardenal elector, escogido por el enfermo, después de haber prestado juramento en manos de los mismos Infirmarii, de manter secreto, lleva a cabo dichas operaciones. Después de esto, los Infirmarii, vuelven con la caja a la Capilla y los Escrutadores, una vez abierta, contarán las papeletas que contiene; después de haber comprobado que corresponden al número de enfermos, las ponen una a una sobre el plato y sirviéndose de este, las introducen todas juntas en el recipiente. Para no alargar demasiado la votación, los Infirmarii podrán rellenar y depositar sus papeletas en el recipiente inmediatamente después del primero de los Cardenales, yendo por último a recoger el voto de los enfermos en la forma indicada más arriba, mientras los otros electores depositan su papeleta.

70. Una vez que todos los Cardenales electores hayan introducido sus papeletas en el recipiente, el primer Escrutador las mueve varias veces, para mezclar las papeletas, e inmediatamente después, el último Escrutador procede al cómputo de las mismas extrayéndolas una a una y de manera visible del recipiente y volviéndolas a depositar en otro recipiente vacío preparado al efecto. Si el número de papeletas no corresponde al número de electores, hay que quemarlas todas y proceder inmediatamente a una segunda votación; si, por el contrario, el número de papeletas corresponde al número de electores, se continúa el recuento de las papeletas que se hace de la siguiente manera:

71. Los Escrutadores se sientan en una mesa puesta delante del altar; el primero de ellos toma una papeleta, la abre, observa el nombre del elegido y la pasa al segundo Escrutador quien, después de verificar a su vez el nombre del elegido, la pasa al tercero, el cual la lee en voz alta e inteligible, de manera que todos los electores presentes puedan anotar el voto en una hoja apropiada. El mismo anota el nombre que ha leido en la papeleta. Si durante el escrutinio de los votos, los Escrutadores encontrasen dos papeletas plegadas de modo que parecieran haber sido rellenadas por un solo elector, si llevan el mismo nombre, serán contadas como un solo voto, si por el contrario, llevan nombres distintos, no será válido ninguno de los dos votos, sin embargo, la votación no será anulada en ninguno de los dos casos.

Una vez concluido el recuento de las papeletas, los Escrutadores suman los votos obtenidos por los varios nombres y los anotan en una hoja aparte. El último de los Escrutadores, a medida que lee cada una de las papeletas, las perfora con una aguja en el punto donde se encuentra la palabra Eligo y las ensarta en un hilo, para que puedan ser conservadas con seguridad. Al finalizar la lectura de los nombres, se atan con un nudo los extremos del hilo, y las papeletas así unidas, se ponen en un recipiente vacío o a un lado de la mesa.

72. Sigue, finalmente, la tercera y última fase, también llamada post-escrutinio, que comprende: 1) el recuento de los votos; 2) su control; 3) la combustión de las papeletas.

Los Escrutadores hacen la suma de todos los votos que cada uno ha obtenido y si ninguno ha llegado a la mayoría de dos tercios más uno, no queda elegido el Papa en esta votación, si por el contrario resulta que alguien ha obtenido dos tercios de votos más uno, se tendrá por canónicamente válida la elección del Romano Pontífice.

En ambos casos, es decir, haya tenido o no lugar la elección, los Revisores deben proceder al control tanto de las papeletas como de las anotaciones de los votos hechas por los Escrutadores para comprobar si estos han realizado con exactitud y fidelidad su función.

Inmediatamente después de la revisión, antes de que los Cardenales electores abandonen la sala, todas las papeletas serán quemadas por los Escrutadores, a quienes ayudarán el Secretario del Cónclave, y los encargados de las ceremonias, llamados en el intervalo por el último Cardenal Diácono. En el caso de que se debiera proceder inmediatamente a una segunda votación, las papeletas de la primera votación serán quemadas solamente al final, junto con las de la segunda votación.

73. Mandamos a todos y a cada uno de los Cardenales electores, que a fin de conservar con mayor seguridad el secreto, entreguen al Cardenal Camarlengo o a uno de los tres Cardenales Asistentes los escritos de cualquier género que tengan consigo acerca del éxito de cada uno de los escrutinios. Tales escritos deberán ser quemados junto con las papeletas.

Establecemos además que, al finalizar el Cónclave, el Cardenal Camarlengo de la Santa Iglesia Romana extienda un documento, que deberá ser también aprobado por los tres Cardenales Asistentes, en el cual declare el resultado de las votaciones de cada una de las sesiones. Este escrito, que se conservará en archivo, deberá ser cerrado en un sobre sellado, que no podrá ser abierto por nadie a no ser que el Sumo Pontífice lo permitiera explícitamente.

74. Confirmando las disposiciones de Nuestros Predecesores de venerable memoria, San Pío X (12) y Pío XII, (13) ordenamos que los Cardenales electores, tanto por la mañana como por la tarde inmediatamente después de una votación en la que no haya tenido lugar la elección, procedan inmediatamente a una segunda, en la que darán nuevamente su voto, sin que cuenten los votos dados en el escrutinio precedente. En este segundo escrutinio deberán observarse todas las modalidades del primero, con la diferencia de que los electores no están obligados a hacer un nuevo juramento, ni a elegir nuevos Escrutadores, Infirmarii y Revisores, siendo válido a este fin también para el segundo escrutinio, lo que ya se hizo en el primero, sin necesidad de repetición alguna.

75. Todo cuanto se ha establecido, más arriba acerca del desarrollo de las votaciones, debe ser diligentemente observado por los Cardenales electores en todos los escrutinios, que se deberán hacer cada día, a la mañana y a la tarde, después de las sagradas funciones u oraciones establecidas en el mencionado ordo sacrorum rituum Conclavis.

76. En el caso de que los Cardenales electores encontraran dificultades para ponerse de acuerdo sobre la persona a elegir, entonces, al concluirse sin resultado los tres días de escrutinios según la forma descrita (n. 65 ss.), estos se suspenden, al máximo durante un día, para una pausa de oración, de libre coloquio entre los votantes y de una breve exhortación espiritual, hecha por el Cardenal primero del Orden de los Diáconos. Después de todo esto se reanudan las votaciones según la misma forma y si después de siete escrutinios no se ha obtenido la elección se hace otra pausa de oración, de coloquio y de exhortación, hecha por el Cardenal primero del Orden de los Presbíteros. Se procede después a otra eventual serie de siete escrutinios, seguida, si todavía no se ha llegado al resultado, de una nueva pausa de oración, de coloquio y de exhortación, hecha por el Cardenal primero del Orden de los Obispos. Entonces el Cardenal Camarlengo de la Santa iglesia Romana consultará a los electores acerca del modo de proceder. No deberá abandonarse el criterio de exigir, para una votación eficaz, los dos tercios de votos más uno; salvo que todos los Cardenales electores, por unanimidad, es decir, sin excepción alguna, se pronuncien a favor de un criterio diverso, que puede consistir en el compromiso (cf. n. 64) o en la mayoría absoluta de votos, más uno, o en el desempate entre los dos que han obtenido el mayor número de votos en el escrutinio inmediatamente precedente.

77. Si la elección fuera hecha de modo distinto a los tres descritos más arriba, (cf. nn. 63 ss.) , o sin las condiciones establecidas para cada uno de ellos, resulta por eso mismo nula e inválida (cf. n. 62), sin que se requiera declaración alguna, y no da derecho alguno a quien fuese elegido de este modo.

78. Establecemos que las disposiciones, concernientes a todo lo que precede a la elección del Romano Pontífice y al desarrollo de la misma, deban ser observadas integralmente, aun cuando la vacante de la Sede Apostólica pudiera producirse como consecuencia de la renuncia del Sumo Pontífice.

CAPITULO VI
LO QUE HAY QUE OBSERVAR O EVITAR EN LA ELECCION DEL ROMANO PONTIFICE

79. También Nos, como nuestros Predecesores, reprobamos y condenamos el detestable crimen de la simonía en la elección del Romano Pontífice e infligimos la excomunión latae sententiae a todos aquellos que se hagan culpables, pero, al mismo tiempo, confirmamos la disposición de nuestro Predecesor, S. Pío X, con la cual ha sido retirada la nulidad de la elección simoniaca establecida por Julio II o por cualquier otro Decreto Pontificio, a fin de que no sea impugnada por dicho motivo la validez de la elección del Romano Pontífice. (14)

80. Confirmando también las prescripciones de nuestros Predecesores, prohibimos a todos, aunque estén revestidos de la dignidad cardenalicia, hacer pactos, mientras viva el Pontífice y sin haberlo consultado, sobre la elección de su Sucesor, prometer votos, o tomar decisiones a este respecto en reuniones privadas.

81. De la misma manera, queremos reafirmar cuanto sancionaron nuestros Predecesores a fin de excluir toda intervención externa en la elección del Sumo Pontífice. Por eso, nuevamente, en virtud de la santa obediencia, y bajo pena de excomunión latae sententiae, prohibimos a todos y a cada uno de los electores, presentes y futuros, así como al Secretario del Conclave y a todos los participantes en el mismo, recibir, bajo cualquier pretexto, de parte de cualquier autoridad civil, el encargo de poner el veto o la exclusiva, incluso bajo forma de simple deseo, o también de manifestarlo sea a todo el grupo electoral conjuntamente reunido, sea a cada uno de los electores, por escrito o de palabra, directa o indirectamente, tanto antes como durante el Conclave. Deseamos que dicha prohibición se extienda a todas las posibles interferencias, oposiciones y deseos, con los cuales quisieran entrometerse en la elección del Pontífice las autoridades seculares de cualquier nivel o grado, o cualquier género de personas, en grupo o individualmente.

82. Los Cardenales electores se abstendrán además de toda forma de pactos, acuerdos, promesas u otros compromisos de cualquier género que los puedan obligar a dar o a no dar el voto a uno o a algunos. Si esto fuera hecho, aun bajo juramento, decretamos que sea nulo e inválido y que ninguno esté obligado a observarlo; y desde ahora imponemos la excomunión latae sententiae a los trasgresores. Sin embargo, con ello no pretendemos prohibir que durante el período de Sede vacante se efectúen intercambios de ideas acerca de la elección.

83. Del mismo modo, prohibimos a los Cardenales hacer, antes de la elección, cualquier capitulación, es decir, asumirse compromisos de común acuerdo, obligándose a actuarlos en el caso de que uno sea elevado al Pontificado. También estas promesas, aun cuando fueran hechas bajo juramento, las declaramos nulas e inválidas.

84. Con la misma insistencia de Nuestros Predecesores exhortamos vivamente a los Cardenales electores a que, en la elección del Pontífice, no se dejen llevar por simpatías o aversiones, ni se dejen influenciar por el favor o respeto hacia nadie ni impulsar por la intervención de personas importantes o de grupos de presión, por las sugerencias de los medios de comunicación social, por la violencia, por el temor o por el deseo de popularidad. Antes bien, teniendo presente únicamente la gloria de Dios y el bien de la Iglesia, y tras haber implorado el auxilio divino, den su voto a quien juzguen más idóneo que los otros para dirigir con fruto y utilidad a la Iglesia Universal.

85. Durante la celebración del Conclave, la Iglesia está unida de manera muy particular con sus Pastores y especialmente con los Cardenales electores del Sumo Pontífice y pide a Dios el nuevo Jefe como un don de su bondad y providencia. De hecho, a ejemplo de la primera comunidad cristiana de la que se habla en los Hechos de los Apóstoles, (15), la iglesia Universal, unida espiritualmente a María, Madre de Jesús, debe "perseverar unánimemente en la oración"; de esta manera la elección del nuevo Pontífice no será un hecho aislado del Pueblo de Dios y reservado al solo Colegio Electoral, sino que, en un cierto sentido, será una acción de toda la Iglesia. Por ello, establecemos que en todas las ciudades y en los otros lugares, al menos en los más importantes, después de haberse recibido la noticia de la muerte del Papa y tras la celebración de las exequias por él, se eleven humildes e insistentes oraciones al Señor, para que ilumine a los electores y los haga tan concordes en su tarea que se obtenga una pronta unánime y fructuosa elección, como exigen la salvación de las almas y el bien de todo el mundo.

86. Por lo que se refiere a Aquel que será elegido, le rogamos que no se sustraiga al oficio al que es llamado, por temor de su peso; sino que se someta humildemente al designio de la voluntad divina. Porque Dios, al imponerle la carga, lo sostiene con su mano para que pueda llevarla; y al conferirle un encargo tan gravoso, le da también la ayuda para desempeñarlo y al darle la dignidad, le concede la fuerza, a fin de que no desfallezca bajo el peso del oficio.

(Continuará)

MARTES GRAN PREMIER DE GALA
Función Noche Hs. 21,30
Auspicia Club de Leones
"La Paz", a beneficio del Hospital del Niño

GANADORA DE 6 OSCARES incluyendo MEJOR PELICULA DEL AÑO
PARAMOUNT PICTURES presenta
Francis Ford Coppola
El Padrino 2ª PARTE

Technicolor
Una Pelicula Paramount
Cinema International Corporation
CINE 16 DE JULIO

ATENCION SANTA CRUZ
OTRA VEZ
Sean Connery
James Bond 007
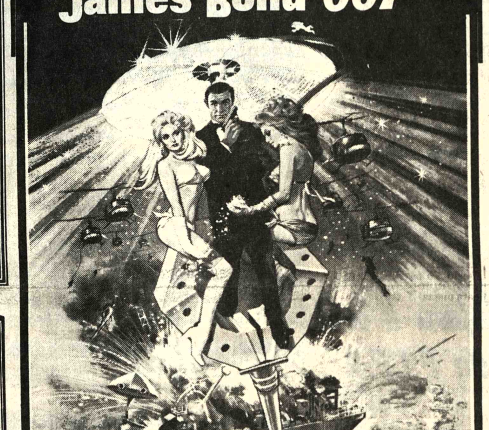
PANAVISION · TECHNICOLOR
ANDINA
"Los Diamantes Son Eternos"
¡El Super Agente Secreto en una nueva y fascinante misión ...!
HOY CINE SANTA CRUZ

¡Una maravillosa versión cinematográfica de la famosa leyenda del Siglo XIV que cautivará a todos los públicos!

El flautista de Hamelin
Technicolor
JACK WILD
Donald PLEASENCE
John HURT
ANDINA
PROXIMO GRAN ESTRENO
Cine 6 de AGOSTO

La LOCURA comica del AÑO!
Desde la época de Chaplin, El Gordo y el Flaco, Buster Keaton Abbot y Costello y Cantinflas
Nadie hizo reir tanto como ESTOS LOCOS SUELTOS
Los campeones Olimpicos de la risa!

Los Loquitos del Estadio
con PAUL PREBOIST y MARTIN KELLY
Un regalo por las buenas notas de sus hijos premielos mandolos a ver
TECHNICOLOR
MARTES CINE MONJE CAMPERO

¡¡EMOCION Y LAGRIMAS!!!
EN UN DOBLE SENSACIONAL...
Quiero que me digan ansío saber el color del viento que no puedo ver

de que color es el viento
HECTOR SUAREZ VIRMA GONZALEZ OFELIA MEDINA AHUI MARIA ANDREA SERVANDO GONZALEZ
todo público
con: "LA VENGANZA DEL CAMPEON DEL KUNG FU" a colores
MARTES "GRAN CINE MEXICO"

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 15 de noviembre de 1975

JUEGOS SANTA CRUZ 75.- La delegación de Pando en el desfile inaugural de los Juegos de la juventud en la ciudad de Santa Cruz. El evento se cumple en la capital oriental con el mejor de los éxitos. (FOTO PRESENCIA DE SANTA CRUZ).

5 inscritos para prueba en Potosí

Cinco corredores confirmaron inicialmente su intervención en el evento automovilístico que se disputará el próximo sábado en la ciudad de Potosí.

La lista señala a Oscar Crespo, 2.- Waldo Monje.- 3.- Roger Rioja.- 4.- Hugo Alvarado. 5.- Walter Atala.

Ayer el piloto chuquisaqueño retornó de Potosí donde fue a observar la pista.

Es muy posible que dicho escenario no reúna las condiciones de disputar el Circuito, de ahí que la Comisión Deportiva Nacional, determinaría si el evento se cumple en este nuevo escenario que fue habilitado por los organizadores.

La escala de premios, tiene un premio de 20 mil pesos bolivianos para el ganador del evento. En esta competencia tomarán parte coches de 1.650 cc.

CIERRE DEL CALENDARIO

La actividad automovilística del presente año, se cerraría con la disputa del circuito 10 de Noviembre. En el caso que se aplace o postergue dicha prueba, automáticamente finalizaría la actividad del presente año.

La Comisión Deportiva Nacional adelantó que el próximo año, la actividad se reducirá al mínimo, ya que se harán Circuitos cerrados, en el Gran Premio se lo disputará en Agosto en homenaje al nuevo aniversario del gobierno del Presidente Hugo Banzer Suárez.

La Paz y Santa Cruz definen hoy serie "B"

En fútbol de los Juegos Juveniles

La Paz y Santa Cruz definirán esta tarde en la capital oriental el título de la Serie "B" del torneo de fútbol de los Primeros Juegos de la Juventud "Santa Cruz 75".

En la Serie "A" se clasificó finalista el representativo de Beni al vencer ayer a Tarija por 2 goles a 1.

En otra serie clasificó Pando luego de propinar senda goleada a Oruro por 10 tantos contra 1.

De acuerdo a los informes de la Secretaría General de Deportes se sabe que entre hoy y mañana entrarán a la fase final las competencias de básquet, volibol y atletismo cuando se enfrenten los finalistas de cada serie.

El boletín de la SGD consigna además estas informaciones: "Las pruebas de natación, a su vez, entrarán asimismo en la definición de los primeros puestos en los diferentes estilos".

Durante la realización de los Juegos se ha podido advertir el apoyo de la población a las diferentes prácticas deportivas que sirvió para unir a las juventudes del país.

"Las principales autoridades departamentales de Santa Cruz, en igual forma han brindado su apoyo a los Juegos Juveniles, que se realizan por primera vez en Bolivia".

Desde la TRIBUNA
Por: Tito de La Viña

Ampliación del Lastr[a]

Desde que el campeonato oficial de la AFLP se comenzó a en el estadio Lastra, aproximadamente en el mes de abril, se de la ampliación de ese escenario deportivo como medida te a salvaguardar los intereses económicos de los clubes, la didad del público, y de los propios jugadores.

Nadie duda que esa ampliación es de gran urgencia, por c las recaudaciones están en relación directa con la poca capac del escenario, además que es una vergüenza contar con un es que posea un cerro que sirva como tribuna. Sin embargo, la ins bilidad ha sido enorme. porque ha transcurrido el año y no s concretado la ampliación . La responsabilidad mayor, hay atribuírla a que el Comité Olímpico Boliviano, no ha dad anuencia para la concesión del empréstito que permitirá esa

Recién en los últimos días, y ante la insistencia de la AFLP y l prensa, ese empréstito se ha concretado. Ahora habrá que esp todo el trámite burocrático propio de nuestro país, para q dinero quede a disposición de los encargados de la ampliaci comience la obra. Es desesperante observar la lentitud con q nuestro medio se realizan este tipo de obras, aunque real sean urgentes como en el presente caso.

Si la ampliación no está lista para la fase final del nacional, el quebranto económico de los clubes será tremend un lado, y por el otro, la asistencia de público al sector del ce anulará, como consecuencia de que la época de lluvias ha lleg ni pensar en aficionados que se ubiquen en el barro de ese s con las gradientes que existen y los peligros de resbalada decir, el problema, es más grande de lo que se piensa, y cuestión de seguir dilatando indefinidamente la construcci graderías en el sector del cerro.

La AFLP debe seguir urgiendo la concreción de la obra, que el Comité Olímpico aprobó por fin la concesión del emp para que la ampliación se materialice. De lo contrario segu también el próximo año con los mismos problemas y la quie las entidades será total, aumentando de ese modo el cúmulo d blemas que confronta el deporte local y principalmente el

Caravana bolivarista viaja mañana a Oruro

Dirigentes del club Bolívar organizan para mañana el viaje de una caravana con destino a la ciudad de Oruro, con la finalidad de alentar al plantel "académico" en su partido frente a 31 de Octubre de esa capital.

Muchos son los aficionados que, como en otras oportunidades, siguieron de cerca las actuaciones del primer equipo de fútbol del club Bolívar y se interesan en realizar el viaje en caravana.

El partido del próximo sábado en Oruro entre Bolívar y 31 de Octubre, ha despertado inusitada expectativa en la ciudad de Pagador, y se vaticina un lleno en el estadio "Jesús Bermúdez".

Los socios bolivaristas interesados en sumarse a la caravana podrán reservar sus pasajes (ida y vuelta) en la sede de la institución "celeste" cancelando la suma de 50 pesos bolivianos.

En lo que toca al partido mismo se puede decir que 31 de Octubre de Orurro, está a un sólo punto de diferencia del actual puntero Bolívar. Los "mineros, totalizan 9 unidades en 7 partidos, y los "académicos" 10 en igual número de cotejos.

El equipo orureño abriga firmes esperanzas de clasificación y se constituirá --más aún como local--de seguro en serio rival para las pretensiones de Bolívar que sigue jugando y ganando sin convencer plenamente ni a dirigentes ni a aficionados.

El primer plantel de Bolívar realizará hoy una ligera práctica en horas de la mañana a objeto de mantener a sus jugadores en buen estado físico.

Pelota de mano cerró su actividad oficial

Con la proclamación de campeones y sub campeones de la presente gestión la Asociación de Pelota de Mano concluyó en días pasados la temporada oficial del presente año.

Miraflores "B" logró el título en Cuarta División. En cuartos y soleadas el club Internacional logró los respectivos títulos.

El resto del detalle es el siguiente:

PRIMERA DIVISION CUARTOS Y SOLEADAS
SUB-CAMPEON

Club 2 COCHABAMBA, Jugadores Jaime Teran, Edgar Torrico, Félix Segovia, Tito Vargas,

SUB-CAMPEON

COCHABAMBA Club, Jugadores Jaime Terán, Félix Segovia.

GUARDIA DE HONOR
CAMPEON

Club "COCHABAMBA", Jugadores Bernabe Cartagena, Jaime Soria, Julio Rodriguez T. Marcelino Monge,

SUB-CAMPEON

Club "ALQUILERES" Jugadores Nicolas Begazo, Juan Paz, Julio Aguilar, Alberto Espada.

SEGUNDA DIVISION
CAMPEON

Club "MIRAFLORES", Jugadores Juan Humberto Uribe, Abraham Quisbert, Juan de Dios Rojas, Raúl Rivas,

SUB-CAMPEON

Club "COCHABAMBA", Jugadores Mario Bolivar M, Victor Lara, Oscar Lagrava, José Aparicio.

TERCERA DIVISION
CAMPEON

Club 2 de OCTUBRE, Jugadores Angel Retamozo Roberto Bravo, Félix Arispe, Humberto Crespo

SUB-CAMPEON

Club "ESTALSA", Jugadores Juan Illanes, Jaime Torrico, Ramiro Retamozo

INAUGURACION.- Aspecto que ofrecía el estadio "Willy Bendeck" de Santa Cruz, durante el acto inaugural de los Juegos de la Juventud. La competencia ingresa ahora a su fase principal (FOTO PRESENCIA DE SANTA CRUZ)

En patético combate M. Oliveira perdió título

PARIS, NOV. 14 (AFP).- El bahameño Elisha O'Bed arrebató anoche el título de campeón del mundo de los superwelters (versión Conejo Mundial) al brasileño Miguel de Oliveira, al vencerlo en un patético match de boxeo que se disputó el París.

El brasileño rehusó reanudar la pelea desoyendo la campana para el undécimo round, por no haberse recuperado del tremendo castigo que sufrió en el asalto anterior.

El combate fue dramático, porque desde el principio se notó en el ambiente el clima del K.O. que podía llegar en cualquier momento.

Miguel de Oliveira estuvo a punto de perder en el tercer asalto, pero también pudo ganar en el octavo.

Terminada la pelea, cabe pensar que si el brasileño, en lugar de aceptar la lucha abierta frente a frente, se hubiera decidido boxear con calma, para marcar puntos, quizá hubiera conservado la corona.

Prueba de ello es que en las tarjetas del árbitro, los jueces la AFP el campeón llevaba ventaja sobre el desafiante.

El brasileño quizá comprendió eso demasiado tarde, cuando sus fuerzas estaban muy mermadas por el castigo sufrido.

Despues de haber igualado los dos primeros rounds, donde tomó una ligera ventaja, Oliveira estuvo en apuros en el tercer asalto, tras recibir un terrible derechazo que lo dejó tambaleante.

El campeón no se había recuperado totalmente en el cuarto, pero su adversario carecía de fuerzas y madurez suficientes para terminar el combate.

O'Bed restó espectacularidad a la pelea con sus continuados empujones, que le valieron una amonestación del árbitro en el segundo asalto, agravada esa vez por un golpe bajo, la incorrección que repitió luego varias veces.

El juez también llamó la atención al bahameño por sus cabezazos.

El brasileño recibió una ligera cortada en la nariz durante el sexto asalto.

Oliveira colocaba por momentos ganchos de derecho que hacían mella en el retador, y a partir del quinto dobló y triplicó los directos de izquierda que seguía con potentes derechazos a la cabeza.

Kid Pambelé defenderá título hoy

PANAMA, 14 (AP).- Antonio "Kid Pambelé" Cervantes subirá mañana al cuadrilátero para exponer por décima ocasión su título mundial welter junior con casi todo a su favor, pero tendrá una pelea difícil.

Durante los entrenamientos del retador Héctor Thompson, de Australia, los expertos han notado un positivo progreso en el estilo y resistencia del experimentado púgil que busca afanosamente la corona reconocida por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Cervantes, de 29 años de edad, ha ganado 50 de sus 60 peleas profesionales, 34 ocasiones por la vía rápida. Tiene más alcance y estatura que Thompson y su movilidad sobre el cuadrilátero es impresionante. Ha perdido ocho peleas y empatado dos.

Pero la resistencia y el coraje del australiano compensan las ventajas de su oponente. Sólo tiene tres derrotas en su historial de 64 peleas, de las que ganó 61 Y si se atiene a las estadísticas, Cervantes no debe temer mucho a su pegada, que le ha dado sólo 17 nocausts, pero en los últimos días sus puños han causado daño a sus oponentes.

La afición panameña que adora el boxeo casi ha agotado el boletaje del gimnasio "Nuevo Panamá" donde ambos púgiles se enfrentarán mañana a las 20.45 horas y se considera que Thompson tiene una condición física perfecta para durar los 15 asaltos.

Cervantes mantiene su estilo considerado frio y calculador por la precisión con que dispara sus bonbazos y ello hace considerar al campeón, sus dirigentes y simpatizadores, que está obligado a terminar el combate antes de la vuelta completa.

Cuellar viajará a una reunión de F.I.F.A.

Mauro Cuéllar Caballero, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, viajará la próxima semana a Guatemala para asistir en representación de Bolivia al Congreso de la FIFA.

El viaje del titular de la FBF, obedece al exclusivo motivo de participar en el sorteo de las eliminatorias del Mundial de 1978.

Cuellar dijo que, el lunes conocerán oficialmente la posición de Bolivia antes de viajar a la sede de la reunión.

Recuerdese, que el sorteo efectuado en la ciudad de Cochabamba en Septiembre pasado fue objetado por varios países sudamericanos.

En este sentido, será ahora la FIFA quién tenga que realizar el sorteo de los grupos.

WILSTERMAN-31 DE OCTUBRE

Con referencia al pédido del club Wilsterman de Cohabamba para conseguir amplías garantías para su partido del próximo jueves en nuestra ciudad, la FBF, señaló que las garantías están dadas en cada partido y que en La Paz, nunca se han producido hechos censurables.

100 METROS LIBRE.- Partida de la prueba de 100 metros libres para damas, que ganó Teresa Saravia de Litoral con 1 minuto, 18 segundos y 7 décimas. Segunda fue Isabel Mercado de Santa Cruz con 1 minuto 20 segundos, 4 décimas. Tercera Soledad Valeriano de La Paz, con 1 minuto 52 segundos y una décima.

CUIDADO!..
NO PAGUE MAS DEL PRECIO QUE FIGURA EN ESTE AVISO
PAPEL BOND
63 Grs.
SOLO 425.- $b. RESMA
CALIDAD SIMÃO
OFFSET COLOR
INDABURO 1184 - TEL. 57653

Finaliza esta noche el torneo amateur de box

En el cuadrilátero del Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz" finaliza esta noche el torneo local amateur de boxeo patrocinado por la respectiva asociación.

A lo largo del certamen la competencia se realizó sin mayor trascendencia y con mínimo apoyo por parte del público.

Los organizadores esperan que esta noche, por tratarse de la fase final, un crecido número de aficionados se aposte en las graderías del Coliseo de la calle México.

La programación general es la siguiente: Peso mini mosca. Policarpio Quisbert-Donato Cáceres. Peso galló. Germán Maita-José Toro. Peso welter ligero. Oscar Dávila-Javier Ríos. Peso welter. Costo Chalco- Arturo Callisaya. Peso pluma. Fabián Orellana-Rodolfo Gómez. Peso mosca. David Lima-Rodolfo Gómez. Todas las peleas serán de 3 x 1.

EMPLEADO

De jerarquía se necesita para manejar firma importadora en La Paz. Debe ser mayor de 30 años. Experiencia en trabajo de oficina en general y conocimiento de inglés son requisitos. Sueldo mensual ocho mil pesos, más comisiones. Dirigirse con carta manuscrita, dando referencias completas y copias de certificados a la casilla Nº 60 de Santa Cruz de la Sierra, bajo título "Gerente".

Se vende al mejor postor

Coupe deportiva Torino T S 1973

Puede ser visto del lunes 17 al jueves 20 del corriente en horas de oficina, en la oficina de Naciones Unidas, Edificio Santa Isabel, Avenida Arce lado 2525, donde se proporcionarán las condiciones de venta.

Atención! Atención!

Gran liquidación

ZAMBRANA HNOS. Anuncia su tradicional liquidación de trajes, Abrigos, Gavanes, Sacos sport y pantalones. Si Ud. no tuvo oportunidad de ver nuestras liquidaciones anteriores le aconsejamos hacerlo ahora y constate¡ QUE PRECIOS ESTO ES LIQUIDACION LO DEMAS SON CUENTOS!

En Av. Camacho 1445 Tel. 25197.

DESDE EL CORAZON DE AMERICA

AEROLINEAS ARGENTINAS

lo lleva a...

AEROLINEAS ARGENTINAS
Mcal. Santa Cruz esq. Almte. Grau
teléfonos 51711 - 50792

Cía. Boliviana de Publicidad